



Tasa de 25% incluye importaciones de México y Canadá

Desde hoy, aranceles de EU a todo el mundo en aluminio y acero

● La medida surtió efecto ayer a las 10 de la noche, hora de CDMX

● Impuestos ayudarán a crear empleos en Estados Unidos, asegura Trump

● Pese a diálogo, no nos excluyó, confirman funcionarios de la 4T

AGENCIAS / P 21

Combate al lavado de dinero, prioridad para el país, anuncia el nuevo secretario de Hacienda

● “Está ligado directamente con nuestra seguridad, así como con la estabilidad y confianza” del sistema financiero, señala Amador Zamora

● Participó en una reunión previa a la evaluación para octubre del próximo año del Grupo de Acción Internacional contra este delito

● Los jueces federales se han enquistado como los enemigos más tenaces de las labores de inteligencia del gobierno en la materia, acusa el titular de la UIF

DORA VILLANUEVA / P 18



Habrá investigación profunda antes de determinar si la FGR atrae el caso, dice

No es creíble que las autoridades de Jalisco ignoraran existencia de crematorios: Gertz

● El rancho Izaguirre operaba desde 2012 como centro de adiestramiento y matanza del CJNG, según cinco sujetos que huyeron y cuentan los “horrores” que presenciaron

● La fiscalía estatal ha detectado seis lotes de restos óseos en ese lugar de Teuchitlán

▲ Autoridades locales clasificaron 50 mochilas de posibles víctimas. Foto La Jornada A. URRUTIA, E. OLIVARES Y J. C. PARTIDA / P 26 Y 27



▲ El área se localizó en un paraje del libramiento a Monterrey, Nuevo León. Foto La Jornada

Hallan otro campo de exterminio, ahora en Reynosa, con osamentas de al menos 14 personas

● Madres buscadoras de Tamaulipas encontraron concentraciones con restos calcinados, ropa y calzado

● En Sinaloa aseguran cuatro sitios del narco y detienen a tres mujeres

REDACCIÓN / P 28



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14604, 12 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 12 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Teuchitlán: el horror y la indolencia

El titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, sostuvo que dicha instancia realizará una amplia investigación sobre el origen, las causas y los por menores de lo ocurrido en el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, antes de determinar si atrae el caso de los crematorios clandestinos hallados ahí el pasado 6 de marzo por el colectivo Guerreros Buscadores.

Este caso ha conmocionado a la opinión pública nacional e internacional por las imágenes de restos humanos semicalcinados, así como de centenares de objetos personales dispersos en el suelo como un macabro rastro de las personas cuya existencia se intentó borrar. El estupor ha dado paso a la indignación conforme se supo que el inmueble estaba en manos de la Fiscalía General del Estado (FGE) desde septiembre de 2024, sin que en estos meses su personal localizara los huesos ni los zapatos, prendas de vestir, mochilas, carteras, bolsas, maletas, credenciales, llaveros, libros, cartas y collares.

Las respuestas de la FGE no han hecho sino atizar el malestar por su frivolidad y por poner de relieve lo que sólo puede ser complicidad o colosal ineptitud: en sucesivas declaraciones, pretendió excusarse porque “el rancho era muy grande”, el colectivo de buscadores obtuvo información que

le permitió explorar en los puntos precisos, y los restos estaban debajo de una losa de ladrillo. Como ha denunciado Guerreros Buscadores, es inadmisibles que un grupo de ciudadanos accediera a informes sobre la ubicación de los cuerpos y diera con ellos pese a la losa que los cubría mientras el gobierno estatal afirmaba que en Teuchitlán ya no había nada que buscar. Si a ello se suma que esto ha ocurrido de manera sistemática desde la administración de Enrique Alfaro, correligionario emecista del actual gobernador Pablo Lemus, se conforma un patrón de indolencia ante la tragedia de las desapariciones que explica por qué desde 2018 Jalisco ocupa el deshonroso primer lugar nacional en ese crimen.

Durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró terrible la existencia de los crematorios, cuestionó a la FGE jalisciense por no resguardar el sitio, ofreció coordinarse con las instancias pertinentes para contribuir en las indagatorias, y reconoció que desde el ámbito federal deben mejorarse aspectos como el intercambio de información entre departamentos forenses o las bases de datos que faciliten la identificación mediante indicadores biométricos.

Al respecto, cabe recordar que la vía libre de que gozan los delincuentes para usar

dispositivos de comunicación imposibles de rastrear tiene nombre y apellido: Juan Pablo Gómez Fierro, el ex juez federal que otorgó la primera suspensión provisional para sabotear el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Antes de renunciar a su cargo por el desprecio que le provocan los procedimientos democráticos, Gómez Fierro se convirtió en uno de los individuos que más daño han causado a México en toda su historia mediante sentencias favorables a poderes fácticos como las corporaciones energéticas o, como en este caso, el crimen organizado. Su actuación fue una constante muestra de las múltiples maneras en que el Poder Judicial ha sido, hasta ahora, uno de los principales, si no el principal, obstáculo en la lucha por garantizar la seguridad a los ciudadanos.

Con los elementos de juicio disponibles, está claro que las autoridades jaliscienses no quieren o no pueden abordar la crisis de desapariciones forzadas ligada, de modo cada vez más evidente, a las prácticas de reclutamiento del crimen organizado que campa a sus anchas en la entidad. Por ello, todo indica que la FGR debe atraer el caso, empeñar todas sus capacidades en el esclarecimiento de lo ocurrido en Izaguirre y otros centros de inhumación clandestinos, y coadyuvar en el deber de justicia integral para las víctimas indirectas de estas atrocidades.

EL CORREO ILUSTRADO



Mafia y fascismo en Argentina

Argentina está sumida en un contexto mafioso y fascista. El primero, claramente ilustrado por dos hechos: 1) el lanzamiento de la estafa asociada con la criptomoneda \$Libra el 14 de febrero pasado por el presidente Javier Milei, con las complicidades de Karina Milei, secretaria de la presidencia; el estadounidense Hyden Davis y otros ciudadanos argentinos estrechamente ligados al gobierno, y 2) la solicitud por medio de un decreto presidencial de un préstamo “de emergencia” al Fondo Monetario Internacional por entre 10 y 20 mil millones de dólares, rubricado también por el ministro de Economía, Luis Caputo, en clara violación a una ley del Congreso que sólo faculta a este poder del Estado para la toma de deuda. Lo segundo, que día a día aproxima al régimen argentino

a una dictadura, es el decreto de la llamada ley antimafia, avalado por “títeres” de ambas cámaras legislativas, que condena la protesta callejera como acción criminal, en particular la que todos los miércoles realizan grupos de jubilados tratando de marchar rodeando la institución en reclamo de los derechos que les han quitado, que eran sólo una justa retribución por el trabajo realizado durante su vida laboral, y la entrega de medicinas de manera gratuita, siendo sistemáticamente reprimidos con extrema violencia por las diversas fuerzas de seguridad del régimen: perversión y crueldad.

El único camino para cambiar las cosas es la lucha: juicio político al régimen, y tomar las calles. Miguel Socolovsky, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM

Barbarie trumpiana, ¿hasta cuándo?

No les importa ni el pasado ni el futuro, sólo en su límite instintivo se reflejan en el presente concéntricos, apenas se reconocen entre sí con y en el poder; son abominables, avasallan, no les importan la vida y la muerte, violan, incendian, anexan, arrebatan todo y se jactan cual si su crimen fuera broma estudiantil. Tal séquito bárbaro de y para con Donald Trump intentando resucitar al imperialismo yanqui, un rábido Frankenstein vuelto contra sus hacedores.

Las más recientes tropelías trumpianas, tirando petardos arancelarios que se le devuelven

en la cara, en particular con Canadá y China, ponen histérico y a punto de un coma inducido al sistema financiero, con la abrupta caída de los índices bursátiles, prácticamente en todas las bolsas del mundo. Y, para que la cuña apriete, se lleva entre las patas a los Bezos, Zuckerberg, Serguéi Brin, Bernard Arnault, haciéndoles perder miles de millones de dólares y, el más afectado, la vedete fascista del momento, Elon Musk, con 148 mil millones y 40 por ciento de su empresa Tesla. Trump le compra un auto, vaya sobada de lomo, si te llevas te... las pellizcas.

Aumenta presión fuera y dentro Estados Unidos, en la élite. Más que preguntar cuál su próximo disparate es, cuándo caerá el índice Donald el Bárbaro. Porque el que ríe al último, ríe en BRICS. Ismael Cano M.

Adiós a una amiga y académica entrañable

Se fue Nora Rabotnikof. Esto es para ti, querida: “El poema que estaba en la cabeza del corazón se fue. Esto habla de la certidumbre de la incertidumbre que nadie puede medir. Tu brazo nada en el temblor del sucedido. ¿Qué caballos te recababan la nación de las ausencias que buscás en la ausencia de vos? Es la amistad del todo con la nada, la del pecho mismo con su perdón, sus espejos, no dormir”. (Juan Gelman) María Pía Lara

Invitaciones

Yaquis, presentación de libro y exposición fotográfica

Invitamos a la exposición fotográfica y a la presentación del libro *Yaquis: La resistencia imbatible*, a realizarse en la Fundación Rosa Luxemburg, mañana a las 18 horas. Comentan: Martha Singer Sochet, Zulema Lizárraga Valdez, Luis Hernández Navarro, Gerold Schmidt y Daliri Oropeza Álvarez (autora). Dirección: calzada General Anaya 65, San Diego Churubusco, Coyoacán, CDMX. Entrada libre. Fundación Rosa Luxemburg.

Geopolítica de la sucesión presidencial, de Víctor García Mota

Se invita a la presentación del libro *Geopolítica de la sucesión presidencial*, de Víctor García Mota. Coordina Manuela López y comentan los periodistas Joel Ortega y Humberto Musacchio; Manuel López Mateos, matemático; los politólogos Antonio Tenorio Adame y Arturo Anguiano, y Sergio Zermeño, sociólogo. Hoy a las 16:30 horas, en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, ubicada en Francisco Sosa 202, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Aprueban en San Lázaro reforma contra injerencias del extranjero

La minuta, avalada sin cambios, añade el terrorismo y el tráfico de armas a los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Sin cambios a la minuta del Senado, la Cámara de Diputados aprobó ayer por 327 votos a favor y 116 en contra la reforma a la Constitución que fortalece el concepto de soberanía nacional ante injerencias del extranjero, y que también añade el terrorismo y el tráfico ilícito de armas al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

La enmienda, que modifica los artículos 19 y 40 constitucionales, fue aprobada en lo general por Morena y sus aliados, a los que se sumaron PAN y Movimiento Ciudadano, mientras el PRI votó en contra. Ya en lo particular, la oposición en conjunto rechazó la reforma.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, subió a tribuna para destacar la trascendencia de la reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual –afirmó– está planteada con una “fraseología extraordinaria, ¡sublime!”

Además, expuso, se define con una visión de largo plazo para

frenar “cualquier agresión, invasión o intromisión de gobiernos extranjeros”.

Monreal enfatizó que “ningún otro presidente se atrevió a plantear una reforma de tal magnitud”, y subrayó que con ésta “se deja a salvo (a México) de agresiones, invasiones o perturbaciones al territorio y a nuestra forma de gobierno. Es un escudo a esas posibilidades de las que no estamos a salvo”.

En sentido contrario, Alejandro Domínguez (PRI) destacó que la enmienda es “innecesaria”, porque en la Ley de Seguridad Nacional y el Código Penal Federal ya se tipifica el delito de terrorismo, además de que las modificaciones al artículo 40 sobre el concepto de soberanía son “repetitivas”.

Los partidos de mayoría, “so pretexto de una intervención extranjera en nuestro país, quieren hablar del término soberanía y no atienden el fondo del problema, que radica en el crimen organizado, la falta de actuación en la seguridad, el crecimiento de los homicidios, el tráfico de fentanilo”, recalzó.

Cuando el debate tocaba a su fin, las bancadas se trenzaron en un

enfrentamiento verbal, que derivó en gritos y acusaciones mutuas de estar del lado del narcotráfico.

Para descalificar a los opositores y su supuesta falta de capacidad de defender la soberanía, el vocero morenista, Arturo Ávila, les soltó: “lo entiendo perfecto, porque ellos son hijos de Felipe Calderón Hinojosa”.

En respuesta, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Elías Lixa, recalzó: “ésta ha sido la primera vez en que alguien hace referencia a los hijos de una legisladora (en alusión a Margarita Zavala, esposa de Calderón). No aceptamos que absolutamente ningún legislador se meta con los hijos de ningún otro, y particularmente del PAN. ¡Controlen sus emociones y no hagan señalamientos de hijos ajenos que no tengan absolutamente nada que ver con el debate!”

El cruce de señalamientos y reclamos entre el panista y la presidenta en turno de la mesa directiva, Dolores Padierna (Morena), quien buscaba limitar a un minuto la réplica de Lixa, fue zanjado por Monreal, quien pidió discutir el tema en la próxima sesión de la Junta de Coordinación Política.

Demasiado pronto para festejar, dicen en EU sobre el acto en el Zócalo

El gobierno del presidente Donald Trump dijo que “parece demasiado pronto para festejar”, al referirse al multitudinario acto encabezado el domingo pasado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el Zócalo.

Cartwright Weiland, de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, sostuvo que “hubo una gran fiesta en el Zócalo. Mucha música, mucha fiesta. Tal vez todos estaban aplaudiendo el final de abrazos sin balazos”.

Y aseveró: “pero parece demasiado pronto para celebrar cuando mujeres y niños son asesinados a tiros en lugares como Guanajuato”.

En su participación ante la 68 sesión de la Comisión de Estupefacientes de la Organización de Naciones Unidas, Weiland sostuvo: “Estados Unidos ciertamente aprecia el nuevo enfoque que la señora Sheinbaum ha aportado al problema”, informó el Departamento de Estado en su portal.

“Esperamos que pronto tome

medidas contra los grandes narcotraficantes, como Ryan Wedding”, añadió Weiland en alusión a un ex atleta olímpico canadiense, quien es acusado por Washington de ser narcotraficante, se presume que vive en México, y por el que las autoridades estadounidenses ofrecen una recompensa de 10 millones de dólares.

El alto funcionario del Departamento de Estado agregó este lunes durante su intervención que “esperamos que termine de instalar el equipo de inspección fronteriza en Matamoros y amplíe el sistema eTrace a todos los estados mexicanos”, por el que México aporta datos de las armas confiscadas en escenas de crímenes para rastrear si provienen de Estados Unidos.

Y prometió: “a cambio, Estados Unidos redoblará sus propios esfuerzos y mantendrá el ritmo vertiginoso de la administración Trump. Tenemos que ser implacables cuando las preguntas que enfrentamos son existenciales”.

De la Redacción

México enviará nota diplomática por las opiniones del funcionario

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El gobierno de México enviará una nota diplomática por las declaraciones de Cartwright Weiland, alto funcionario de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos (INL, por sus siglas en inglés), quien el lunes criticó la asamblea informativa que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó en el Zócalo.

Así lo dio a conocer ayer en su mañana la propia mandataria federal. “No tendría por qué estar opinando sobre un evento de México”, acentuó.

La jefa del Ejecutivo consideró que el funcionario estadounidense seguramente no está informado de que existe coordinación y colaboración entre los dos gobiernos en materia de seguridad.

El lunes, durante los trabajos de la 67 sesión de la Comisión de Estupefacientes de Naciones

Unidas, que se realiza en Viena, Austria, el funcionario del Departamento de Estado de la nación vecina aseveró: “Ayer (domingo) hubo una gran fiesta en el Zócalo. Mucha música, mucha fiesta. Quizás todos celebraban el fin de ‘abrazos, no balazos’. Pero parece demasiado pronto para festejar cuando mujeres y niños siguen siendo asesinados a tiros en lugares como Guanajuato”.

A pregunta sobre esos señalamientos, Sheinbaum Pardo respondió que se enviará una nota diplomática a Washington.

“A lo mejor él no está muy enterado, pero hay coordinación, hay colaboración permanente entre la Fiscalía General de la República y el Departamento de Justicia, la Secretaría de Seguridad y el gabinete de seguridad del gobierno de Estados Unidos. Y cuando hay siempre una petición de alguien que tiene una denuncia, carpeta de investigación en Estados Unidos, se colabora, como muchas veces se ha hecho.”



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó en la conferencia matutina que enviará a Washington una nota diplomática, pues el funcionario

estadunidense seguramente no está informado que existe coordinación y colaboración entre los dos gobiernos en materia de seguridad. Foto Presidencia

Excepto en Guanajuato, marcado descenso en las cifras de asesinatos

En Navolato se decomisaron ocho kilogramos de fentanilo y 266 mil pastillas de ese mismo opioide

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En sentido contrario a la tendencia descendente a escala nacional, los asesinatos en Guanajuato se incrementaron 33 por ciento de octubre a la fecha, informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa. En esa entidad se cometen 15.9 por ciento de los homicidios dolosos, lo que representa un promedio diario de 12.57 crímenes, cuando en septiembre eran 9.43.

Ante el recrudecimiento de la violencia en esa entidad, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se reunirá con la gobernadora, Libia García Muñoz Ledo, para estrechar más la cooperación entre ambos niveles de gobierno, porque no se trata de un asunto político (en alusión al origen panista de García), sino de colaboración. “Guanajuato es prácticamente el único estado donde se han incrementado de manera importante los homicidios. En algunos otros se ha mantenido constante; en otros hay reducción, pero Guanajuato ha tenido un incremento muy importante”.

Figueroa subrayó que el homicidio doloso a nivel nacional se redujo 15 por ciento, pues actualmente la media es de 74.6 asesinatos diarios. Enfatizó que “febrero de 2025 es el febrero con promedio de homici-

dios dolosos diario más bajo de los pasados ocho años. Si se compara el periodo de febrero de 2019, que tenía 100.9 homicidios diarios promedio, a febrero de 2025, que registró 74.7 homicidios promedios diarios, se tiene una disminución de 26 por ciento”.

Sheinbaum resaltó la importancia de la disminución de 15 por ciento en homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2025. Además de las detenciones, la incautación de estupefacientes, de drogas, particularmente el fentanilo, “que es parte de lo que hemos hecho, que estamos haciendo por convicción y, además, en el acuerdo con Estados Unidos”. El lunes solamente fueron aseguradas 266 mil pastillas de fentanilo en Sinaloa, que es parte del Operativo Frontera, aunque no sea estado fronterizo.

En la presentación del informe,

“

Rosa Icela Rodríguez destacó el plan Sí al Desarme, Sí a la Paz

el secretario de Seguridad Pública federal, Omar García Harfuch, informó que a partir del despliegue de las corporaciones de seguridad a lo largo de la frontera norte –consecuencia de los acuerdos con Estados Unidos–, a partir del 5 de febrero se han detenido mil 287 personas y asegurado mil 200 armas de fuego y 143 mil 734 cartuchos de diversos calibres, 4 mil 642 cargadores y casi 20 mil kilogramos de drogas, entre los cuales, sobresalen 57.9 kilos y 335 mil pastillas de fentanilo.

Destacó que este lunes, en Navolato, Sinaloa, el Ejército decomisó más de 266 mil pastillas y ocho kilos más de fentanilo, así como 18 kilos de metanfetamina con un valor aproximado de 174 millones de pesos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se refirió al programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, de autoridades y la Iglesia católica, el cual, desde su inicio el 10 de enero, ha recibido 642 armas cortas, 195 largas y 81 granadas; este intercambio se da por dinero en efectivo. Tan sólo en cuatro días en Ciudad Juárez se han canjeado 144 armas cortas, 73 armas largas y cuatro granadas.

Sheinbaum consideró que con este programa se han entregado, de manera voluntaria, 700 armas, o más de 700; es decir, alrededor de 10 por ciento de lo que se ha asegurado, se ha destruido, “lo cual es sumamente importante, quiere decir que el programa funciona”.

Desplegará EU 600 militares más en su frontera con México

AFP
WASHINGTON

Estados Unidos desplegará más de 600 militares adicionales en su frontera con México, informó ayer el ejército estadounidense, en medio de la cruzada del presidente Donald Trump contra la migración indocumentada y las drogas.

De ellos, alrededor de 40 serán analistas de inteligencia de la fuerza aérea y unos 590 ingenieros del ejército, informó el Comando Norte de Estados Unidos en un comunicado.

Esto “aumentará el número total de tropas desplegadas o programadas para desplegarse en la frontera sur a aproximadamente 9 mil 600. El número exacto de personal fluctuará a medida que las unidades roten y se asignen fuerzas adicionales”, agregó.

La seguridad fronteriza es una prioridad para el magnate, por lo que declaró una emergencia nacional en la región sur de Estados Unidos con México el 20 de enero, el primer día de su segundo mandato.

Además, ante el pleno de Congreso el republicano sostuvo este mes que el territorio mexicano lindante con la frontera estadounidense “está dominado en su totalidad por cárteles criminales que asesinan, violan y torturan”.

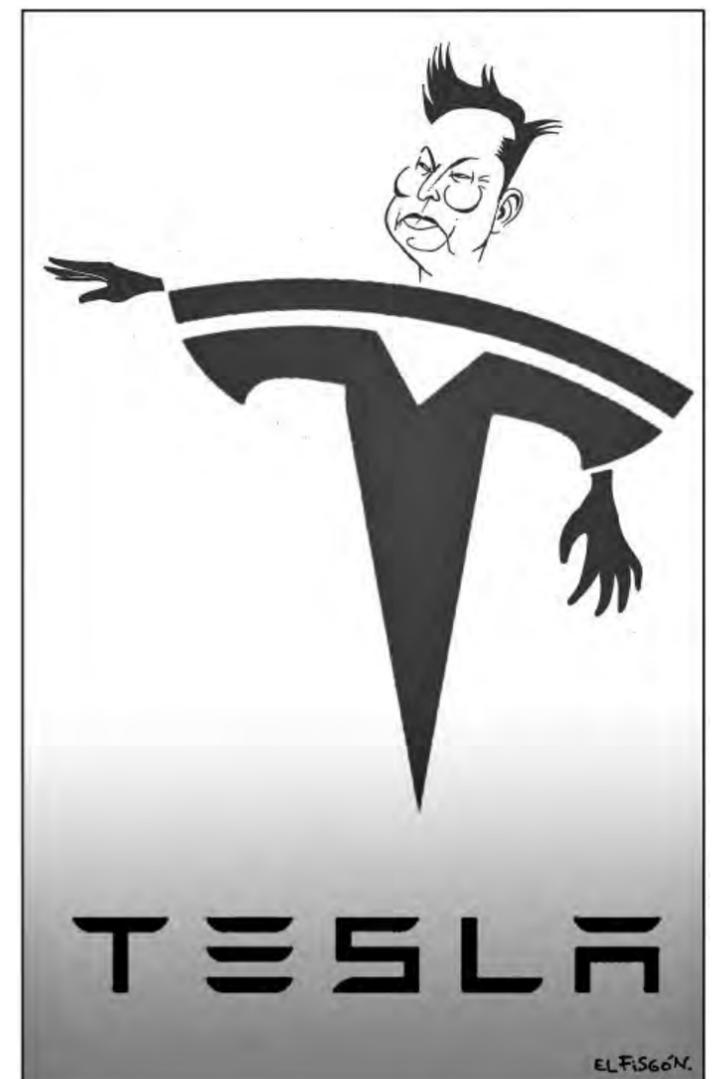
Trump los acusa además de amenazar “la seguridad nacional” de Estados Unidos y estima que llegó la hora de librar “una guerra” contra ellos.

Asimismo, designó como organizaciones “terroristas globales” a seis grupos mexicanos, incluido el cártel de Sinaloa (que fundaron en los años 1980 Joaquín El Chapo Guzmán e Ismael El Mayo Zambada).

Su administración también lanzó un plan para frenar la migración irregular que incluye redadas, arrestos y deportaciones.

“La invasión de nuestro país ha terminado. Gracias a las políticas de la administración Trump, la frontera está cerrada para todos los inmigrantes ilegales”, proclamó el presidente a principios de este mes en su plataforma Truth Social.

EL VERDADERO LOGO ● EL FIGÓN



La entrega de 29 presuntos criminales, legal y por seguridad nacional, insiste la Presidenta

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La entrega de 29 presuntos delincuentes ligados al crimen organizado al gobierno de Estados Unidos fue una decisión con fundamento legal adoptada por el Consejo de Seguridad, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que tiene las facultades para delegar en esta instancia algunas decisiones. “Fue legal, fue por un tema de seguridad nacional”.

Desestimó las críticas que cuestionan la legalidad de esta decisión adoptada el primero de marzo, destacando que estaba amparada en la

Ley de Seguridad Nacional. La mandataria subrayó que se sustentó en dos razones: la cooperación con el gobierno de Estados Unidos y porque se tenía la información que muchas de estas personas iban a ser liberadas. Por ello fue una decisión que adoptan en el Consejo de Seguridad “sin mi presencia, quienes participaron en ese momento”.

—¿No le preguntaron, no le dijeron a usted: “vamos a tomar esta decisión”?

—Fue una decisión en ese momento del Consejo de Seguridad —respondió Sheinbaum.

Presente en la conferencia, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, sostuvo que “esas decisiones se toman en razón

de la propia ley, que es clarísima y que señala con toda precisión que, cuando hay un problema de seguridad nacional y hay una solicitud debidamente fundada y motivada por un gobierno extranjero, se tiene que dar de inmediato una respuesta por parte del consejo en el cual se puede llegar, incluso, a tomar la decisión precisa que se tomó en este caso”.

Gertz recordó que la Ley de Seguridad Nacional fundamenta este tipo de decisiones, además de que es una legislación vigente desde hace más de 20 años. En esa legislación se establece con toda precisión cuáles son los elementos que se pueden invocar cuando hay un problema de gran envergadura.



La Corte no debe dar *albazos*; que resuelva casos fiscales: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recomendó a la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —entre ellos a la ministra presidenta, Norma Piña— dejar de lado los *albazos* y aprovechar los cinco meses que restan a su gestión para evitar que se otorguen amparos a presuntos delincuentes o resolver los casos de millonarios adeudados de impuestos.

De hacerlo, “recuperarían parte de su reconocimiento público”, señaló en su conferencia de ayer en Palacio Nacional al referirse al intento de una parte de los togados del máximo tribunal por nombrar a los integrantes de un organismo que, por ley, corresponde designar a quienes integren la Corte que resulte electa en el proceso del próximo primero de junio. “¡Háganme el favor!”, criticó.

Ayer, se preguntó a la Presidenta sobre la acusación que hizo la ministra Loretta Ortiz Ahlf —una de las tres ministras que participarán en la elección judicial—, de que el pleno de la SCJN tiene la intención de adelantarse y asumir funciones que corresponden a la futura integración de ese alto tribunal que entrará en labores el primero de

septiembre, debido a que alistan votar un acuerdo que le permitiría designar a tres de las cinco personas que formarán el nuevo órgano de administración judicial.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo respondió: “estoy de acuerdo con la ministra Loretta, quieren adelantarse, quieren dar un *albazo*. ¡Háganme el favor! Dejar ellos su propio órgano administrativo. Pero, ¿qué sentido tiene que avancen en eso, si de todas maneras tiene que haber tres organismos asociados al Poder Judicial?”

Para Sheinbaum Pardo este intento de la mayoría de los actuales ministros del máximo tribunal “está muy mal”, pero destacó que se necesitan ocho votos para lograrlo, “y no tienen los ocho votos”.

Ante ello, la mandataria aconsejó a los ministros: “creo que es mejor que en este momento se dediquen, por lo menos en estos cinco meses que les quedan, a evitar que haya estos amparos a los delincuentes. ¿Por qué no dedican su tiempo a eso o a resolver algunos problemas de personas que no pagaron impuestos?”

“Sería muy bueno que estos cinco meses se dedicaran a resolver eso, a lo mejor recuperarían parte de su reconocimiento público, y (que) dejen de estar dando *albazos* de algo que le corresponde a la nueva Corte.”

Podrían quintuplicar los topes de campaña en los comicios del Judicial

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analiza el tope de gasto de campaña de los 4 mil 428 candidatos de la elección judicial, y votará un proyecto que propondría ordenar al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir un nuevo acuerdo.

Hasta el momento tres candidatos (Emanuel Montiel Flores, Luis Edwin Molinar Rohana y Ángel Mario García Guerra) han impugnado el límite general de 220 mil 326 pesos, definido el jueves pasado en votación dividida.

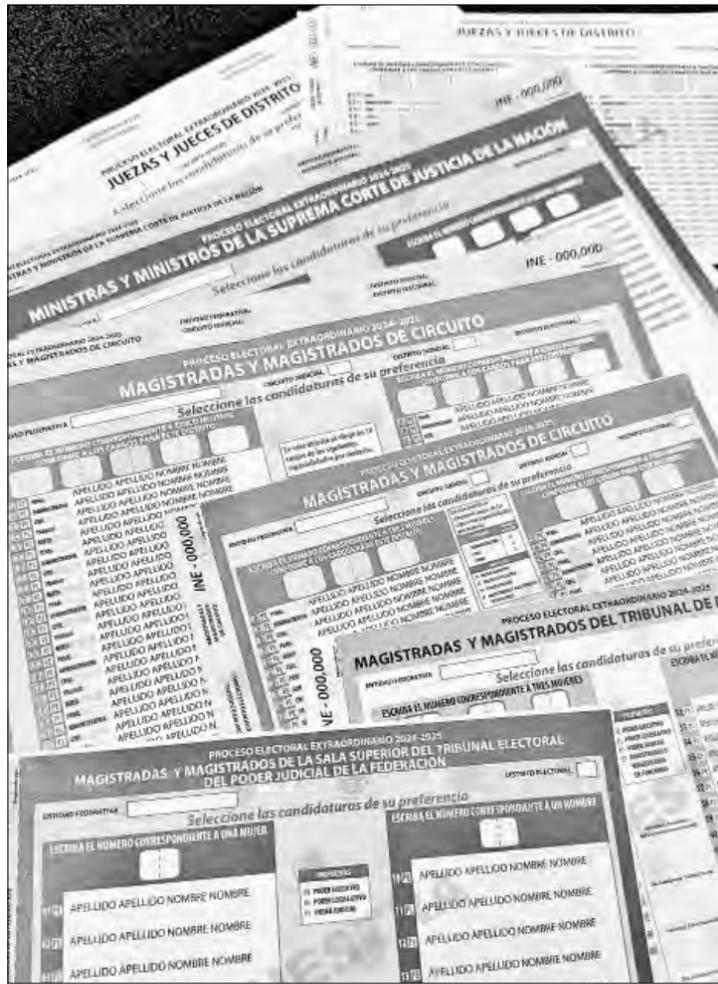
De acuerdo con fuentes electorales, esta diferencia de criterios se repetiría en la sala superior, frente al proyecto que presentará al pleno el magistrado Reyes Rodríguez, a cargo del estudio de los tres casos, a sus cuatro colegas.

La semana pasada, en medio de un largo debate, la consejera presi-

dentada del INE, Guadalupe Taddei, propuso incrementar de manera escalonada el tope, según rango geográfico de los aspirantes, bajo el argumento de que cada uno contendrá en ámbitos territoriales distintos, lo cual los obliga a dirigir sus propuestas a un universo de electores sustancialmente distinto.

Con ese argumento —el cual admitirían al menos dos magistraturas del TEPJF—, los candidatos al cargo de ministro tendrían derecho a gastar, de su bolsa, hasta un millón 468 mil 841.33 pesos, lo mismo los aspirantes a otras contiendas de carácter nacional como el Tribunal de Disciplina Judicial, y la sala superior del TEPJF.

En tanto, los postulantes con un espectro geográfico menor tendrían oportunidad de erogar cantidades distintas; a las salas regionales del TEPJF, 881 mil 304.80 pesos; para tribunales colegiados de circuito y de apelación, 413 mil 111.63 pesos, y para juzgados de distrito, 220 mil 326 pesos.



▲ Talleres Gráficos de México tiene la meta de imprimir, a más tardar en la primera quincena de mayo, la producción total de 602 millones de boletas para los comicios judiciales. Foto La Jornada

Insiste Piña en usurpar funciones que recaerán en los futuros ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Ante la falta de consenso entre ministros, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó en pausa la votación de la propuesta de acuerdo con el que pretenden abrir el proceso para designar a tres de los cinco integrantes del nuevo órgano de administración judicial, que a partir del primero de septiembre controlará los recursos y finanzas del Poder Judicial de la Federación (PJF) en sustitución del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

De acuerdo con fuentes del alto tribunal, se busca construir el consenso para asegurar la mayoría calificada de ocho votos de los 10 ministros, debido a que las ministras Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf ya adelantaron su voto en contra al acusar que el grupo mayoritario en la Corte busca dar un *albazo* al hacer dichos nombramientos, pues esa facultad corresponderá a los futuros ministros elegidos por el voto popular que entrarán en funciones el primero de septiembre.

El acuerdo iba a ser discutido en la sesión del pasado lunes en sesión privada del pleno, convocada para ese fin por la ministra presidenta Norma Lucía Piña, pero se pospuso ante su inminente rechazo por la ausencia del minis-

tro Juan Luis González Carrancá.

Según las fuentes, la presidencia que encabeza Piña busca nombrar a dichas personas con fundamento en la misma reforma judicial promulgada el 15 de septiembre de 2024, pues en el artículo sexto transitorio establece que el “Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial iniciarán sus funciones en la fecha en que tomen protesta las magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial que emanen de la elección extraordinaria que se celebre en 2025. En esta misma fecha, el Consejo de la Judicatura Federal quedará extinto”, es decir, el primero de septiembre.

Los cinco integrantes del órgano de administración judicial durarán en el cargo seis años, de los cuales tres son nombrados por el pleno de la Corte con mayoría de seis votos, una por el Poder Ejecutivo Federal y el otro por el Senado de la República mediante la votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes.

El pasado lunes, la ministra Lenia Batres señaló que la propuesta de acuerdo sólo hace “sospechar” que la actual administración de Piña quiere perpetuar su control sobre las finanzas del PJF, pero además está previniéndose de cualquier auditoría del actual ejercicio, lo que estaría constituyendo confesión de parte.

Impresas, boletas para elecciones en la SCJN

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

A 81 días de la elección judicial, Talleres Gráficos de México concluyó la impresión de las boletas para la contienda de aspirantes a ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación). Aunque este documento estaba preparado para inscribir hasta 81 nombres, finalmente habrá 64 candidaturas, incluidas las de tres ministras en funciones.

Está listo el primero de seis tirajes programado, cada uno de poco más de 100 millones de papeletas; la meta es alcanzar a más tardar en la primera quincena de mayo la producción total de 602 millones.

Las siguientes boletas a imprimir serán las de personas candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En una última etapa irán las boletas de los comicios de salas regionales del TEPJF, así como de magistraturas de circuito y juzgados de circuito; de estas tres últimas, el INE publicó las listas de candidaturas a fin de que los interesados acuda a las oficinas del INE a corroborar o ratificar sus datos de registro, si lo considera necesario.

El INE ha recibido, de las seis votaciones judiciales, mil 71 aclaraciones y observaciones tanto de datos personales como de procedimientos. Por el volumen, las elecciones con más observaciones son las de jueces de distrito.

El INE ajusta otros pasos de la organización, en coordinación con 17 organismos públicos electorales locales que también tendrán cita con las urnas.

Mañana (jueves), en sesión de Consejo General serán aprobadas las listas nominales de electores que se utilizarán en las votaciones del primero de junio, tanto de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación como de los locales.

También se avanza en las pruebas para el periodo de cómputo de votos, cuyas fechas límite son del primero de junio hasta el 12 de ese mes, a fin de que tres días después el consejo general del INE dé a conocer la sumatoria total o nacional.

Fecha límite para recoger la credencial

El INE avisó a los ciudadanos que pidieron reposición de credencial o hicieron otro tipo de trámite (notificaron cambio de domicilio o solicitaron renovar o reponer este medio de identificación y de derecho al voto) que tienen hasta el 31 de marzo para recogerla.

DINERO

¿Qué hubiera hecho Xóchitl ante Trump? // Investigará la fiscalía a funcionarios de Jalisco // Un mexicano al frente de Nissan Global

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CLAUDIA SHEINBAUM HA aprendido a sobrevivir e imponerse en un mundo de hombres. Como titular de la Delegación Tlalpan, como jefa de Gobierno de la capital del país y ahora como Presidenta de la República ha tratado con todo tipo de especímenes. Sólo ella sabe cuántas veces la han tratado de apachurrar. Anticipaba que el trato con un machista y misógino como Donald Trump sería muy difícil, pero no tan espinoso. El mandatario estadounidense es un pez de muchas colas, cambia de posición de un momento a otro. Claudia no ha tenido que humillarse ante él ni ha habido un enfrentamiento. Ciertamente, no hay todavía un acuerdo definitivo sobre los aranceles, será hasta el próximo mes cuando Trump ponga las cartas sobre la mesa. ¿Definitivamente? Ojalá, pero nunca se sabe. La concentración popular del domingo en el Zócalo tiene sentido, porque por mucho temple que posea la jefa del Ejecutivo también necesita sentir el calor de la gente. ¿Se imaginan a Xóchitl Gálvez en su lugar? Ya hubiera ido a pegar el chicle en la mesa de Trump y a firmar la cesión de la península de Baja California.

No cree Trump en una recesión

TRUMP RETIRÓ SU última amenaza de guerra comercial contra Canadá horas después de levantar el puño furioso, al tiempo que minimizó el riesgo de una recesión provocada por los aranceles, que ha hecho que los mercados estadounidenses caigan en picada, de acuerdo con un reporte de Bloomberg. Trump había amenazado con duplicar a 50 por ciento los aranceles sobre el acero y el aluminio canadienses después de que la provincia de Ontario anunció planes para imponer un recargo a la electricidad enviada a Estados Unidos, pero metió reversa. Están haciendo planes de comenzar a negociar el T-MEC –el acuerdo de comercio trilateral– sin participación de México. Sería una rudeza innecesaria y, por añadidura, una ilegalidad.

El campo de exterminio

EL FISCAL GENERAL, Alejandro Gertz Madero, dijo que se abrirá una investigación sobre

las fallas en la investigación del macabro descubrimiento en Teuchitlán, Jalisco. “No es creíble que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades locales y del estado”, expresó. Sin embargo, no asumirá la investigación directamente sobre el campo de exterminio, sino sobre la actuación de las autoridades. Podría comenzar con el ex gobernador Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano. Lo último que se supo de su paradero, después de entregar la oficina a Pablo Lemus, es que se encuentra en España, un país que se está convirtiendo en el campo de los exterminadores.

Díselo a Claudia

Asunto: las huellas de los dedos

ME PRESENTO: SOY académico de tiempo completo y profesor-investigador de la UPN en la Unidad 41 de Campeche, con 43 años de servicio docente. Sobre el comentario publicado en “Díselo a Claudia” quiero añadirle a esa situación de la “huella dactilar” lo siguiente: Eso se complica mucho más en las Afores, sobre todo en Pensionisste, ya que se convierte en un verdadero viacrucis burocrático lograr que se abra tu cuenta mediante el candado de cuatro o cinco huellas de los dedos. Eso hace muy tardío, lento e infructuoso todo trámite para retirar fondos o unificar cuentas de Afore repetidas; a ello agregue el variado papeleo que le solicitan. Es increíble que con tanto avance tecnológico no se modernicen.

Jesús Eleazar Ayuso Barrera

Twitterati

EL MEXICANO IVÁN Espinosa será el nuevo CEO de Nissan Global, sustituyendo a Makoto Uchida, a partir del próximo primero de abril. Este y otros cambios fuertes fueron anunciados por la empresa en la madrugada de ayer, buscando su recuperación. Espinosa comenzó su carrera en Nissan Mexicana en 2001; es ingeniero mecánico formado en el Tec de Monterrey y el primer mexicano en asumir el liderazgo de una marca a escala mundial.

Sergio Oliveira @sergiooliveiram

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

SHEINBAUM AFINA DIARIO DE UNA TRANSICIÓN...



▲ Anoche, la Presidenta publicó en redes que está haciendo “las últimas revisiones” a su

libro. “Espero en unos meses ya pueda compartirlo”, escribió. Foto tomada de X

Confirman tácticas dilatorias en proceso de desafuero al Cuau

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), comenzó a retrasar el inicio del trámite en el proceso de desafuero de su compañero de bancada Cuauhtémoc Blanco, a quien no ha notificado de la admisión del expediente con la investigación de la fiscalía de Morelos, por el presunto delito de intento de violación de su media hermana.

Para Flores Cervantes, el órgano legislativo primero debe votar si se admite el expediente, pero el lunes el vicecoordinador del PVEM e integrante de esa instancia, Raúl Bolaños Cacho, informó que la solicitud se admitió desde el momento en que se recibió por parte de la secretaria general de la Cámara.

El legislador del Verde incluso citó la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, donde se prevé que dentro de los tres días naturales siguientes a la ratificación de la denuncia, la Sección Instructora “informará al denunciado sobre la materia del cargo” y que abrirá un periodo de 30 días naturales para la admisión de pruebas.”

Conforme a esos tiempos, la notificación a Blanco debió ocurrir el domingo, lo cual no sucedió. Ayer, el ex futbolista literalmente corrió para eludir a la prensa, pero aun así confirmó que no recibió el escrito.

Flores Cervantes afirmó que el jueves pasado, la Instructora votó en contra de admitir el expediente, porque apenas ese día puso a consideración de los otros integrantes el legajo. “Era imposible votar algo que apenas se estaba conociendo... no vamos a encubrir a nadie, tampoco hay líneas políticas”, justificó ayer.

En contraste con lo que definió el lunes Bolaños, el morenista dijo que convocará a otra sesión “para, ahora sí, revisar el tema de la admisión. Seguiré siendo muy cuidadoso y muy preciso en todos los términos legales y en las prácticas parlamentarias, porque no me gustaría que por un asunto de procedimiento las cosas no salieran o después alguna parte diga que se está influyendo o no”.

No obstante, no precisó la fecha en que convocará a la reunión, porque empezó un diálogo con sus compañeros en la Instructora. “Será en breve”, dijo.

—¿Ya notificó a Cuauhtémoc Blanco? —se le insistió.

—No, todavía no se le notifica.

Condenan a 40 años a sujeto por robo de vehículo oficial y secuestro exprés

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN SALDAÑA

La Fiscalía General de la República (FGR), por medio de la Fiscalía Especializada de Control Regional en Tlaxcala, obtuvo sentencia condenatoria de 40 años de prisión contra Víctor “A” por su responsabilidad en los delitos de robo de vehículo del servicio de autotransporte federal de carga y secuestro exprés.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Municipal de Papalotla, quienes realizaban recorridos de seguridad y vigilancia, recibieron una llamada telefónica donde se les instruyó que se trasladaran al barrio de Xaltipa, ya que se estaba llevando a cabo el robo de un tractocamión del Servicio Público Federal.

Los uniformados se dirigieron al lugar, donde al ver el vehículo solici-

taron al conductor que se detuviera y le pidieron los documentos que acreditaran la posesión legal de la unidad, sin que contara con ellos.

Por ello, los policías efectuaron una inspección en la que rescataron al chofer del tractocamión, quien momentos antes fue despojado de la unidad con lujo de violencia y privado de su libertad, por lo que Víctor “A” fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF).

Mientras, en Jalisco, la FGR obtuvo vinculación a proceso contra Elías “B”, Abisai “A”, José “F” y Salvador “F”, por su probable responsabilidad en los delitos de portación de armas de fuego y posesión de cargadores y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Los cuatro fueron detenidos en un vehículo sin placa de circulación delantera, durante un recorrido de vigilancia en la comunidad de Ahuiculco, en Tala, en dicha entidad.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2911 DÍAS

2858 DÍAS



Diputados y senadores avalan reforma contra el nepotismo a partir de 2030

La Cámara alta turnó la minuta al Ejecutivo // También aprobó de prisa la que veta cultivar maíz transgénico

G. SALDIERNA, A. BECERRIL,
F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ

Las cámaras de Diputados y de Senadores validaron ayer con celeridad y sin intervenciones la constitucionalidad de la reforma que prohíbe la relección consecutiva de legisladores y alcaldes, así como el nepotismo comicial a partir de 2030, y se envió al Ejecutivo federal para su promulgación.

Al inicio de la primera sesión ordinaria de este martes, la mesa directiva de San Lázaro dio cuenta de que recibió el reporte de 20 votos aprobatorios de los 32 congresos estatales: Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí,

Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y de la Ciudad de México.

“A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 135 de la Constitución, y una vez computados los votos aprobatorios de las citadas legislaturas, el Senado declara que se aprueba el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 166 y 122 de la Carta Magna en materia de no relección y nepotismo electoral, y se remite al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación”, dijo el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña (Morena).

Tras recibir el documento de la Cámara de Diputados ayer mismo, el pleno del Senado emitió de manera apresurada la declaratoria de validez de la enmienda constitucional y la remitió al Ejecutivo federal.



En el Senado tampoco hubo intervenciones sobre la enmienda del maíz transgénico y, con igual celeridad, se hizo la declaratoria del cambio que impide su cultivo, que contabilizó el respaldo de 17 legislaturas locales: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y Ciudad de México. La enmienda se turnó a la Cámara de Diputados.

Por su parte, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, reprochó que ese recinto legislativo ha frenado la declaración de constitucionalidad de los cambios para hacer obligatorio un salario profesional para maestros, médicos, enfermeras y personal militar.

En conferencia de prensa, dijo que mientras en el Sistema de Información Legislativa, que maneja la Secretaría de Gobernación, se reporta que 31 congresos han va-

lidado el cambio en esa materia, el Senado informa únicamente de 16, lo que mantiene congelada la entrada en vigor de la medida.

Moreira consideró que “el Senado esconde las declaratorias; hablamos de un acto gravísimo, porque se burla la voluntad popular y la de los legisladores. ¿Por qué no se ha publicado? Porque el gobierno está quebrado”, consideró.

Respecto a la enmienda sobre el maíz, la secretaria de la mesa directiva del Senado, Verónica Camino Farjat, contabilizó 17 legislaturas locales que apoyaron la modificación de los artículos 4 y 27 de la Carta Magna: Baja California, Campeche, Chiapas,

▲ El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, durante la sesión de ayer. Foto Yazmín Ortega Cortés

Colima, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y Ciudad de México.

El documento plantea que el cultivo de este grano en el país debe ser libre de modificaciones producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o recombinación, como las transgénicas.

Avanza cambio constitucional que simplifica y digitaliza trámites

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La reforma constitucional en materia de simplificación administrativa y digitalización avanzó ayer en comisiones del Senado, al ser aprobada por unanimidad. El morenista Emmanuel Reyes señaló que el objetivo de esta propuesta es transformar la gestión pública mediante el uso estratégico de la tecnología.

También se busca garantizar la eliminación de cualquier sospecha de corrupción en trámites administrativos, que en la mayoría de los casos se da desde dependencias municipales.

Para nadie es desconocido que ante la falta de tecnologías, hay quienes “quieren llevar agua a su molino y hacer de la burocracia un beneficio personal. Por eso, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió digitalizar todos los trámites administrativos”, explicó.

En la actualidad, en la administración pública hay 5 mil 463 procedimientos, de los cuales 4 mil 128

deben gestionarse de manera personal, lo que representa 75 por ciento.

Reyes subrayó que lo anterior no sólo incrementa los tiempos de espera y los costos operativos, sino que también genera complicaciones adicionales a la ciudadanía, como pérdida de tiempo y desplazamientos innecesarios, afectando a quienes viven en zonas lejanas o tienen limitaciones de movilidad.

Por lo demás, apuntó que el problema de la burocracia y el exceso de trámites se originó en las administraciones del periodo neoliberal, que a pesar de la necesidad de modernización, implementaron soluciones parciales y sin continuidad.

Por su lado, la panista Verónica Rodríguez estimó que de aplicarse la enmienda con pulcritud, sin duda traerá beneficios. Tras manifestar el voto de su partido en favor de la iniciativa presentada por el Ejecutivo, pidió la realización de un parlamento abierto antes de que se expida la legislación secundaria, para escuchar a los ciudadanos sobre el tema. De igual manera, para una es-

trategia de inclusión digital y planes de ciberseguridad efectivos que protejan la información de la población.

El priísta Rolando Zapata Bello dijo que es vital la participación de la ciudadanía en la implementación de la enmienda, para que responda a sus necesidades, así como garantizar que la simplificación y digitalización abarquen los tres órdenes de gobierno.

El dictamen de la reforma se aprobó por 34 votos a favor y se turnó a la mesa directiva del Senado, para su discusión en el pleno.

“

La Presidenta busca erradicar la corrupción administrativa

Hoy debate San Lázaro nuevas leyes energéticas

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

El paquete de ocho nuevas leyes y reformas a otras dos en materia energética se discutirá este miércoles en la Cámara de Diputados, luego de que ayer el dictamen a la minuta del Senado avanzó en comisiones, donde se destacó que se trata de una nueva regulación que busca consolidar la soberanía en la materia y reducir la dependencia del sector privado.

Los cambios, que regulan la reforma constitucional del año pasado, pretende el fortalecimiento de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas públicas estratégicas.

Para la petrolera se modifica todo el esquema de participación del sector privado, mientras en CFE la intención es recuperar su papel central en la generación eléctrica y, en ese sentido, que sus actividades no se consideren monopolísticas, pues responden a un objetivo de asegurar la seguridad energética del país.

La discusión se desarrolló apenas en 30 minutos, en una sola ronda, pues se espera que el debate de hoy en el pleno sea nutrido. El dictamen que avala sin cambios la minuta del Senado se aprobó con 33 votos en favor –de Morena, sus aliados y MC– y nueve en con-

tra, de PAN y PRI, que insistieron en la defensa de la enmienda constitucional en materia energética de 2013, en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En cambio, diputados de Morena y PT subrayaron que con este paquete legal se terminará de recuperar para el Estado la regulación y el manejo de la política sobre hidrocarburos y electricidad.

En la ley del sector hidrocarburos, se precisa que en el esquema de inversiones en Pemex se prevén dos modalidades: asignaciones para desarrollo propio y asignaciones para desarrollo mixto.

Esto es, para la primera, la empresa puede desarrollar proyectos de hidrocarburos con inversión ciento por ciento propia y sólo puede celebrar contratos de servicios con particulares, siempre que la contraprestación se realice en efectivo.

Y en la segunda, mantiene el derecho exclusivo sobre la asignación y no puede transferir, ceder u otorgarlo a terceros por ningún motivo. Pemex puede celebrar alianzas o asociaciones con personas morales.

La comisión explicó también que un tercer esquema sería validado por un contrato de la empresa petrolera con un prestador de servicio para exploración, perforación o extracción.

ASTILLERO

Bandazos y recular de Trump // Preocupa (también) en EU // Sheinbaum: lo deseable y lo alcanzable // Próximo libro de la Presidenta

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE DE Estados Unidos sigue dando bandazos en materia de aranceles y política económica, lo cual genera cotidianas turbulencias bursátiles, a veces con apariencia de montaña rusa. Ayer reculó en cuanto a incrementar al doble las tarifas de venganza (de 25 a 50 por ciento) que pretendía imponer a Canadá porque el primer ministro de Ontario, Doug Ford, había anunciado una medida que hizo retroceder a Trump: un arancel de 25 por ciento al suministro de electricidad destinado a los estados de Nueva York, Michigan y Minnesota.

LA PRENSA CONVENCIONAL dominante de Estados Unidos da cuenta de lo que ha estado generando dicho presidente. *The Wall Street Journal*, en la nota principal de su portal, anoche: “El mensaje económico de Trump está asustando a algunos de sus propios asesores (...) El equipo del presidente ha recibido una avalancha de llamadas de ejecutivos de empresas preocupados por los mensajes contradictorios de los aranceles”. *The Washington Post*: “La guerra comercial desconcierta a los directores ejecutivos y profundiza el malestar económico (...) La sensación de que el presidente habla en serio acerca de usar aranceles radicales para alterar la economía global llevó a una fuerte liquidación en el mercado de valores durante la semana pasada”.

TRUMP HA DEBIDO desandar su camino sembrado de amenazas y fanfarronería ante Canadá, plantada en grado de confrontación, y ante México, cuya presidenta optó por una estrategia fría y de largo plazo (en lo que es posible hablar de largo plazo ante los vientos huracanados provenientes de la Casa Blanca). Sus obligados retrocesos han sido, obviamente, cantados por el multimillonario como éxitos y avances, aunque cada vez hay más señalamientos públicos de que sus discursos están cargados de mentiras y exageraciones.

CONVIENE TENER PRESENTE lo que Doug Ford dijo al informar que impondría

aranceles de 25 por ciento al suministro eléctrico a tres entidades de Estados Unidos (tal anuncio, luego de que Trump había proclamado que no entrarían en vigor los aranceles virtualmente generales a productos mexicanos y canadienses; por lo pronto, Ford y Trump dieron marcha atrás): “Lo único seguro este día es que hay más incertidumbre. Una suspensión en algunos aranceles no significa nada. Hasta que el presidente Trump elimine definitivamente la amenaza arancelaria, seremos implacables”.

IMPLACABLE ES LA circunstancia geopolítica que ata a México a Estados Unidos, al igual que la sensata estimación del alto daño que una guerra comercial con el vecino país implicaría para el nuestro. Alto daño percibido con más claridad por los empresarios mexicanos, quienes calibraron con rapidez las expectativas negativas en materia de desempleo, cierre de negocios, desinversiones, lo cual les llevó a un pragmático cierre de filas con Palacio Nacional y a un diálogo constante con empresarios estadounidenses.

EN ESA DIFÍCIL franja de equilibrio entre lo deseable y lo alcanzable se situaron el análisis, los tiempos y las decisiones de la presidenta Sheinbaum y su equipo, con buenos resultados derivados de las presiones internas estadounidenses, de las cesiones hechas a Trump y de la estrategia sin reacciones apresuradas de la parte mexicana.

Astillas

PARECERÍA INNECESARIO (A menos que las intenciones fueran otras), pues las cifras de migrantes irregulares que entran a Estados Unidos han bajado notablemente y los reportes de combate al tráfico de drogas parecen satisfactorios a la Casa Blanca, pero el Pentágono ha hecho otro envío militar, esta vez de 600 efectivos a la frontera con México (el total desplegado por Estados Unidos es de 9 mil 600 elementos)... Y, mientras la presidenta Sheinbaum ha revisado el prólogo que escribió para su próximo libro *Diario de una transición histórica*, que en unos meses estará en circulación, ¡hasta mañana!

CONTRA MIGRANTES Y DROGAS EN LA FRONTERA CON EU



▲ Agentes de la Patrulla Fronteriza sellan un tunel en los límites de Ciudad Juárez y El Paso,

descubierto en enero pasado, el cual se usaba para cruzar migrantes y drogas. Foto Afp

Niega la mandataria reunión con líderes del Congreso tras desaire; no era necesario, dice

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que no se reunió el lunes con los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, respectivamente, tras el desaire que junto otros dirigentes del movimiento de transformación hicieron a la mandataria, al darle la espalda por empeñarse en posar para una foto antes del inicio de la asamblea informativa en el Zócalo.

“No nos vimos porque no era necesario”, aseveró ante una pregunta sobre el tema en la mañana, luego de que trascendió que los coordinadores parlamentarios habrían acudido la noche del lunes a Palacio Nacional, un día después del desaire.

“Ayer (lunes) no nos vimos, pero normalmente nos vemos los lunes; pero no era necesario. A veces nos vemos cada 15 días, cada semana, para poder dar seguimiento a las reformas. También viene a las reuniones el senador Gerardo Fernández Noroña, muchas veces”.

Por otro lado, al referirse al tema de la violencia vicaria, recomendó a los jueces de lo familiar de los estados tener perspectiva de género y definir apegados a los derechos de las mujeres.

“Debe haber una perspectiva de género en quien juzga en lo familiar, sobre todo cuando tiene que ver con quién se quedan los hijos de la familia, que ahí es donde se da

principalmente la violencia vicaria”.

Indicó que la Secretaría de las Mujeres trabaja para que las modificaciones constitucionales en favor de ese sector, que se realizaron a nivel federal, lleguen a los estados.

Asimismo, confió en que como parte del trabajo legislativo, las reformas secundarias a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad estén listas para el 18 de marzo, cuando se conmemora la expropiación petrolera.

“Sería buena fecha para publicar en el *Diario Oficial de la Federación* las relacionadas con la recuperación de Pemex y CFE para el pueblo de México y la nación”.

Interrogada sobre la enmienda a la Ley del Isste y la presión del magisterio disidente contra esa iniciativa, la mandataria dejó claro que “no se ha retirado; se pone en pausa en el Congreso para su aprobación posterior”.

En respuesta al rechazo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a esos cambios, Sheinbaum informó que el próximo viernes la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunirá con representantes magisteriales, a fin de seguir las negociaciones para continuar con dicha reforma.

Reiteró que los docentes del país deben tener claro, al igual que el resto de los trabajadores del Estado, que es muy importante que se avance, sobre todo en el asunto de corregir los altos adeudos en créditos de vivienda que tienen miles de derechohabientes.

Fernández Noroña y Alito cruzan calificativos de “sinvergüenza” y “payaso”

El senador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, consideró ayer que se quiere doblegar a la oposición con la amenaza del desafuero en su contra, pero “no nos van a doblar”.

Ante esa eventual decisión de la Cámara de Diputados, el priista respondió con la amenaza de presentar denuncias a escalas nacional e internacional contra quienes llamó “narcopolíticos de Morena”.

En un cruce de acusaciones, el presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), señaló que Moreno “no tiene autoridad moral ni política. No tiene vergüenza”.

“Estoy convencido de que debería estar en la cárcel”, pero “mientras esté libre nos ayudará a acabar de desaparecer al PRI. Es el sepulturero mayor del Partido Revolucionario Institucional, y si no me

creen, pregúntenle a Manlio Fabio Beltrones”, señaló.

Alito confió en que no será desafortunado. “Nosotros no tenemos ninguna preocupación por ello, porque legalmente la razón nos asiste”.

Dijo que va a presentar denuncias contra “los narcopolíticos de Morena” en Estados Unidos, en los organismos internacionales y a escala nacional, porque no podemos permitir que “se salgan con la suya” y quieran asustar a la oposición.

Ante las críticas de Fernández Noroña, respondió llamándolo “payaso”. Aunque es el representante de la Cámara alta, dijo que esta convertido en porrista de Morena. “Es una vergüenza; denigra al Senado. Debería estar en el manicomio, necesita un siquiatra, le deben dar atención todos los días”.

Georgina Saldierna y Andrea Becerril



EL ASUNTO, EN MANOS DE RÍOS FARJAT

Revisará la SCJN negativa de amparo de un juzgado federal a Murillo Karam

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada al caso del ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam relativo a un amparo en la causa penal que enfrenta por la llamada "verdad histórica" sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa.

Ayer, la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, admitió a trámite la solicitud de atracción que formuló un tribunal colegiado para que revise la decisión de una jueza federal que negó a Murillo Karam estudiar el amparo que éste promovió contra la prisión preventiva oficiosa que se le impuso por su probable responsabilidad en los delitos de tortura, contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas.

Piña turnó el asunto a la ministra Margarita Ríos Farjat, quien deberá elaborar y presentar a la Primera Sala un proyecto que determine si el asunto debe ser atraído para su estudio por el máximo tribunal.

El recurso de Karam se presenta

en un momento en que la Corte está reduciendo el número de casos que atenderá debido a la transición en el Poder Judicial, por lo que no hay certeza de que la actual conformación del máximo tribunal resuelva este asunto o si ello corresponderá a los futuros ministros elegidos por voto popular, que entran en funciones el 1 de septiembre.

El ex gobernador de Hidalgo fue vinculado a proceso en agosto de 2022 por el juez de control del centro de justicia penal federal del Reclusorio Norte.

La defensa de Murillo Karam promovió un amparo que admitió la jueza segunda de distrito de amparo en materia penal, quien determinó sobreseer el juicio (no estudiarlo) debido a que en octubre de 2022 el tercer tribunal unitario en materia penal del primer circuito ratificó la medida cautelar que emitió el juez de control.

La jueza de distrito concluyó que la determinación del tribunal sustituyó procesalmente la decisión del juez de control, motivo por el cual resolvió sobreseer fuera de audiencia, al actualizarse de forma manifiesta e indudable la referida

causal de improcedencia respecto de dicho acto.

Adicionalmente, la juzgadora federal se declaró legalmente incompetente para conocer del acto reclamado en la ampliación de demanda de Murillo Karam, en la que también pidió la protección contra actos en su contra del tercer tribunal unitario en materia penal del primer circuito.

Sin embargo, los abogados del ex procurador afirmaron que "la jueza de distrito carece de facultades para decretar el sobreseimiento en el juicio" y debió limitarse a declarar su incompetencia en el asunto, ya que dicha decisión correspondía al segundo tribunal colegiado de apelación en materia penal del primer circuito.

Ante esta polémica, el tribunal colegiado de circuito decidió solicitar a la Corte que atraiga el caso, pues "el problema jurídico resulta de interés, y es trascendente, debido a su carácter extraordinario; además, el criterio que se sustente puede resultar significativo para la sociedad, lo que se abona en razones que justificarían que el alto tribunal se pronuncie al respecto".

Identificación de pasajeros de autobús sería obligatoria

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

A fin de inhibir la desaparición forzada de personas en las centrales de autobuses, las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa para que las empresas de transporte exijan a los pasajeros una identificación oficial que permita integrar un registro nacional de datos.

Al firmar la iniciativa, los diputados Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) y Claudia Salas Rodríguez (MC) explicaron que, con los cambios a las leyes General de Movilidad y de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal se busca responder a la desaparición forzada de personas por parte del crimen organizado en las terminales de autobuses de todo el país, práctica que está relacionada con hallazgos como el del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco,

donde el colectivo Guerreros Buscadores encontró cientos de pares de zapatos, ropa, maletas y mochilas de personas desaparecidas, así como restos óseos.

Tras la firma de la iniciativa, la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, reconoció que en la central camionera de ese municipio conurbado se cometen desapariciones forzadas y refirió que las empresas camioneras están dispuestas a apoyar las medidas de seguridad.

Dijo que si bien algunas compañías ya piden identificaciones a sus pasajeros, al no existir obligación legal cualquier persona compra un boleto por Internet o en las ventanillas con cualquier nombre "y ahí se pierde el rastro de muchas personas y no los volvemos a ver".

Mencionó que la central de la zona conurbada de Guadalajara es una de las frecuentadas por el crimen organizado para privar de la libertad a jóvenes.

Lanza Penguin Random House la colección Javier Valdez Cárdenas

Estará integrada por investigaciones de impacto social

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En memoria de Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* asesinado el 15 de mayo de 2017 en Culiacán, Sinaloa, la editorial Penguin Random House lanzó una colección con el nombre del periodista para publicar investigaciones de impacto social.

El primer título de la colección fue *Transfeminicidios*, de Emma Landeros y Joel Aguirre, bajo el sello Aguilar, el cual fue presentado en Casa Refugio Citlaltépetl. La obra presenta testimonios de mujeres transgénero y los testimonios de familiares y amigos de aquellas que fueron asesinadas.

César Ramos, editor de Penguin Random House, destacó que Valdez Cárdenas fue un defensor "como pocos" de la crónica, el reportaje, la entrevista y, sobre todo, "del periodismo *in situ*, entrevistando a las personas que en ese momento estaban haciendo una denuncia en un Ministerio Público".

Fue, añadió, "un gran periodista que abrió brecha a muchísimos otros y, sobre todo, fue un periodista generosísimo con los demás colegas. ¿Por qué lo digo? Porque su forma de trabajar, de compartir lo que sabía, era tan natural, tan inmediata y con tanto gusto, que no pocos son quienes tienen esa deuda amistosa, emotiva" con él.

Recordó algunos de los libros de Valdez Cárdenas, como *Miss Narco* y *Los morros del narco*. Con sus investigaciones, el corresponsal de *La Jornada* empezó "a abrir brecha y a rescatar la voz de esas personas que eran silenciadas, que eran sobajadas, lastimadas, incluso de esas voces de desaparecidos, a través de lo que decían sus hermanos, sus madres, sus padres, sus amigos", afirmó.

Visibilizar los transfeminicidios

Ramos detalló que una de las finalidades de la colección Javier Valdez Cárdenas Periodismo de Investigación es destinar "un poco de las

regalías a la familia (del periodista) y, obviamente, también mantener vivo su legado".

Por su parte, Emma Landeros y Joel Aguirre destacaron que el libro *Transfeminicidios* está nutrido de "pequeños reportajes, historias que contamos sobre las trágicas vidas y muertes de las chicas *trans*".

Landeros señaló que esta violencia es "una de las mayores tragedias que padece el país en la actualidad y que, sin embargo, sigue estando oculta. Todavía no se visibiliza como debería ser y, lamentablemente, la sociedad somos parte de quienes estamos empujando a los transfeminicidios".

Indicó que la discriminación, que puede iniciarse desde casa, empuja a la impunidad, "a que las autoridades se olviden de estos crímenes", que son "de los más infames de México, sobre todo porque uno de los patrones que encontramos constantemente, igual en Tabasco, Puebla, otros estados y la Ciudad de México, es que siempre les arrancan la femineidad o buscan hacerlo".

ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

En Querétaro cuidamos de los nuestros.

CONTIGÓ

CUANDO LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES PASAN MUCHO TIEMPO EN EL CELULAR.

Limitan la posibilidad de hacer amigos.

Mejor llévalos a practicar algún deporte o a aprender algo nuevo.

indereq.queretaro.gob.mx

Tiene programas en público, como a cualquier punto público. Cuando prohibido, sólo para fines de acceso a los servicios en el programa.

QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO

INDEREQ



Requiere sistema financiero ajustes en prevención de lavado de dinero

A partir de que EU declaró los cárteles como terroristas, las instituciones deben fortalecer los sistemas de identificación del cliente

JESSIKA BECERRA

Bancos, administradoras de fondos para el retiro (Afores), casas de bolsa y de cambio y otras empresas que forman parte del sistema financiero y reciben recursos de personas físicas y morales requieren ajustes inmediatos a sus programas de prevención de lavado de dinero que respondan a las nuevas políticas del gobierno de Estados Unidos.

A partir de que el presidente Donald Trump calificó de terroristas a los cárteles del narcotráfico, las instituciones deben fortalecer sus sistemas de identificación del cliente para evitar el cierre de las operaciones que tengan en Estados Unidos o con empresas de ese país.

Sandro García-Rojas Castillo, especialista en prevención y detección de lavado de dinero, comentó que las instituciones deben actualizar sus metodologías para reconocer que ciertos clientes o transacciones antes catalogados sólo como “alto riesgo por narcotráfico” ahora podrían ser de muy alto riesgo.

Detalló que los manuales de cumplimiento deben incorporar referencias explícitas a la proscripción de trato con organizaciones terroristas designadas y sus asociados.

A su vez, deben asegurarse de que los encargados de su cumplimiento reciban capacitación específica sobre las implicaciones de la nueva política y las herramientas legales asociadas.

Para mitigar riesgos, las entidades deberán fortalecer las medidas de “conozca a su cliente” en sectores sensibles. Por ejemplo, usuarios

corporativos en industrias que los cárteles suelen infiltrar (construcción, agricultura, transporte, seguridad privada, comercio de metales y combustibles).

García-Rojas afirmó que es necesario que las entidades financieras verifiquen a los beneficiarios finales reales y la procedencia de sus fondos. “Las instituciones deben mantenerse alineadas con dichas guías y con los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que recomiendan un enfoque basado en riesgos, pero con tolerancia cero para financiamiento terrorista”, comentó.

La política de Estados Unidos podría implicar la actualización de la lista de entidades o personas designadas, por lo que deberán estar habilitados los sistemas de filtrado en tiempo real de las instituciones financieras para bloquear cualquier intento de operación con ellas.

Si un beneficiario final o remitente está en lista, la operación no debe ejecutarse y se tiene que emitir un reporte a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La Asociación Nacional de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero (ANCEC-TD) manifestó que el sector está actualmente reforzando las medidas de debida diligencia de sus clientes.

En junio próximo, México entrará a la quinta ronda de evaluación del GAFI, entidad que enviará a la UIF el cuestionario para conocer los avances en materia de efectividad que ha tenido la puesta en marcha de la regulación antilavado. El tema fue abordado por *La Jornada* en <https://acortar.link/GUWYqj>.



Cruceros piden no cobrar tarifa por visitar puertos mexicanos

JULIO GUTIÉRREZ

Los cruceristas internacionales que llegan a nuestro país tienen la capacidad de gastar hasta 200 dólares (unos 4 mil pesos) durante su estancia en los puertos mexicanos, siempre y cuando en los próximos meses el gobierno no tome la decisión de aplicar el cobro de derecho de no residentes (DNR) a esta industria, afirmó Michele Paige, directora general de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA, por sus siglas en inglés).

En entrevista con *La Jornada*, indicó que la industria de los cruceros “ama a México, al producto mexicano”, pero un cobro adicional de 40 dólares a los cruceristas provocará que nuestro país no sea competitivo ante los nuevos destinos, donde dicho pago no se realiza, y generará que las grandes empresas borren nuestros puertos de sus itinerarios.

En diciembre se dio a conocer que el gobierno mexicano tenía la intención de cobrar el DNR a los cruceristas que ingresan a los puertos mexicanos desde el primer día de este año.

Se trata de un impuesto de 42 dólares (860 pesos) a quienes lle-

gan a nuestro territorio por esa vía. Por décadas estuvieron exentos del pago con la justificación de que no pasaban la noche.

La FCCA, que reúne a las principales firmas del sector, como Royal Caribbean o la división de cruceros de Disney, sostuvo reuniones con el gobierno mexicano y se acordó posponer la entrada en vigor del cobro hasta el 1º de julio.

“Nos han dado una prórroga de seis meses y nos han dicho que nos preparemos para que esto entre en vigor en julio. Esto no es un cargo a la industria de cruceros, sino contra los cruceristas, pero nuestros cruceros ya han sido vendidos entre 18 y 24 meses antes”, explicó Paige.

Con esta medida, precisó la directora de la FCCA, destinos de suma importancia, como Cozumel, Quintana Roo, “se hacen más caros, y tiene grandes repercusiones: por ejemplo, 40 por ciento del PIB de esa entidad depende de esta industria. Esto provocará que México no sea competitivo, pues cuando una familia elige adónde ir de vacaciones y puede visitar el Caribe o un itinerario que incluya México, pues va a ir adonde pueda ahorrar recursos, y nosotros adonde podamos ganar más dinero.

▲ Las firmas de este sector aseguran que un pasajero puede gastar hasta 200 dólares en un destino. En la imagen, un crucero llega a Acapulco. Foto Cuartoscuro

“Los cruceristas están de seis a siete horas en México, mientras un turista se queda entre cinco o seis días; estamos una décima parte de lo que ellos están. Estamos siendo castigados o penalizados por venir y eso no tiene sentido”, apuntó.

Paige precisó que “el pasajero promedio gasta 100 dólares en México, y la tripulación, 60; podemos duplicar eso con trabajo conjunto. Si vemos destinos en el Caribe, el desembolso es de 200 dólares, eso se puede gastar aquí... Debemos trabajar juntos para mostrar todos los maravillosos bienes que produce México... Creemos en ustedes”, destacó.

Hasta este momento, la FCCA desconoce si el cobro del DNR a los cruceristas se aplazará otros seis meses o se aplicará en julio. Por ello se busca una nueva reunión con las autoridades mexicanas para que se comprenda la importancia de este sector, pues la situación “es desconcertante”.

Aplicación de aranceles espejo a EU afectaría a la industria lechera

ALEJANDRO ALEGRÍA

Si México opta por aplicar aranceles espejo para responder a las tarifas de 25 por ciento que busca imponer Estados Unidos a partir del 2 de abril, el sector productor de leche resultaría afectado, pues el país importa actualmente 30 por ciento de lo que se consume a escala nacional, advirtió Vicente Gómez Lobo, presidente de la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche).

En conferencia para presentar el décimo Foro Internacional de Lechería, que se realizará el 3 de

abril en Chihuahua, Chihuahua, el dirigente del organismo comentó que la exportación del lácteo a Estados Unidos es marginal, pues sólo se trata de leche especializada que va hacia Texas y Nueva York.

Consideró que si esa mercancía deja de exportarse, hay dónde venderla en México, porque tiene buen margen y es parte de abrir un mercado.

No obstante, “nos puede afectar si el gobierno mexicano tuviera una política espejo a 100 por ciento. Tú, Estados Unidos, pones 100 por ciento de arancel a todo lo que entra, yo hago lo mismo. Ahí sí nos

afecta. Porque del costo de producción de la leche, 70 por ciento está dolarizado y básicamente son granos”, dijo.

De acuerdo con datos de la Femeleche hasta 2024, de la totalidad de consumo de leche en México, 29 por ciento es importado, mientras el 71 por ciento restante se produce en el territorio nacional.

El consumo per cápita en México se mantiene en promedio en 110 litros por año, aunque esta cifra puede variar por región y ciudad, lo cual depende del grado de urbanización, ya que los hogares que carecen de electricidad no cuentan con re-

frigeración y no pueden conservar el alimento.

“El riesgo más alto es que si se ponen aranceles y tienes una crisis económica importante, sí puede haber una caída importante en el consumo, porque la gente deja de tener dinero. Ese es el riesgo del entorno país”, indicó.

Comentó que los productores de lácteos tienen la capacidad de absorber el impacto de los aranceles, pues es algo que se tiene que dar en cualquier cadena productiva, tal como ocurrió hace un año, cuando el tipo de cambio rondaba 17 pesos por dólar.

“El sector sí tiene espacios para absorber y es como todo, si es alguien que tiene un respaldo financiero importante atrás”, indicó.

“El problema es cuando el impacto es para un productor pequeño, que no tiene ese respaldo financiero”, explicó.

En el mismo foro, Mauro Parada Muñoz, secretario de Desarrollo Rural de Chihuahua, apuntó que en caso de que se apliquen aranceles a partir del 2 de abril, los alimentos producidos en esa entidad que pueden observar afectaciones son nuez, cebolla, chile, algodón y ganado en pie.



BUQUE ESCUELA ZARPARÁ EL 6 DE ABRIL

Cadetes de la Armada de México, embajadores de la cultura nacional

Viajarán a Estados Unidos, Cuba y varios países del norte de Europa

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Los miembros de la tripulación “serán embajadores de las costumbres, la cocina, la cultura y otras expresiones mexicanas”.

El *Caballero de los Mares*, como también se conoce en el ámbito marítimo al buque escuela *Cuauhtémoc*, llegó al puerto de Acapulco, que de nuevo será el escenario en que cadetes de la Heroica Escuela Naval inicien sus prácticas de navegaciones astronómica, electrónica y cinematográfica, así como de metrología, responsabilidad y liderazgo.

Por primera vez un cadete que hizo prácticas en el *Cuauhtémoc* llega a ser titular de la Secretaría de Marina-Armada de México. Es el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, graduado de ingeniería en ciencias navales en la Heroica Escuela Naval, en la generación 1987.

También pasaron cursos en el buque escuela los almirantes José Barradas Cobos, subsecretario; Francisco Guillermo Escamilla Cázares, oficial mayor, y José Manuel Salinas Pérez, inspector y contralor.

Para el capitán de navío y actual comandante de la nave, Víctor Hugo Molina Pérez, de 45 años, el gran reto para el próximo viaje es que “los cadetes adquieran conocimientos marinos y culturales”.

Años de tradición marítima

El próximo 6 de abril, al menos 90 cadetes abordarán el buque en Acapulco y visitarán los puertos de Nueva York y La Habana, entre otros, y recorrerán naciones en el norte de Europa.

Los cadetes recibirán en el primer mes de travesía un curso de navegación a vela, en el que aprenderán la nomenclatura del buque, las técnicas para subir a los mástiles, las medidas de seguridad para maniobrar las velas y las tareas a bordo.

El comandante del *Cuauhtémoc*, originario de Acapulco, lleva 30 años en la Armada de México. Su primer viaje como cadete fue en 1999 y va por su octava travesía intercontinental.

El buque recibe mantenimiento preventivo y correctivo cada seis meses, el cual incluye revisión, limpieza, cambio de piezas, desarme de instalaciones, reparaciones y pintura. En las últimas semanas se instaló en la nave un nuevo radar. Con ese cuidado, el *Cuauhtémoc*, con 43 años en funcionamiento, “puede durar 100

años o más”, asegura Molina Pérez.

En la embarcación se cultivan las tradiciones marítimas, como el fomento de la amistad con integrantes de otras instituciones navales.

En la nave se mantiene la vieja costumbre de disparar cañonazos –en coordinación con sus anfitriones– para anunciar su llegada y con ello señalar que no cuenta con armamento.

Un día a bordo del *Cuauhtémoc*

En ruta hacia Acapulco, la noche pasó “sin novedad”. Apenas unos cuantos bamboleos y caminar en las cubiertas y pisos inferiores se vuelve difícil para quien no está acostumbrado a estas lides. En los puestos de vigilancia y de control los marinos que hacen guardias de cuatro horas están que no haya nada que altere la normalidad.

A las ocho se pasa la primera lista, pero el movimiento ya se ha iniciado de manera frenética en la cocina a las cuatro de la madrugada y terminará a las 8 de la noche, cuenta uno de los integrantes de ese servicio, Óscar Ibarra. Hay que pre-

par el menú del día, los chiles y condimentos para las salsas, las tortillas –aunque no haya tortilladora– y el agua de frutas para unas 300 personas. Cada plato, cubierto, taza o vaso se lava una vez desocupado. Nada queda para después.

En cubierta todos deben saber cómo bajar, guardar, subir, amarrar y desplegar las 23 velas que honran su estirpe, la de las viejas tradiciones marineras: la navegación sin motores, sólo impulsados por el viento.

Cada quien tiene su especialidad, como ocurre con Karina Gil, cabo del cuerpo general de máquinas, quien se encarga de operar y reparar los motores del buque. De aproximadamente 1.50 metros de estatura, comparte espacio y responsabilidades con hombres que también aman la mecánica de motores y la vida en la mar.

No tiene más de 25 años, pero ya ha laborado como mecánica en una patrulla interceptora que se utiliza para perseguir a embarcaciones rápidas que trasladan cargas ilícitas, y en otra nave, llamada *Defender*, que es utilizada para labores de rescate.

▲ Llegada del buque escuela *Cuauhtémoc* a la base marítima de Acapulco. Foto Jorge Pablo García

La telefonía no siempre funciona y menos a unas 200 millas náuticas de la costa, en medio del mar. Pero cuando es necesario, por urgencia médicas o familiares, hay conexiones por Internet para hacer el enlace necesario.

Las faenas se dividen en turnos de ocho horas, siempre que no haya más requerimientos. A las cuatro de la tarde hay “forte”, la hora en que al menos un tercio o más de la tripulación puede descansar, hacer deportes como correr en cubierta o jugar turcocesto, semejante al baloncesto. En la calma también se puede recibir el servicio de peluquería, a cargo de la maestra Margarita Cuitmea.

El día culmina con la cena y el pase de lista a las ocho de la noche. El día siguiente comenzará “sin novedad” a las 8 de la mañana con el pase de lista en cubierta. Si no falta nadie, todo estará bien y seguirá la rutina con el rumbo trazado.

Congelan amparos de maquiladoras contra la presunta doble tributación

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó un acuerdo que ordena a tribunales y juzgados del país aplazar las resoluciones de los amparos y contradicciones de criterios sobre el cobro del gravamen considerado en el artículo 1, fracción primera, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), relacionado con el retorno virtual de mercancías importadas temporalmente, lo que maquiladoras y manufactureras califican de “doble tributación”.

Esta medida estará en vigor hasta que la Corte resuelva la contradicción de criterios 8/2025 que dejó pendiente el pasado 27 de febrero y fije el criterio general que deberá

prevalecer en la resolución de asuntos similares.

El congelamiento de amparos y contradicciones de criterios en tribunales de menor jerarquía fue aprobado por el pleno de manera unánime en la sesión privada del pasado lunes, a propuesta de la ministra Lenia Batres Guadarrama.

La togada advirtió que es “necesario tomar en cuenta el interés nacional en este asunto, pues un fallo equívoco podría facilitar una evasión fiscal de gran escala que causaría un daño potencial de al menos 46 mil millones de pesos a las finanzas públicas.

“Por fortuna, en esa ocasión (el 27 de febrero) se aceptó retirar el asunto ante la insistencia de la ministra Batres para esperar un estudio de fondo sobre los efectos,

tomando en cuenta lo señalado en el artículo 39 de la Constitución, el cual establece que “todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste””, señaló Batres en una tarjeta informativa difundida ayer.

Piña solicitó mediante oficio dirigido a la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, que todos los casos pendientes de resolución sobre este tema no fueran resueltos hasta que la SCJN fije el criterio general sobre la interpretación de dicha porción de la Ley del IVA.

Este aplazamiento tiene el fin de preservar el derecho a la seguridad jurídica de los justiciables y tendrá efecto desde el día siguiente al que el acuerdo respectivo sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Prevé Manpower la creación de 350 mil empleos este año

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

La aplicación de aranceles por Estados Unidos afectaría de manera diferenciada la creación de empleos, aun cuando se esperan hasta 350 mil puestos este año, señaló Fernando Bermúdez, director de Relaciones Institucionales de Manpower Group.

Al presentar un estudio sobre las expectativas de empleo para México, puntualizó que las industrias más afectadas serían las más relacionadas con Estados Unidos, como son el automotriz, las manufacturas y el sector agropecuario.

En conferencia de prensa virtual, indicó que en caso de la aplicación de cuotas arancelarias las

empresas ajustarían los precios de sus productos y posteriormente evaluarían el comportamiento del mercado.

“La primera medida cuando suceden estas cosas no es reducir la inversión o dejar de contratar a gente; normalmente la primera acción es ajustar precios y luego otras medidas más estructurales que tienen que ver con inversiones, producción y personal”, pero varían en distintas industrias”, explicó.

Bermúdez opinó que es importante que las empresas tengan “prudencia” y esperen a ver cómo se desarrollan las negociaciones entre México y Estados Unidos porque “nadie sabe si esto va a quedar claro y resuelto” en abril próximo.

Retira Gobierno de CDMX a migrantes que acampaban junto a la Central del Norte

JESSICA XANTOMILA

Sin hacer uso de la fuerza, anoche autoridades de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México desalojaron a los migrantes que habitaban en el campamento irregular instalado cerca de la Central de Autobuses del Norte, bajo el argumento de que “ya no se puede garantizar seguridad a ninguna persona”.

Los funcionarios arribaron después de las 19:30 horas con tres camiones para trasladar a los extranjeros a albergues, pero no todos aceptaron y algunos decidieron quedarse. En este campamento habitaban por lo menos 100 personas —según autoridades—, entre ellas niñas y niños, principalmente de Venezuela, aunque también había de Colombia y Honduras.

Ante el operativo, muchos de los indocumentados, entre la incertidumbre y la tristeza, empacaron sus escasas pertenencias, desde cobijas, ropa, carriolas, peluches, bocinas, mochilas y alimentos hasta tanques de gas, pero no todos aceptaron ser trasladados a albergues.

Varios señalaron que preferían irse a hoteles o con amigos, para después poder rentar un cuarto, ya que temían que sus familias fueran separadas o que una vez en

el albergue los horarios les compliaran continuar con sus trabajos.

Indicaron que algunos laboran en construcciones, en dulcerías, vendiendo en los semáforos y en otros trabajos informales.

Muchos migrantes criticaron el operativo, ya que dijeron que no les dieron tiempo de preparar y buscar dónde pasar la noche.

Temístocles Villanueva, coordinador de Atención a la Movilidad Humana del gobierno capitalino, explicó que los albergues adonde serían trasladados los migrantes son el de Tepito y el de Peralvillo.

El desalojo fue monitoreado por

organizaciones civiles. A su vez, Anahí Ruelas, del Instituto Federal de Defensoría Pública, condenó el operativo y señaló que el argumento de inseguridad “es una excusa, porque el tema se puede abordar sin necesidad de desalojarlos”.

Una vez que los migrantes abandonaron sus pequeños cuartos contruidos con retazos de madera, éstos fueron destruidos por personal de limpieza. En tanto, los extranjeros que decidieron permanecer en sus “ranchitos” se quedaron bajo el temor de ser retirados por el Instituto Nacional de Migración en los próximos días.



Reprobado, 16% del personal del INM en examen de confianza

De 11 mil 580 agentes, mil 805 no pasaron la prueba

NÉSTOR JIMÉNEZ

Entre 2021 y 2024, el Instituto Nacional de Migración (INM) sometió a procesos de control de confianza a 11 mil 580 integrantes de la dependencia, de los cuales 9 mil 775 pasaron los exámenes. Es decir, mil 805 personas, que representan 16 por ciento del total de quienes realizaron los exámenes, reprobaron dichos filtros.

De acuerdo con los reportes del instituto en la plataforma de transparencia, tan sólo en la Ciudad de México realizó estas pruebas a 4 mil 680 personas, de las cuales los “individuos aprobados” fueron 3 mil 935.

En Tamaulipas, entidad en la que se encuentran algunos de los principales cruces fronterizos a

Estados Unidos y donde se concentra un alto porcentaje de migrantes extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos, el INM realizó pruebas a 423 personas en ese periodo, de los que pasaron 355.

En tanto, en Baja California aplicó exámenes de control de confianza a 413 agentes migratorios; 346 fueron aprobados. Y en Chihuahua se aplicaron 365 pruebas, con 308 validados.

Asimismo, en Chiapas, donde se concentran los flujos migratorios que arriban al país desde Centroamérica, de las mil 68 personas sometidas a estos exámenes, 941 aprobaron. En Quintana Roo, de los 959 agentes migratorios evaluados, 803 pasaron los tests.

Los “lineamientos de operación del centro de evaluación y control de confianza del INM”, que se desprenden de la legislación en la materia, establecen que los agentes del instituto deben someterse a pruebas de pauta “médica, toxicológica, psicológica, poligráfica y de antecedentes y entorno socioeconómico”.

Dentro de los reportes de transparencia no se aclara si los integrantes del INM que no aprobaron fueron removidos de sus cargos, asignados a otro puesto o era parte de algún proceso de ingreso al instituto.

◀ Personal de limpieza del gobierno capitalino destruyó los pequeños cuartos improvisados.
Foto Víctor Camacho

Destaca Marina del Pilar Ávila reducción de homicidios en Baja California

Durante la actual administración, los homicidios en Baja California han disminuido hasta 23.4 por ciento, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. La mandataria hizo referencia al reporte de seguridad nacional y a la incidencia delictiva con corte a febrero pasado, presentado en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En dicha conferencia, Marcela Figueroa Franco, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, detalló que septiembre de 2024 cerró con un promedio diario de 7.13 víctimas de homicidio, mientras en febrero pasado la cifra descendió a 5.46 al día.

Ávila Olmeda señaló: “Quiénes han decidido lastimar a nuestra gente deben saber que les llegará la justicia y les caerá todo el peso de la ley. Estamos reforzando la estrategia de seguridad con mayor

► “Estamos reforzando la estrategia de seguridad con mayor coordinación y la implementación de tecnología e inteligencia”, señaló la gobernadora

coordinación y la implementación de tecnología e inteligencia para combatir la delincuencia”.

Asimismo, agregó: “Con todo y la disminución de 23 por ciento en los homicidios, no estamos satisfechos. Sabemos y reconocemos que tenemos mucho trabajo por hacer. Sabemos que la gente exige resultados y por eso vamos con determinación por quienes amenazan la tranquilidad de nuestras familias”.

En ese sentido, la titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública afirmó: “Al analizar estos últimos meses, y sobre todo la actual administración, se puede ver claramente una tendencia a la baja, con una



disminución de 23.4 por ciento de septiembre de 2024 a febrero de 2025”.

Destacó que, a diferencia de Guanajuato, en Baja California sí se ha registrado una reducción en los homicidios.

Por su parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó sobre dos detenciones relevantes

en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad.

En Tijuana, durante una inspección vehicular en el puente internacional El Chaparral, fue detenida una persona de nacionalidad estadounidense, a quien se le aseguraron más de 2 mil cartuchos, tres armas largas, dos armas cortas, cargadores y miras telescópicas. Según detalló, este

armamento tenía la intención de ser ingresado a México.

Mientras tanto, en Tecate, durante la revisión de un vehículo de carga, fueron detenidos dos hombres que transportaban mil 424 kilos de metanfetamina y 76 kilos de cocaína. El costo de la droga asegurada supera 400 millones de pesos, indicó.

De la Redacción



Avala Senado dar rango constitucional a Jóvenes Construyendo el Futuro

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó por unanimidad la reforma que eleva a nivel constitucional el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con lo que se asegura que ningún gobierno en el futuro pueda eliminarlo por decreto o por una decisión presupuestal.

La minuta estuvo en el Senado desde el 25 de septiembre del año pasado en que la remitió la Cámara de Diputados dentro del paquete de iniciativas enviado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Ayer finalmente se aprobó con 111 votos a favor y se turnó a los congresos de los estados.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, detalló que se trata de la reforma a la Carta Magna número 20 que se avala en el Senado desde el inicio de la legislatura. Explicó que se adiciona al artículo 123 constitucional la obligación del Estado de otorgar un apoyo económico mensual a jóvenes entre 18 y 29 años de edad que no laboren ni cursen

estudios formales, a fin de que se capaciten en negocios, empresas, talleres o tiendas, entre otros.

Esto, precisó, tiene un profundo significado en términos jurídicos y sociales, ya que “se atiende una de las causas estructurales de la violencia en México al ofrecer a las juventudes una alternativa tangible al reclutamiento del crimen organizado. Por si ello no fuera suficiente, esta adición a nuestra Constitución federal plasma algo que ya ha dado un profundo resultado”.

Cada palabra que se añade a la Constitución, agregó Cantón Zetina, “lejos de ser un planteamiento teórico o una promesa, es una realidad que ha sacado a millones de jóvenes del abandono”.

Expuso que en los seis años del mandato de López Obrador se destinaron 135 mil 899 millones de pesos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro para beneficiar a casi 3 millones de jóvenes y que 61.7 por ciento de ellos obtuvieron un empleo formal. En la actualidad, los beneficiarios reciben 8 mil 480 pesos al mes.

“De no haber sido por el Estado mexicano y sus políticas públicas,

estos millones de jóvenes habrían quedado excluidos del desarrollo del país. De este modo, se atacan frontalmente las causas de fondo del desempleo, la violencia, la inseguridad y la desigualdad.”

La oposición respaldó la reforma, pero criticó el programa por considerarlo insuficiente. A nombre del PRI, Paloma Sánchez sostuvo que se da un paso para apoyar a quienes no tienen oportunidades, “pero quedan pendientes aquellos a los que la violencia les quita su futuro y hasta su vida”. Su compañero Ángel García Yáñez agregó que “no se conforman con migajas”.

Por su parte, los panistas Ivdeliza Reyes y Juan Antonio Martín del Campo resaltaron que estarán muy pendientes de la transparencia y evaluación del programa, a fin de evitar la corrupción y la manipulación política.

Por otra parte, ayer el Senado aprobó la emisión de cuatro colecciones de monedas para conmemorar la Copa Mundial de la FIFA 2026, el Centenario del Banco de México, el legado Prehispánico de México y el Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro país.

Aplicación de prueba PISA no es por orden judicial: Delgado

ALEXIA VILLASEÑOR

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que desde 2024 se determinó continuar con la realización de la prueba PISA 2025, por lo que rechazó que exista una medida jurisdiccional vigente que obligue a su aplicación.

Luego de que una asociación civil señalara que fue por acatamiento a un amparo promovido desde abril del año pasado, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, calificó de “falsas las versiones que aseguran que el Poder Judicial ordenó a la dependencia realizar la prueba PISA 2025”. Detalló que desde noviembre pasado se sobreseyó el juicio que promovió la asociación civil que exigía aplicar la prueba PISA este año.

La sentencia definitiva determinó que la SEP sí llevó a cabo los trámites para poder aplicar el examen correspondiente, por lo que la asociación no tenía razón.

Delgado aseveró que el gobierno de México confirmó que participaría en este mecanismo desde mayo de 2024. “No existe ninguna medida jurisdiccional vigente que obligue a la aplicación de esta prueba”, señaló en redes sociales.

A finales de abril del año pasado, la organización promovió un juicio de amparo contra la nega-

tiva de las autoridades federales a que México sea evaluado por organismos especializados a través de métricas internacionales.

El entonces presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la participación de México en la prueba de 2025. “Todo lo que tenga que ver con la educación se apoya; estamos abiertos a todas las evaluaciones”, dijo el 7 de mayo de 2024.

La Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación de la SEP precisó que “el 4 de noviembre de 2024 se sobreseyó el juicio de amparo en el fondo, debido a que la secretaría demostró que no había bases jurídicas sólidas para que la asociación civil reclamara la supuesta negativa de aplicar la prueba”.

La entonces titular de la SEP, Leticia Ramírez, declaró en septiembre que las pruebas piloto para PISA se realizarían en octubre, en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Delgado confirmó que, como se tenía previsto, se aplicaron las pruebas piloto a 2 mil 273 estudiantes de escuelas del estado de México, Tlaxcala e Hidalgo. Indicó que en abril y mayo será la aplicación oficial de PISA, en la cual participarán 7 mil estudiantes en 321 escuelas de todo el país, y estará a cargo del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REFRENDO PAGADO
¡DESCUENTO GARANTIZADO!

100% DE DESCUENTO
EN TU TENENCIA

PAGA EN LÍNEA

finanzas.cdmx.gob.mx

APP Tesorería CDMX



CON TU LÍNEA DE CAPTURA EN MÁS DE 8,800 AUXILIARES DE PAGO
Bancos · Kioscos · Farmacias · Tiendas departamentales · Tiendas de conveniencia



#PagaAhoraPagaMenos



BAJO LA LUPA

Futuro primer ministro canadiense Mark Carney: banquero globalista de Goldman Sachs y el peor enemigo del “trumpismo”

ALFREDO JALIFE-RAHME

EUROPA –AHORA CON Gran Bretaña (GB), pese a su *Brexit*– sufre el *shock* del G-2 de Trump y Putin (<https://bit.ly/3DyNlvk>). También el otrora país pacifista Canadá, hoy irreconocible por su hiperbelicoides, padece lo que el filósofo ruso Alexander Dugin denomina la “soroscraia”, cuando su primer ministro Justin Trudeau, arrojado debajo del autobús (<https://bit.ly/3R2nowG>) –quien desea (ba) participar en la guerra contra Rusia–, dejará la batuta de emergencia al megapolémico banquero Mark Carney (MC) para salvar al país del naufragio geopolítico en su confrontación con el trumpismo.

LA SELECCIÓN DE MC, por lo que queda de la anglósfera y su *soroscraia*, hoy sin EU, pareciera que fue realizada por inteligencia artificial para clavar en los 8 mil 891 kilómetros de frontera con EU a la quintaesencia de los cuatro jinetes del globalismo *woke* –Banca Rothschild/BlackRock/George Soros/Bloomberg– y del Foro Económico Mundial de Davos del kissingeriano Klaus Schwab, y así confrontar a la tripleta del antiglobalismo Trump/Vance/Musk. MC despotricó que “los estadounidenses (*sic*) desean nuestros recursos, nuestra agua, nuestra tierra, nuestro país (...) Canadá nunca será parte de EU de ninguna manera o forma”.

YA LA PUGNAZ amazona Chrystia Freeland, ex ministra de Finanzas con quien se querelló el muy inmaduro Trudeau, reclamó la cobertura nuclear de GB (*megasic!*) y Francia para proteger a Canadá de las amenazas de Trump (<https://bit.ly/3FmMFPP>).

PERTURBA EL CÍRCULO vicioso de las comprometedoras fotos de MC con Ghislaine Maxwell (<https://bit.ly/4iml93h>), pareja del jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Epstein, cuya lista se ha demorado demasiado en salir, como ha protestado el conductor Tucker Carlson, con el mayor rating en EU.

MC HA SIDO gobernador del Banco Central de Canadá (<https://bit.ly/3DAoZqg>) –donde el rey Carlos III es jefe de Estado, según el rotativo monarquista conservador *The Times*– y del Banco de Inglaterra (*megasic!*), y zelote de la controvertida “agenda verde”, con tres nacionalidades (Canadá, GB e Irlanda), además de funcionario de Goldman Sachs, jefe del consejo de administración de Bloomberg, miembro del Foro Econó-

mico Mundial de Davos y asiduo asistente a las reuniones conspirativas del Grupo Bilderberg. ¡La quintaesencia del globalismo *woke*!

LO QUE NUNCA podrá digerir Trump es la postura de MC de sustituir al dólar como divisa global de reserva (<https://bit.ly/3DKY23n>), quien ha propuesto a la libra como “nueva divisa hegemónica sintética (SHC)” mediante “una red de divisas digitales de los bancos centrales”, que disminuiría la influencia dominante del dólar en el comercio global (<https://bit.ly/3FnGQS3>). ¡Ni Putin ni Xi se atrevieron a tanto!

EL ACERCAMIENTO DE Trump y Putin llevó a que la anglósfera, sin EU, se lanzara a una ruptura pública cuando el premier británico Keir Starmer encabezó la “rebelión en la granja” contra Trump (después de haber apoyado electoralmente la “agenda *woke/verde*” de la derrotada Kamala Harris) y al haber rescatado al usurpador presidente ilegítimo Zelensky (quien fue recibido pomposamente por el rey Carlos III) después de su encontronazo en la Casa Blanca.

EN MEDIO DE la caleidoscópica “guerra de aranceles” entre EU y Canadá, que Trump busca anexar como su estado 51, el dislocado y alocado premier de la provincia de Ontario, Doug Ford, fue doblegado de forma humillante al retirar su impuesto a la electricidad con la que abastece a los estados de Michigan, Minnesota y Nueva York cuando el presidente de EU estuvo a punto de imponer 50 por ciento de tarifas al acero y aluminio de Canadá (<https://bit.ly/4iyk8VS>). La amenaza de Trump fue tremenda: Canadá “pagará un precio financiero (*megasic!*) tan grande que será leído en los libros de historia por varios años” (<https://bit.ly/4kIL86B>) y (<https://bit.ly/43DordV>). ¿Cual sería tal “precio financiero”?

LA RUPTURA DE los globalistas de la soroscraia en Canadá con el antiglobalista Trump es más profunda de lo que dejan entrever las trivialidades de los aranceles: se trataría del control de las finanzas globales.

<http://alfredojalife.com> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UC1fxj0ThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)



▲ Mark Carney, elegido el pasado domingo nuevo líder del Partido Liberal de Canadá. Foto Ap

Jeffrey Sachs: Trump “dice lo que quiere” porque es imperialista

Al presidente de EU no le importa la adicción de su pueblo a los opiodes, dice el economista

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Al subrayar que los aranceles entre México y Estados Unidos son ilegales, Jeffrey Sachs, investigador de la Universidad de Columbia, aseguró que el presidente Donald Trump “dice lo que quiere” porque es un imperialista. Señaló que la adicción de su población a los opiodes es un pretexto para declarar una “emergencia” y mostrar su dominio personal, pero realmente no le interesa este problema.

En una conferencia magistral en la Facultad de Economía de la UNAM, el economista estadounidense, reconocido por su enfoque en el desarrollo sostenible y la macroeconomía global, afirmó que el mandatario de su país “dice lo que quiere y es como una especie de bribonería”, lo cual provoca inestabilidad diaria, porque sabe que no puede luchar contra Rusia y por ello ataca a México y Canadá.

“La emergencia que dio pie a los aranceles es que la gente de Estados Unidos es adicta a los opiodes y esto es bastante preocupante. Es una tragedia, un desastre social, pero eso no le interesa realmente a Trump. Aunque la emergencia del fentanilo es lo que da el permiso a una figura autoritaria declarar lo que quiera y esta emergencia de fentanilo se aplica a México, Canadá y China, pero realmente no tiene nada que ver con el fentanilo, sino con el dominio de una sola persona”, aseveró.

Sin embargo, añadió, en los próximos 10 o 15 años, el poder de Estados Unidos como potencia mundial irá cambiando, porque nos encontramos en un mundo con varios polos de poder y de innovación, ciencia y tecnología, y ello “nos está dando muchos cambios geopolíticos y mucha inestabilidad”.

Consideró que las tres potencias mundiales siguen siendo Estados Unidos, China y Rusia, por lo que Trump trata de demostrar que nadie está por encima de su país, pues desde el fin de la Segunda Guerra Mundial adquirió ese poder que ya no puede mantener del mismo modo.

Sachs recordó que después de esa guerra, Estados Unidos creció porque su economía se vio beneficiada y se convirtió en la nación más avanzada en el mundo, porque los países europeos estaban muy desgastados y esto fue lo que le dio el poder único, pero también lamentó que ha dado pie a una inestabilidad muy grande del poder económico.

Mencionó que en 1945 creó la CIA y otras agencias de seguridad, al considerar a esa nación como la fuerza de seguridad del planeta. Esto ha propiciado más de un centenar de intentos de derrocar a gobiernos exteriores, y donde lo ha logrado, ocasionaron desastres sociales.

“Cada presidente de Estados Unidos ha estado involucrado en guerras, en operaciones de cambio de regímenes y derrocamientos; ha sido cómplice de genocidio en Gaza y en muchos otros actos terribles porque somos gobernados por órdenes ejecutivas”, criticó.

Añadió que las guerras en que interviene su país no son decisiones del Congreso, sino del presidente, porque son secretas, ya que la historia real de estos conflictos no se habla a 100 por ciento en los medios de comunicación de esa nación, concluyó.

Analiza CNTE si acudirá a reunión con titular de la SG

Anunció que el 19 de marzo instalará un plantón en el Zócalo

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que como parte del paro de labores de 72 horas para exigir la abrogación de la Ley del Issste (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) de 2007 y la eliminación de la iniciativa de reforma de 2025, maestros disidentes instalarán un plantón este 19 de marzo en el Zócalo capitalino, luego de una marcha que partirá de

la Cámara de Diputados a la Plaza de la Constitución.

Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9, destacó que pese al anuncio de un encuentro este viernes con Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (SG), la demanda “es una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, por lo que aún se analiza si asistirán al encuentro.

Destacó que al Foro Nacional por la Defensa de la Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, que se realizará este 13 de marzo en la sede nacional de la CNTE, están convocados “no sólo los maestros, porque esta es una iniciativa que lesiona a todos los trabajadores del Estado, por lo que el llamado a participar es para todos los servidores públicos y derechohabientes del Issste”.



LOS NIVELES DE INACCIÓN ERAN ALARMANTES

Se cumplen 5 años de que la OMS declaró la pandemia de covid-19

En esa fecha aún no empezaban los confinamientos ni los hospitales desbordados, y no se preveía el hundimiento de la economía

AFP
GINEBRA

“Hemos considerado que el covid-19 puede ser calificado de pandemia”. Hace cinco años, el 11 de marzo de 2020, el jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, soltó la frase que hizo tomar conciencia al mundo entero de la gravedad de la situación.

Pero ya desde el 30 de enero, la OMS había declarado su más alto nivel de alerta frente al nuevo coronavirus detectado en China a mediados de diciembre de 2019: la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional. Una fórmula que no impactaba en la opinión pública.

Presionado por las preguntas de los periodistas, Ghebreyesus también mencionó “la amenaza de la pandemia” el 9 de marzo, pero el electrochoque tuvo lugar dos días después.

El miércoles 11 de marzo, muchos reporteros se agolparon en torno a las mesas en forma de U en una pequeña sala en las entrañas de la imponente sede de la OMS en las



alturas de Ginebra, no lejos de la frontera francesa.

La conferencia de prensa pudo ser seguida en las redes sociales, por teléfono y Zoom.

Frente a los periodistas estaban Tedros; a su derecha, Mike Ryan, encargado de urgencias en la OMS, y a la izquierda la directora general, Maria Van Kerkhove, encargada del expediente del covid-19. Esta científica desconocida por el gran público encarnó desde ese entonces la lucha contra la pandemia.

El jefe de la OMS sacó dos bolígrafos de su saco, ajustó sus gafas y leyó su declaración: “Estamos profundamente preocupados tanto por los niveles alarmantes de propagación y de gravedad, como por los

niveles alarmantes de inacción” en el mundo, aseveró. Y entonces declaró: “Hemos considerado que el covid-19 puede ser calificado de pandemia”.

En ese momento, menos de 4 mil 300 personas habían muerto en el mundo, según cifras oficiales.

Cinco años más tarde, los muertos se estiman en 6 millones 881 mil 955, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins, y los casos en 676 millones 609 mil 955, pero a mediados de marzo de ese año todavía no habían empezado los confinamientos, los hospitales no estaban desbordados y el hundimiento de la economía no se avizoraba.

En diciembre de 2021, los estados miembros de la organización, conscientes de las graves fallas frente al

▲ En febrero de 2021, traslado de una persona en cápsula anticovid en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, en fase de semáforo rojo. Foto José Antonio Lopez

covid-19, comenzaron a trabajar en torno a un acuerdo internacional y obligatorio sobre la prevención y la preparación a las pandemias, para tratar de evitar que se repitan los mismos errores.

Las negociaciones son difíciles y una última sesión de negociaciones está aún prevista del 7 al 11 de abril, con el fin de terminar el proyecto a tiempo para la asamblea anual de la OMS en mayo.

Sin diagnosticar, más de 80 por ciento de casos de enfermedad renal crónica

CAROLINA GÓMEZ MENA

En vísperas del Día Mundial del Riñón (13 de marzo), expertos recomendaron a quienes padecen hipertensión, diabetes y obesidad realizarse pruebas de sangre y orina para prevenir o detectar la enfermedad renal crónica (ERC) de forma temprana.

El investigador José Correa Rotter, del Departamento de Nefrología y Metabolismo Mineral del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, señaló que la prevalencia de la ERC en todos los estadios afecta hasta a 10 por ciento de la población adulta.

Añadió que entre ocho y nueve de cada 10 casos no están diagnosticados. “En nuestro país, probablemente más de 80 por ciento de los que tienen algún grado de enfermedad renal crónica no lo saben”.

Cofepris aprueba fármaco

En conferencia de prensa, en la que se anunció que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó el uso del inhibidor del cotransportador de sodio-glucosa tipo 2 para tratar la ERC, el también vicepresidente de la organización del Día Mundial del Riñón subrayó que esta enfermedad avanza de forma silenciosa, por lo que si se tienen las condiciones descritas, “hazte unas pruebas; aunque pienses ‘no estoy mal de los riñones, no siento nada’, te puedes llevar un susto, porque en uno de 10 es posible que tengas ERC”.

El nefrólogo insistió en que “cuando hay síntomas se está en un estadio moderadamente avanzado. Cuando tú empiezas a tener cansancio, debilidad, te empiezas a hinchar, puede ser bastante tarde, aunque puedes seguir haciendo algún tipo de prevención, pero secundaria”.

Alexandra Arias Mendoza, jefa del Departamento de Urgencias de la Unidad Coronaria del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, advirtió sobre el desarrollo del síndrome cardiorenal metabólico. “Si se enferma el riñón, va a afectar al corazón, y viceversa”.

Guillermina Muñoz, directora médica de Boehringer Ingelheim México, Centroamérica y el Caribe, dijo que el tratamiento tiene el potencial de modificar el pronóstico de salud en 13 millones de mexicanos que se estima viven con ERC, “al demostrar reducción significativa en el riesgo de progresión del daño renal y muerte cardiovascular, de acuerdo con resultados del ensayo fase III Empa-Kidney, que incluyó a 6 mil 609 adultos con ERC”.

Propensos al glaucoma, de 4 a 5% de mayores de 40 años

LAURA POY SOLANO

El glaucoma es una enfermedad crónica y progresiva que pocas veces tiene síntomas y afecta, principalmente, a personas de 40 a 70 años de edad, alerta la médica Denisse Cuéllar Ramírez, adscrita al servicio de oftalmología del Hospital Juárez de México.

En entrevista para *La Jornada*, destacó que 1.5 millones de personas en el país enfrentan esta patología ocular, la segunda causa de ceguera en México, lo que representa entre 4 y 5 por ciento de los mayores de 40 años. A esto se suman al menos 50 mil casos de invidencia vinculada a la detección tardía de este mal.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 64

millones de personas en todo el mundo padecen glaucoma, de las cuales solamente 6.9 millones (10.9 por ciento) tienen deficiencia moderada o grave de la visión de lejos o ceguera, como resultado de formas más graves de la enfermedad.

En el contexto del Día Mundial del Glaucoma, que se conmemora cada 12 de marzo, la especialista llamó a la población, en particular a los mayores de 40 años, a asistir al menos una vez al año a revisión con un oftalmólogo, pues se trata de una enfermedad silenciosa que ocasiona ceguera irreversible.

Cuéllar Ramírez agrega que el riesgo de padecer glaucoma puede aumentar hasta 10 por ciento en cada década de la vida adulta. Insistió en que se trata de una enfermedad crónica y progresiva con causas multifactoriales, pero inciden los

antecedentes familiares (si algún pariente la ha padecido), enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, padecer miopía elevada, accidentes o traumatismos que afectaron los ojos, entre otros.

Poca sintomatología

Explicó que es una enfermedad que “suele ir acompañada de hipertensión ocular y muchas veces no tiene síntomas. Esta presión ocular elevada altera y afecta a largo plazo las fibras que contienen el nervio óptico, que lleva la imagen desde el globo ocular hasta el cerebro. Al dañarse estas células, se daña la transmisión de la visión”.

Pese a su efecto irreversible, el glaucoma “no da mucha sintomatología, a menos que la presión ocular sea muy elevada. Se puede tener

dolor ocular, con visión de halos o anillos de colores alrededor de la luz o visión borrosa, pero muchas veces pasa inadvertido para el paciente, lo que va afectando su visión, principalmente la periférica”.

Indicó que existen tres tipos principales de glaucoma: el primario, de ángulo abierto, y el de ángulo cerrado, con elevada incidencia. Pero el más común en México y “más agresivo es el glaucoma neovascular, asociado más a la diabetes”.

La especialista insistió en que la medida más importante frente al glaucoma es la prevención con revisiones anuales, dado que si se detecta en etapas tempranas “existe tratamiento que garantiza al paciente un desarrollo con calidad de vida, pues el padecimiento suele presentarse en población que aún es económicamente activa”.



Rius y el nacimiento de sus libros-cómic

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA*

La dimensión pedagógica de los libros-cómic de Eduardo del Río, *Rius*, ha sido reconocida por intelectuales. Por ejemplo, *El Fisgón* ha destacado que las obras de Rius son como ministerio de educación que educa divirtiendo, y Luis Hernández Navarro ha comparado las obras del autor de *Los Agachados* con las pinturas de los grandes muralistas mexicanos. Sin embargo, se ha explorado poco el camino que llevó a Rius a conseguir gran éxito con sus libros, tema sobre el que hablaré a continuación.

En la década de 1950, Rius comenzó su labor de dibujante y su brillante trayectoria en medio de la *guerra fría cultural*, lo convirtió en una joya preciada que tanto el campo capitalista como el socialista deseaban tener. El campo del imperialismo intentó *cooptarlo* en 1959. Por una parte, el gobierno del presidente Adolfo López Mateos le entregó el Premio Nacional de Periodismo, por otra, la embajada de Estados Unidos lo invitó a hacer un viaje todo pagado para conocer aquel país da la mano de un agente de la CIA. Esta información la descubrió el mismo Rius cuando su celador alcoholizado dejó caer su credencial de agente secreto.

Para un intelecto crítico y despierto, como el de Rius, era ineludible tomar partido por el campo del socialismo. Así, el viaje a EU, en lugar de convencerlo de las glorias del capitalismo, le reiteró su convicción política y le permitió ver a Fidel Castro cuando éste visitó EU, luego del triunfo de la revolución cubana. Aunque la elección política de Rius le llevó a padecer múltiples despidos de diarios y revistas, el monero mantuvo su convicción política hasta su fallecimiento.

En 1965 Rius concibió una representación crítica de la situación política de México, por medio de la historieta de *Los Supermachos*, trabajo que le llevó a pasar de los cartones aislados a la creación de una narrativa pedagógica. En ese año surgió la idea de un libro ilustrado, y fue gracias a su militancia en el Partido Comunista Mexicano, donde formaba parte de una célula de periodistas como Ermilo Abreu, Edmundo Jardón, Eduardo Montes, Juan Duch y Gerardo Unzueta.

Sobre este episodio, Rius reconoció que la simpatía por la revolución cubana, acrecentada por un viaje a la isla, generó la idea colectiva de elaborar un libro sobre Cuba. Los integrantes iniciales del proyecto eran militantes del PCM: Froylán C. Manjarrez, quien escribiría el texto, Rodrigo Moya, que aportaría fotografías, y Rius, quien colaboraría con dibujos. Ese proyecto colectivo no se concretó, según Rius, porque Manjarrez falleció y Moya perdió el interés, y esto motivó al monero a escribir el guion e ilustrarlo. Así nació su primer libro: *Cuba para principiantes*.

Pero no bastó la genialidad del libro de Rius para que se convirtiera en un *bestseller* de circulación mundial. De hecho, los mil ejemplares de la primera edición,

impresos por él mismo usando una máquina offset de Prensa Latina, tardaron cerca de un año en ser vendidos. El éxito de *Cuba para principiantes* llegó cuando la sagacidad de Simón Zaga, el entonces gerente editorial del Fondo de Cultura Popular (FCP), editorial del Partido Comunista Mexicano (PCM) entre 1941 y 1969, integró el libro a su catálogo. Tan sólo entre 1966 y 1969 *Cuba para principiantes* tuvo siete ediciones en el FCP, con un total de 30 mil ejemplares, convirtiéndose en el libro con mayor éxito de esa editorial.

El segundo éxito editorial de Rius fue una defensa de la construcción socialista en la República Democrática Alemana (RDA) que llevó por nombre *La joven Alemania* (1968), libro que también fue publicado por el FCP. Sobre esta obra Rius confesó que la hizo por encargo del PCM, organización que lo envió a la RDA. El resultado fue un libro que también fue reeditado múltiples veces. Esto demuestra que el PCM y su editorial tenían plena consciencia del atractivo que tenían las obras de Rius, motivo por el cual le sugirieron al monero, traducir los postulados teóricos de Marx y Lenin en libros de fácil lectura que sirvieran de introducción a obras más complejas. Este fue el origen de *Marx para principiantes* (1972) y *Lenin para principiantes* (1975). Ambos libros fueron publicados por la editorial del PCM, que a partir de 1969 se denominó Ediciones de Cultura Popular (ECP).

No es casual que los libros de Rius anidaran en la editorial del PCM y no en las editoriales comerciales de izquierda, como Grijalbo, Ediciones Era o Siglo XXI. Esto se debió a que el FCP experimentó una renovación de su catálogo a mediados de la década de 1960, lo que respondió a los cambios políticos del PCM y al despertar político de la juventud. El otro motivo fue que entonces Rius militaba en el PCM.

La publicación de los libros de Rius en una editorial militante como el FCP, implicó que el monero no usufructuara las regalías de sus obras como era debido. Sobre esto Rius consignó en sus memorias que en una ocasión el escritor Juan de la Cabada le aleccionó explicándole que, en las editoriales y la prensa comunistas consideraban a las regalías como una mala costumbre pequeñoburguesa, pues el buen comunista debía trabajar gratis "para la causa". Por esto, luego de abandonar su militancia en el PCM, Rius entregó sus libros a la editorial Grijalbo, donde sí recibió el correcto pago de regalías por la redición de sus primeras obras y la publicación de nuevas.

Rius llegó a publicar más de 135 libros, la mayoría con la editorial Grijalbo, en los que abordó temas como la filosofía, la sexualidad, la ecología, el veganismo y la religión. Pero, pese a las quejas de Rius por los pagos y la decisión de cambiar de editorial, es innegable la importancia que tuvo el FCP en el desarrollo de su trayectoria como autor de libros-cómic, pues la editorial del PCM fue la primera en acoger y fomentar sus obras.

Pese a la desaparición del FCP y el PCM, la contrarrevolución en la Unión Soviética y la desaparición del campo socialista, la obra pedagógica de Rius sigue vigente para ayudar a despertar la conciencia de clase en las nuevas generaciones de jóvenes. Tal vez por esto los libros del monero mayor de México continúan siendo un éxito editorial, aunque ahora no son los comunistas quienes los usufructúan, sino el monopolio internacional Penguin Random House Grupo Editorial.

*Historiador de la ENAH
angelch.mancilla@gmail.com

Ante la salud del Papa, dos modelos de Iglesia se enfrentan

BERNARDO BARRANCO V.

El Papa enfermo, genera dolor entre millones de creyentes e incertidumbre sobre el futuro de la Iglesia. La Santa Sede sigue operando su estructura de gobierno que se le permite. Sin embargo, la larga hospitalización de Francisco crea perplejidad y se desata una atmósfera inevitable de precónclave.

Pareciera que las patologías del Papa son también las de la Iglesia. Les falta el aire a ambos. Hay opresión en el pecho, dificultad para respirar, cierta angustia, más cuando los pulmones desfallecen. A la Iglesia le falta ese aire fresco que hizo posible que Juan XXIII, en los años 60, abriera las ventanas para concebir una Iglesia conciliar abierta a los cambios de la sociedad moderna.

Pese a que Francisco ha sido un papa reformista, heredero de la originalidad del concilio, ha enfrentado una férrea oposición conservadora que desde hace años desea la pronta muerte del pontífice argentino para recuperar el poder perdido.

Una larga hospitalización y una situación clínica tan delicadamente incierta estimulan los apetitos conciliares y las ambiciones dentro de los grupos eclesiales. Si la sinopsis clínica prevalece, entra en escena el vacío de poder y, por tanto, se abren atmósferas sucesorias. El peor escenario a corto plazo, es la abrupta cancelación de las iniciativas de Francisco sobre la sinodalidad y la orientación del año santo jubilar.

La Iglesia experimenta las más diversas influencias ideológicas presentes en el mundo secular. La institución católica no escapa a las corrientes. Debemos reconocer que en un eventual cónclave se enfrentarían dos grandes visiones antagónicas de la relación que debe guardar la Iglesia con el mundo contemporáneo. La categoría modelo eclesial es la postura que tiene la Iglesia frente al mundo en un momento determinado histórico.

Una de ellas es la ultraconservadora que ha ganado peso con el ascenso de las versiones de la ultraderecha política en Europa y Estados Unidos, y países como Argentina. Su opuesto, es la continuidad de la línea de Francisco: reformas de apertura y una Iglesia en movimiento.

En el fondo, los conservadores apelan a la vieja tradición de la Iglesia. La modernidad contemporánea amenaza con diluir la ancestral identidad católica. Ven las reformas de Francisco como amenaza aterradora. El modelo bergogliano apunta a adaptar la Iglesia a los desafíos actuales del mundo contemporáneo. Le propongo afinar los modelos en disputa.

El modelo ultraconservador de la Iglesia. La apuesta es por el pasado, muchos sostienen la misa en latín y cuestionan las reformas litúrgicas. Los católicos ultraconservadores cuestionan el nuevo rol de las mujeres porque desatienden la familia. Defienden las restricciones en temas como los divorciados vueltos a casar, la sexualidad, el matrimonio homosexual, el control de la natal y el aborto. Han sido particularmente críticos con Francisco, por el trato dado a la comunidad LGBT+, su enfoque ecologista y su defensa de los

migrantes. Los ultraconservadores católicos no reconocen su autoridad y rezan desde hace años por que pronto muera. Sus espacios digitales muestran el encono contra Francisco. Vía internet, videos, blogs, páginas webs que lo tildan de masón, marxista, enemigo de la verdadera iglesia.

Cuentan con el apoyo de poderosos grupos empresariales, especialmente de los que fueron criticados por el Papa, como los lobbies internacionales de petroquímica y empresas petroleras señaladas por él en la encíclica *Laudato si'*. O las empresas madereras y de extracción denunciadas en el Sínodo sobre la Amazonia.

El modelo reformista de Francisco. Su pontificado que irrumpe 34 años de papas conservadores. Juan Pablo II, 26 años y Benedicto XVI. Ambos echaron atrás el espíritu reformista del Concilio Vaticano II. Ratzinger habló de dos concilios: el real y el mediático. En ambos pontificados se incubó la crisis actual de la Iglesia. Esto es, escándalos financieros, encubrimiento de pederastia y encumbramiento de personajes siniestros, como Marcial Maciel. Francisco retoma la herencia de apertura al mundo moderno, plantea una Iglesia hacia afuera, en movimiento. Recupera la dimensión social como la opción por los pobres y los descartados. El Papa ha criticado el clericalismo y en su primer discurso a la curia habló de sus patologías. Francisco, con arraigo latinoamericano, se atrevió criticar que el capitalismo mata y esta economía neoliberal absoluta al mercado como una nueva deidad, además de que rechaza a Dios como a la ética cristiana. ¿Es anticapitalista el Papa? ¿Antineoliberal? No, es simplemente católico.

Francisco ha redactado textos provocadores que han sacudido la Iglesia. Sólo mencionamos dos: *Laudato si'* (2015), sobre el cuidado de la Tierra; una novedosa propuesta civilizatoria basada en el cuidado del ambiente. *Fratelli tutti* (2020), sobre la hermandad y la fraternidad, una severa crítica a los modelos económicos y sociales contemporáneos.

“

¿Es anticapitalista Francisco? No, es simplemente católico

La Iglesia ha sido alcanzada por la polarización de las sociedades actuales. En un futuro no lejano, estas visiones se enfrentarán. ¿Cómo encontrar para Roma un obispo capaz de hacer de la sinodalidad la clave de una centralidad que reanima y del centro la clave de una sinodalidad que decida temas maduros para una decisión papal como el ministerio matrimonial, el ministerio femenino y temas a llevar a madurez en un camino sinodal, por ejemplo, el talante de los catolicismos *versus* la estructura eclesial del poder?

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CON MÁS DE 40 años de trayectoria, Saúl Hernández no se engancha, "por sanidad", en la noción del tiempo; sólo toma en serio el concepto si es para aprender. El cantante, compositor y líder de Caifanes charló con *La Jornada* sobre su regreso al festival Vive

Latino y acerca del proceso creativo de la banda, que guarda su compromiso de visibilizar problemáticas y fenómenos sociales. Foto Zeus López

Biombo Negro edita número especial en homenaje a cuatro de sus colaboradores

La revista surgió emulando al *Alarma!*, “lo que teníamos para parodiar”

MERRY MACMASTERS

Biombo Negro, revista independiente de “literatura negra, o casi”, ha vuelto a ver la luz con una edición que realiza un homenaje a cuatro de sus miembros ya fallecidos: el artista Felipe Ehrenberg, el músico Armando Vega-Gil, el monero Antonio Helguera y “la comadre” Carmen Ruiz.

Lourdes Hernández Fuentes, directora de la revista y esposa de Ehrenberg, de repente se dio cuenta de que “no habíamos cerrado el duelo de nuestros muertos. Ya sumamos cuatro personas que fueron motores fuertísimos para la revista”, cuyos primeros 11 números se publicaron entre 1993 y 2001. Éste es un acto de cerrar un ciclo.

“Cuando regresamos de Brasil –Ehrenberg fue agregado cultural en la embajada de México allí– a fines de 2014, Felipe pidió una reunión con los integrantes de la revista. Incluso pretendía hacer un volumen con facsimilares de los números originales de *Biombo Negro*. Esa reunión se realizó el 13 de mayo de 2017; Felipe murió dos días después.

“Todavía saqué una edición del cómic *Rolando Trokas*, que estaba en la imprenta cuando Armando murió. De repente no quería hacer nada porque decía que cada vez que intentamos retomar la revista pasa una tragedia. Luego falleció de manera inesperada Toño Helguera y recientemente mi comadre y gran amiga de Tepito, Carmen Ruiz.”

La periodista francesa Cathy Fourez, quien elaboraba un diccionario de la literatura policial, buscó a Hernández Fuentes para que hiciera una introducción de *Biombo Negro*. Ya con el tiempo encima, vio que se trataba de algo “muy académico”, entonces, dijo: “voy a entregar algo; si le gusta, bien. Le hablé a los *biomberos* para que me dieran publicaciones. Ricardo Guzmán Wolffer y Rosina Conde me contestaron porque son los únicos que tienen esta mentalidad organizada.

“

Nos dimos cuenta de que no habíamos cerrado el duelo de nuestros muertos



“A Cathy le gustó mucho la entrada. Fue entonces cuando dije: ‘por qué no sacamos un nuevo número de *Biombo Negro*’. Al convocar para la presente edición, Hernández Fuentes obtuvo una respuesta “impresionante”: “todos me entregaron textos, hice poquísimas correcciones, se fueron algunas erratas, no obstante las personas tienen que entender que esta revista viene de un grupo de amigos con intereses muchas veces muy diferentes, aunque coincidimos en esta aventura de amistad, apoyo y camaradería que ha sobrevivido a través de los años.”

“Felipe estaba muy orgulloso de haber formado grupos en el arte, de siempre impulsar lo colectivo. Nunca estuvo en uno que durara tanto tiempo en armonía como *Biombo Negro*.”

El taller *Los comensales del crimen* dio lugar a la editorial *Biombo Negro* y luego a la revista homónima. En el taller, que llegó a reunir a 27 personas, “observábamos las diferentes vertientes de la literatura policial a través de los años. Muy pronto cada quien tomó su vena personal, nos lo llevamos a nuestra realidad y empezamos a

escribir historias sobre lo que nos pasaba y nos atemorizaba. De hecho, sacamos un número de terror, de relatos que tenían que ver con los drenajes y monstruos de la ciudad. El concepto cambió en la medida que lo hicieron las cabezas de los que escribíamos. Sin embargo, no cambió más allá de eso porque cada vez se hacía mejor literatura, por ello este nuevo número tiene un nivel alto y parejo”.

Cuando Rafael Barajas *El Fisgón* entró al taller, “nos llevaba recortes de lo que encontraba de la nota roja. En el momento que ya había suficiente material escrito tanto *El Fisgón* como Felipe dijeron: ‘vamos a hacer una revista’. Lo lógico era hacer un periódico que emulara al *Alarma!* que, de alguna forma, era lo que teníamos para parodiar”.

El nombre tanto de la editorial como de la revista era un homenaje a *Black Mask*, una revista del género *pulp* estadounidense. “Felipe decía: somos muchos, en vez de una máscara negra necesitamos un biombo negro. *El Fisgón* hizo el diseño del número cero. Lo más fácil para él fue llevar las hojas de *La Jornada*, en las que se hacía antes el periódico;

dictaron el tamaño de la revista. Era una cosa tan de barrio que íbamos con el señor de la esquina que nos hacía los negativos. Luego cruzábamos la calle e imprimíamos con otro señor que nos vendía las colas de papel para que nos saliera muy barato. Debido a todo esto los 11 números nunca salieron con el mismo papel ni color ni tamaño”.

Centenario natal de Rubem Fonseca

La mayoría de los textos e ilustraciones del nuevo número, el 12, es material inédito. “No teníamos nada inédito de Toño Helguera; entonces volví a publicar un cuento de Lilia Aragón que Armando Vega-Gil y yo adaptamos, y el monero había dibujado”, apunta su directora. *El Fisgón* “me dio un cómic completo de una violencia como en los mejores tiempos de la revista”.

Hernández Fuentes destaca el cuento “El perdón”, que le facilitó el brasileño Marçal Aquino. El número trae un recordatorio de que en 2025 se celebra el centenario natal del escritor brasileño Rubem Fonseca, quien fue el primer autor

▲ Lourdes Hernández Fuentes, directora de *Biombo Negro*, sostiene el número 12 de la revista independiente de “literatura negra”, en cuya portada aparece el monero Antonio Helguera. Foto Roberto García

de talla internacional en aportar un texto.

De acuerdo con el índice de la revista *Los Comensales del Crimen* son Andrés Ruiz, Brenda Álvarez Normandía, Cristina Múgica, Elías Canelo, Francisco Hinojosa, Guillermo Heredia, Horacio Ortiz, Juan José Díaz Infante, Lilia Soto Aragón, Liliana Camarillo, Lourdes Hernández Fuentes, Magdalena Flores Peñafiel, Marcos Límenes, Maru Camacho, Maylo Colmenares, Mónica Frías, Paco Rocha, Ricardo Guzmán Wolffer, Roberto Hernández Fuentes, Romeo Tello y Rosina Conde.

Biombo Negro, que sigue siendo una gran revista ilustrada, será lanzada próximamente en la Ciudad de México, así como en el resto del país.



ISOCRONÍAS

Latitudes

RICARDO YÁÑEZ

HACE MÁS DE 16 años en Minería “yo vendía libros de mano en mano y andaba ofreciendo unos de poesía. Alguien me dijo que tuviera cuidado, pues lo que hacía era irregular, que no me expusiera. Seguí y vi a un señor con apariencia de buen lector, me le acerqué y le ofrecí libros. Me preguntó si pensaba que la poesía podría venderse, interesar a la gente en general. Le dije que sí y me dio su tarjeta. ‘Búscame luego allá arriba’. Dudé en acudir, pero fui. El señor era el director de la feria y me propuso hacer lecturas de poemas y presentaciones de libros, lo que desde entonces hago en algunos días de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, ahora —y desde hace siete años— bajo el nombre de *Poéticas de diversas latitudes*”. Lo entrecorrido no recoge literalmente las palabras de Tanya Cosío, poeta, actriz y promotora cultural, pero sí el sentido de lo que la entrevistada dijo.

EN LA PASADA feria del libro de Minería Tanya coordinó actividades entre el viernes 28 de febrero y el domingo 2 de marzo, incluida una lectura (a cargo de ella misma) en homenaje a Rosario Castellanos, *Meditación en el umbral*, por el centenario del nacimiento de la autora de *Poesía no eres tú*. Ese mismo 28, poco antes, se organizó una mesa que centrada en el libro *Fisura*, de Marco Orozco, se abocó al tema de la “poesía terapéutica”; en ella a más del poeta participaron Roberto López Moreno y el doctor Jorge Arturo Meza Herrera, cuya visión es, se precisó, holística. “La poesía acompaña en el dolor, no teme tocar lo que duele, ayuda a soltar ese grito que traemos desde siempre. Es como si desdobláramos al dolor a través de la palabra y, así, doliera menos”.

COINCIDENTEMENTE CON EL hecho de que el estado invitado esta vez fue Oaxaca, se presentó *La tierra se levanta: Mapa geopoético*, antología de mujeres oaxaqueñas (participantes: Haydee Ramos, Angélica Ambrosio y Sara Aquino), esto el 1º de marzo, día en que también se habló del libro *Punto triple*, de René Villalobos, publicado por Proyecto Literal, el cual, capitaneado por Jocelyn Pantoja, cuenta ya con un catálogo de más de cien títulos.

EL PASADO DOMINGO tocó turno a las *Crónicas de Ocozacoautla: Corazón zoque*, de Cecilia Montoya (“no todo en Chiapas es maya”), y *Por tu sed nací*, de Diana Irene Velázquez, y a una antología de poesía y arte jaliscienses, *Bosques tenebrosos*, en cuya presentación participaron la artista Nim Obun y la editora de *Primero Sueño*, la propia Cosío.



Indaga artista en la historia de la minería en Vetagrande

▲▼ Imágenes del proyecto *Archivo a cielo abierto*, de Enrique Méndez de Hoyos, que se exhibe en el Museo de Geología de la UNAM. Fotos cortesía del artista

MERRY MACMASTERS

El proyecto *Archivo a cielo abierto*, del artista multidisciplinario Enrique Méndez de Hoyos (1970), pretende visibilizar una paradoja social: la necesidad de un trabajo y una forma de vida, así como una industria —la minera— que “arrasa con todo, o, por decirlo de manera elegante, crea problemática”.

La primera parte del proyecto, que se presenta en forma de una exposición en el Museo de Geología de la UNAM, consta de un video de 17 minutos con testimonios; cuatro serigrafías inspiradas en un mapa minero de 1898, dedicado a Porfirio Díaz; ejemplos de barrenos, objetos utilizados para explorar el subsuelo y definir los intereses más allá de la tierra, y documentación.

La muestra centra su atención en Vetagrande, comunidad minera fundada alrededor de 1540, a 5 kilómetros de la capital de Zacatecas. En este trabajo, de vertiente histórica al igual que sus obras anteriores, Méndez de Hoyos recurre a sus orígenes familiares, ya que su padre, tíos y abuelos son y eran de Villanueva, Zacatecas. Además, vivió allá de niño y recorrió prácticamente todo el estado en los años 90. El proyecto está dedicado a su

prima Soledad González Méndez, fallecida hace unos meses, quien lo apoyó para entrar en contacto con diferentes comunidades mineras.

El detonador visual del proyecto fueron los “castillos” o estructuras mineras que quedan clavadas en el paisaje a pesar de las décadas, incluso de los siglos. “Esa tecnología rudimentaria aún es utilizada por las grandes compañías mineras, obviamente de una forma fortalecida y engrandecida; sin embargo, el principio es el mismo. Cavan túneles y al final por algún lado sacan el material”.

Méndez de Hoyos comenzó a investigar dichas estructuras en términos históricos de su cartografía y de las comunidades en las que estaban. Quiso saber por qué después de tantos años todavía permanecían. Con los ejes que trazó, el artista empezó a caminar Vetagrande y entrar en relación con esta comunidad, donde casi todos sus habitantes tienen que ver con la minería. Recuerda que Zacatecas ha sido un estado minero desde la época colonial. “Siempre llega una compañía con una tecnología más sofisticada, pero Vetagrande permanece”, acota.

Para efectos de la exhibición se contó con la colaboración de Darcy Tetreault, especializado en conflictos socioambientales e in-

vestigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quien preparó el texto *Vetagrande y otras venas abiertas de Zacatecas*, disponible en formato impreso.

Testimonios

La de *Archivo a cielo abierto* no es exactamente una historia bonita. “Son duros los acontecimientos que se narran en el video. Uno de los objetivos de la exposición es acercar el visitante a un relato humano, íntimo, y sensibilizar sobre estos temas. Zacatecas es de un paisaje hermoso con el que siempre he tenido contacto; no obstante, también me resultaba por demás interesante conversar. Logré sentarme con varios habitantes, entablar un diálogo, cuyo resultado son testimonios de diferentes capas, tanto económica, como social y cultural”.

Mientras J. Guadalupe es un minero retirado de 76 años, Martha es hija de un minero fallecido a consecuencia de su trabajo. Belén es la encargada del museo comunitario. Doña Toña tiene 96 años y fue una de las primeras mujeres en trabajar dentro de la mina preparando y despachando los cartuchos de pólvora con los que dinamitaban.

El Zurdo, que perdió un ojo, narra la historia de su familia cercana,

en la que tíos y primos sufrieron accidentes fatales. Chon platica una leyenda de una zona en la que todo se permitía y en la cual “los mineros al terminar de trabajar el viernes se iban a echar la fiesta. Al salir de allí, el lunes otra vez a trabajar. Evidentemente, el desgaste emocional era tremendo”.

Méndez de Hoyos trabaja ahora en una segunda parte del proyecto, que contempla otras regiones del estado, por ejemplo, el archivo de Fresnillo. Parte de la idea de que Zacatecas es suficientemente rico en este tipo de historias.

Para la realización del proyecto el artista cuenta con un apoyo del Sistema Nacional de Creadores de Arte en la categoría de Medios alternativos. La exposición fue producida por Casa Gallina, institución dedicada a vincular educación, comunidad y medio ambiente en la colonia Santa María la Ribera. La curaduría es de Josefa Ortega, Eric Nava y Citlali Córdova.

La muestra invita a reflexionar sobre un tema relevante para todos en un mundo marcado por los impactos del extractivismo.

Archivo a cielo abierto, volumen I, de Enrique Méndez de Hoyos, permanecerá hasta el 27 de abril en el Museo de Geología (Jaime Torres Bodet 176, colonia Santa María la Ribera, CDMX).





Mezclan humor y fantasía para cuestionar al poder

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Las crónicas del Diablo. Capítulo 1: Operación Pulque, comedia que fusiona humor, historia y fantasía, se estrena hoy en el Teatro Xola Julio Prieto con una propuesta audaz que expande los límites del género.

Mediante personajes excéntricos y humor negro, la obra busca arrancar carcajadas y, al mismo tiempo, provocar una reflexión sobre las estructuras de poder, la religión y la historia mexicana, todo envuelto en una crítica social mordaz.

En entrevista con *La Jornada*, Hugo Serrano, director y creador del montaje, señaló: “quisimos abordar temas que atraviesan la historia de México, pero desde una perspectiva irreverente. El pulque, como símbolo, no es sólo una bebida, sino un emblema cultural que nos permite hablar de temas como el poder, la lucha por el control y la relación entre lo sagrado y lo profano”.

La trama se centra en un personaje tan intrigante como singular: el diablo. Lejos de ser el clásico antagonista, esta figura se infiltra en los círculos de poder de la época prehispánica, cuando el pulque, conocido como “el néctar de los dioses”, adquiere un poder simbólico y místico.

Con su presencia, la obra indaga en la continuidad y transformación del poder a lo largo de los siglos.

“Cuando comenzamos a escribir la producción, queríamos crear una sátira que trascendiera la historia y tocara las fibras más humanas del espectador. Nuestra intención fue hablar de esos miedos, dudas y contradicciones que nos atraviesan

a diario, pero con humor. Porque a veces las mejores reflexiones se disfrazan de risa”, añadió el director.

El humor de la puesta en escena destaca por su acidez y carácter absurdo, lo que le otorga un toque distintivo. En ella, el diablo se presenta como un villano y a la vez representa los males estructurales que aquejan a la sociedad.

Para Serrano, “el diablo no es el enemigo tradicional. Es una metáfora del poder corrupto que se oculta bajo la apariencia de lo sagrado. Buscamos mostrar cómo, a lo largo de la historia, los poderosos han utilizado los símbolos y las creencias para manipular a las masas, siempre justificándose con lo divino”.

El uso de efectos especiales y proyecciones juega un papel esencial en la creación de la atmósfera mística y fantástica de la escenificación.

En palabras de Hugo Serrano, los personajes trascienden su papel en la trama y representan distintas facetas de la sociedad mexicana, sus mitos y creencias. Aunque cada uno tiene su propia historia, todas se conectan a través de un conflicto común: la lucha por el poder y la identidad.

“Al principio, puede parecer una comedia sobre el pulque y el diablo, pero al profundizar nos damos cuenta de que hablamos sobre lo que significa ser humano: nuestras contradicciones, lo que hemos hecho con nuestra historia”, comentó el director.

“El humor tiene la capacidad de hacer que las personas cuestionen sin darse cuenta. La comedia puede ser un espejo distorsionado que, al ser observado con atención, revela la realidad detrás de lo absurdo.”

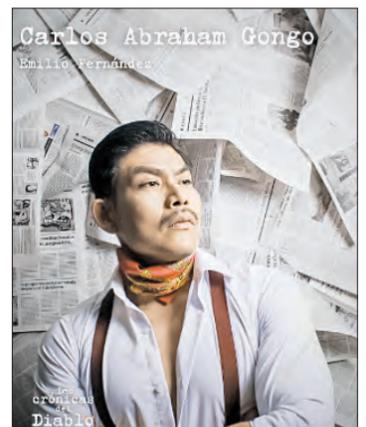


Otro de los aspectos más interesantes de la obra es su capacidad para ofrecer una crítica sutil, pero contundente, al presente. Aunque está ambientada en tiempos prehispánicos, ésta no deja de cuestionar la realidad contemporánea.

“Es un llamado a mirarnos con honestidad. ¿Qué significa ser un país que carga con su pasado, pero que sigue repitiendo sus errores? El ciclo se repite, pero tenemos la posibilidad de transformarlo, siempre que seamos conscientes de nuestra historia”, reflexionó Serrano.

“Al final, mi objetivo es que el público se divierta, pero que también se lleve algo más: una mirada crítica sobre el poder, la identidad y el rumbo de nuestra sociedad. Si conseguimos eso, habremos cumplido con lo que nos propusimos.”

Las crónicas del Diablo. Capítulo 1: Operación Pulque se presentará los miércoles a las 20:30 horas en el Teatro Xola Julio Prieto (Eje 4 Sur 809, colonia Del Valle). La temporada concluye el 16 de abril.



▲ Elenco de la comedia que se presenta en el Teatro Xola. Fotos cortesía de la producción



Edición de un artista

EMILIO PAYÁN

Enrique Cattaneo nació en la Ciudad de México el 9 de febrero de 1946. Cuenta con una trayectoria como pintor y editor de obra gráfica. El arte llegó a su vida cuando a los 15 años ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Carlos. Su estancia en la academia definió su creatividad y talento, pero después de graduarse, la realidad económica se le presentó como un desafío. Para ganar un salario comenzó a dar clases en secundaria y preparatoria y por las tardes trabajaba en su obra artística, pero pronto se dio cuenta de que venderla no era tarea fácil. Fue entonces cuando, en colaboración con un amigo, creó un negocio de serigrafía que producía tarjetas de Navidad.

En su camino, Cattaneo encontró otro aliado fundamental: el artista Vicente Rojo, quien le presentó a José Hernández Azorín, fundador de la famosa Imprenta Madero. Esta unión dio

lugar a una sociedad que, después de 20 años, dejó una importante huella en la historia del arte mexicano. El taller Ediciones Multiarte se convirtió en un emporio de la técnica de serigrafía en México que editó obras de artistas como Rufino Tamayo, José Luis Cuevas, Carmen Parra, Manuel Felguérez, Alberto Gironella, Kazuya Sakai, Francisco Toledo, Joy Laville y Vicente Rojo. Multiarte llegó a tener 30 empleados y tres máquinas de impresión serigráfica en funcionamiento.

En Cuernavaca, Morelos, donde reside desde 1996, Enrique Cattaneo ha establecido su espacio de creación, “la cueva-taller-casa”, como él mismo lo describe. Recientemente ha completado una carpeta en colaboración con la artista Magali Lara y ha editado tres piezas innovadoras con Cisco Jiménez. Además, ha producido tres grandes obras con el artista Arnaldo Coen utilizando técnicas complejas como la aplicación de hoja de oro y 60 tintas. Actualmente está enfocado en un proyecto de hiperrealismo con la pintora Magda Torres.

Paralelamente, Enrique Cattaneo está escribiendo un libro sobre la fascinante historia del papel y la impresión. Su investigación se centra en tres grandes culturas del pasado: Egipto, China y Mesoamérica, las cuales desarrollaron técnicas para crear papel a partir de sus propios recursos naturales.

China, con su rica cultura del arroz, creó el papel shi, mientras Egipto elaboró el papiro utilizando fibras del tallo de la juncácea.

Japón, por su parte, desarrolló el washi, papel que ha sido reconocido por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Enrique Cattaneo defiende el reconocimiento del papel amate como un valioso legado cultural del continente mesoamericano. Este papel conocido como *amatl* es considerado sagrado y se elabora a partir de la corteza interna del árbol del amate. Cattaneo busca preservar la herencia del amate y garantizar su protección para las futuras generaciones. Para lograrlo, está gestando la creación del museo del papel en Morelos y considera que debe ser

llevado a cabo por el gobierno federal y la iniciativa privada en conjunto.

Cattaneo dedicó parte de su vida a la edición de obras gráficas de otros artistas y pretende, después de su partida, dejar la edición final de él mismo. Con una visión única y un sentido macabro, tras ser cremado, sus cenizas serán divididas en 50 cajas diseñadas por él y cada una destinada a un receptor específico.

La edición de autor será un recordatorio duradero de su contribución al mundo de las ediciones. Ha participado en exposiciones colectivas en Estados Unidos, Malta, Francia, Venezuela, Brasil y Japón. En 1982 obtuvo el Premio Nacional de Artes Gráficas con un libro de Manuel Felguérez y fue seleccionado en la feria de Fráncfort, Alemania, con *El cuaderno de París*, de José Luis Cuevas. Continúa pintando sin dejar su producción gráfica en serigrafía y otras técnicas del grabado y en la actualidad es miembro de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde es profesor de tiempo completo en la materia de artes gráficas.

Con IA mejoran los auxiliares auditivos para amplificar la voz y bloquear ruidos

En el caso de los implantes cocleares, el mayor campo de acción: Gonzalo Corvera Behar

ROSARIO JÁUREGUI NIETO

Con el propósito de hacer más nítida y agradable la escucha para las personas que sufren de pérdida del oído y usan auxiliares auditivos, se ha empezado a utilizar la inteligencia artificial (IA) en las investigaciones a fin de mejorar esos aparatos. De hecho, ya hay en el mercado audífonos inteligentes y en el caso de los implantes cocleares los estudios están avanzando bastante, señaló Gonzalo Corvera Behar, fundador y director del Instituto Mexicano de Otolología y Neurología (IMON).

Esos auxiliares amplifican el sonido, aunque esa función no resuelve el problema de la persona que los usa; ayudan, hacen que se perciban sonidos, pero éstos se mezclan con los ruidos y no se escucha de forma clara la voz. Hay que enseñar al dispositivo a destacarla. “La IA se usa para generar los algoritmos que van a permitir al aparato saber qué es ruido y qué es voz”, precisó.

El especialista agregó: “no es que el aparato utilice inteligencia artificial de manera continua, porque eso tomaría demasiado tiempo y

debe funcionar de forma instantánea. Si se tarda más de tres milisegundos en procesar el sonido, el paciente no tendrá la sensación de oír de manera natural, oírá con eco. La pérdida de audición nunca es pareja, o sea, se van acabando más unas frecuencias que otras y si las que están bien escuchan antes de las que están mal, suenan como eco y es desagradable”.

Aprendizaje de máquina (*machine learning*) es la tecnología que se ocupa en estas investigaciones. Permite a los equipamientos aprender datos. “Hay varios aspectos de ella, pero uno es que en lugar de querer programar a la computadora se le dan distintas formas de reaccionar y nos fijamos cuál es la que produce el resultado que buscamos. Básicamente, es una forma de juntar información de los usuarios”, detalló.

Procesamiento digital

En el caso de los implantes cocleares, se va “avanzando, aunque estamos atorados en saber cuál es la forma óptima de crear la interfase entre éstos y el nervio auditivo, es decir, cuál es el procesamiento di-

gital que debe hacer el oído artificial para pasar la señal al nervio. El estudio consiste en conectar a los pacientes implantados a una computadora mediante la cual se obtiene un montón de parámetros que es posible cambiar y ver la ganancia. Indagamos sobre el que es ideal modificar en cada persona”, sostuvo.

“Asimismo, mandamos a distancia al paciente ejercicios en una especie de prueba, los cuales nos van a decir qué tan bien está escuchando; el resultado lo capta la computadora y lo comparamos con la forma en que está programado el implante, y juntando la información de miles y miles de casos podemos saber que está funcionando mejor.

“Creo que en torno a los implantes cocleares la IA tiene muchísimo campo de acción. Desde cosas muy prácticas, como reducir el tiempo que nos toma programar la intervención de un paciente, pero sobre todo mejorar el resultado”. Consideró que a la larga sí podrá haber aparatos que estén continuamente conectados a la nube y aprendan cómo ajustarse.

“Lo que se busca es que el aparato pueda saber a qué le quere-

mos hacer caso, que amplifique la voz de la persona con quien se platica, borre la de las que están alrededor; por ejemplo, en un restaurante, que sepa a qué le prestamos atención y sólo escuchar eso. Pareciera de ciencia ficción, pero ya hay algunos sistemas experimentales que están logrando hacerlo. Se trata de leer la mente con el fin de ajustar el dispositivo. Sin embargo, esto no va a llegar el año que entra”, destacó.

Al referirse al tinnitus, explicó que hay varias estrategias para disminuir esa afección. “Una es el enmascaramiento, en la que podemos usar la IA para determinar cuáles son los parámetros más útiles. En este problema más bien nos enfocamos en medidas que pueden parecer psicológicas, pues se trata de una respuesta del cerebro: ante la falta de sonido que viene de alrededor, ese órgano aplica sus ruidos propios. Buscamos entrenarlo y que no les dé importancia”.

Para las personas que empiezan a perder la audición, recomendó hacer su revisión anual, “porque la única forma de que podamos darles la mejor tecnología es revaluando su caso. Vale la pena mantener

nuestra capacidad de comunicarnos con otras personas”

Sordera y demencia

Aseguró que está clarísima la relación entre sordera y demencia. “Si alguien sufre pérdida auditiva superficial a los 50 o 60 años, 15 o 20 años después tiene el doble de posibilidades de padecerla; si es de grado medio, el riesgo es triple, y si es severo tiene cinco veces más probabilidades de sufrir esa condición”.

Corvera concluyó: “uno de los factores que causan ese daño es que la gente que no oye se va aislando, no participa en la conversación, por lo que su mente está menos activa. Otro es que la persona todo el tiempo está haciendo un gran esfuerzo para escuchar lo que los demás dicen, por lo que está bajo un estado de estrés y éste provoca la menor regeneración de las células nerviosas”.

▼ La inteligencia artificial se usa para generar los algoritmos que van a permitir al aparato auditivo saber qué es ruido y qué es voz. Fotos cortesía del IMON



Los microplásticos podrían estar elevando la resistencia a los antibióticos

EUROPA PRESS
MADRID

En un descubrimiento sorprendente, un equipo de investigadores de la Universidad de Boston ha observado cómo bacterias expuestas a microplásticos se volvieron resistentes a varios tipos de antibióticos que se usan comúnmente para tratar infecciones. De esta forma, en un artículo publicado en *Applied*

and Environmental Microbiology concluyen que los microplásticos podrían estar alimentando la resistencia a los antibióticos.

Asimismo, insisten en que la situación es preocupante para las personas que viven en áreas empobrecidas y de alta densidad, donde el plástico desechado se acumula y las infecciones bacterianas se propagan fácilmente.

Cabe contextualizar que los microplásticos están por todo el plane-

ta. Han ascendido por las cadenas alimentarias, se han acumulado en los océanos, se han agrupado en las nubes y en las montañas y se han encontrado en nuestro cuerpo a un ritmo alarmante. Los científicos han estado trabajando arduamente para descubrir los impactos imprevisibles de tanto plástico dentro y alrededor de nosotros.

En el Laboratorio Zaman, los investigadores probaron cómo reaccionaba una bacteria común,

Escherichia coli (*E. coli*), al estar en un entorno cerrado con estos desechos. “Los plásticos proporcionan una superficie a la que las bacterias se adhieren y colonizan”, afirma Neila Gross, autora principal del estudio. Una vez fijadas a cualquier área, crean una biopelícula, una sustancia pegajosa que actúa como un escudo, protegiéndolas de los invasores y manteniéndolas fijadas de forma segura. Gross observó que el microplástico sobrealimentaba y cuando se añadían antibióticos a la mezcla, el medicamento no podía penetrar el escudo.

“Estamos demostrando que la presencia de plásticos hace mucho más que simplemente proporcionar

una superficie para que las bacterias se adhieran: en realidad, están provocando el desarrollo de organismos resistentes”, detalla Zaman, profesor de ingeniería biomédica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Boston, cuya misión es mejorar las vidas de las personas desplazadas en todo el mundo.

Investigaciones anteriores han descubierto que los refugiados, los solicitantes de asilo y las poblaciones desplazadas por la fuerza corren un mayor riesgo de contraer infecciones resistentes a los medicamentos, debido a que viven en campamentos superpoblados y tienen mayores barreras para recibir atención médica.



Caifanes “no deja que la nostalgia invada el nuevo camino”: Saúl Hernández

La agrupación, con casi 40 años de trayectoria, es una banda independiente que sigue activa y creativa, señala

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Son más de 40 años de trayectoria y Saúl Hernández no se engancha “por sanidad” en la noción del tiempo, sólo toma en serio el concepto si se trata de aprendizaje, pero “si es en el sentido del transcurrir de vida, prefiero quedarme en un espacio mucho más etéreo y seguir pensando en otras cosas, como son la creatividad o lo que se tiene por hacer; pero éste soy yo, así soy”.

El cantante, compositor y líder de Caifanes charló en entrevista con *La Jornada* sobre el proceso creativo de la banda, que “no se duerme en sus laureles y no deja que la nostalgia invada el nuevo camino”, el cual ha trascendido generaciones, captando más aliados con su inmortal sonido, además de mantener su compromiso visibilizando problemáticas y fenómenos sociales como la situación de los migrantes, los feminicidios, las desapariciones y el asesinato de periodistas.

Vive Latino 2025

Este camino artístico, admitió el galardonado compositor, no ha sido fácil, pero lo hemos hecho abrazados por la raza. “Ya sabes que aunque se planea, la vida es una historia y el destino es otra más en el trayecto. Lo único que se puede hacer es observar, entender, sacar el resultado positivo y seguir adelante, lo cual te fortalece”.

“Caifanes es un grupo independiente que sigue activo y creativo; somos una agrupación que expone lo que tiene cuando lo debe hacer y seguimos con la misma filosofía de hace más de 30 años”, subrayó el intérprete de *Viento*, *Antes de que nos olviden* y *No dejes que*, entre otras canciones, que se han vuelto himnos al transcurrir de las décadas y banda sonora de varias generaciones.

A propósito de la participación de Caifanes en la próxima edición 25 del Festival Vive Latino y del nuevo sencillo que lanzaron ayer titulado *Y caíste*, el cual estrenarán en vivo el próximo sábado en Iztacalco, Hernández dijo que “tienen la intención de sacar un material recopilatorio este año, con temas que ya tenemos fuera, más las canciones que están guardadas precisamente para este proyecto”.

Una de las características de Hernández, de 61 años de edad, es



que no es ajeno a las necesidades, desafíos e injusticias que imperan en la sociedad.

Es ineludible preguntar su opinión sobre la situación que padecen los migrantes en Estados Unidos, sobre lo cual comentó: “Venimos de presentar varios conciertos en ese país y pensamos que la gira iba a estar cotejada por lo misma situación, porque la gente sí está asustada, preocupada, alerta y eso es muy comprensible”.

Puntualizó: “podemos entender que las leyes migratorias necesitan una reforma constante para que, precisamente, no pase lo de ahora, pero la manera en la que se está planteando es muy cruel; se tiene el derecho de poner orden, pero no agrediendo, no discriminando, no propiciando una situación violenta; además nuestros paisanos

ingresan a ese país mucho dinero y que sean tratados como criminales es inaceptable”.

Entonces “en los conciertos sí se ha mandado el mensaje de ‘resistencia raza’ y se ha enfatizado de que ‘ningún ser humano es ilegal’. A propósito de este tema, es importante mencionar que así como se exigen los derechos para los migrantes mexicanos, también tenemos que comportarnos de la misma manera con los hermanos de otras naciones del sur” del continente.

Es decir, dijo, que exista reciprocidad a lo que pedimos y crear un balance de justicia, respeto y comprensión “porque si nosotros exigimos un buen trato para los nuestros, tenemos que dar ese ejemplo con las personas que llegan de otros países; si compartimos este fenómeno que sea de manera más

evolucionada, es la manera en la que lo podría definir”.

Desde hace décadas, incluso durante sexenios, en México, las personas “han emigrado para buscar mejor calidad de vida, lo cual es muy triste, porque ellos deberían estar trabajando en su país; el problema más grave ha estado en casa por la falta de oportunidades, violencia y olvido, pero este tema es muy amplio” y de diversas vertientes.

Sobre la feminicidios, dijo, “desde Jaguares, hemos hablado de esta problemática y con Caifanes hemos invitado a Vivir Quintana, incluso hemos tocado su himno *Canción sin miedo*, y ella se va de gira con nosotros a través del video” que se proyecta en los conciertos. En ese emotivo momento, Hernández suele lanzar el comentario: “Necesitamos más hombres y menos machos”.

◀ Caifanes participará en la edición 25 del Festival Vive Latino y presentará en vivo, el próximo sábado, el nuevo sencillo, titulado *Y caíste*. Foto cortesía Zeus López

El gran problema -destacó- “sí está en nuestro género. La cuestión es que mientras no haya un sistema de leyes y jurídico más severo sobre este tema, las consecuencias serán continuas”.

Por otro lado, “también hay hombres que cuidan de sus familias; entre nosotros existen personas valiosas que han dado batalla para que esta situación termine. El hilo conductor (de esta problemática) es la justicia; aunque para mi familia y para mí, todos los días son el Día Internacional de la Mujer, no es solo uno”.

En la charla, también es inevitable preguntar a Saúl Hernández su sentir sobre las ovaciones y aplausos que recibió, en especial de las 65 mil personas que asistieron al Estadio GNP, cuando apareció sobre el escenario, con guitarra en mano, en agosto pasado, para iniciar el concierto.

“Si no sintiera nada, estaría muerto; por más que quiera o trate de disimular, esa es una fuerza poderosa, enorme; el primer sentimiento que me llega a la mente es la gratitud, dar gracias a toda la raza que está presente, pues es el espectáculo más grande en los conciertos; llegan con actitud de apoyo, fuerza, furia, catarsis, lo cual es increíble. Tantas personas en comunión, siendo uno mismo, es, sin duda, sorprendente e inolvidable.”

Recordó: “hemos tocado en lugares para cupo de 100 personas, así como en la calle y en cualquier otro tipo de espacio, tamaño, color, no importa; junto con muchos colegas de aquella época, de los hoyos funky, crecimos no con una idea triunfalista, sino de supervivencia, lo cual permite que uno valore todo”.

Al cantante y guitarrista se le comenta que hay reflexiones o comentarios, en diversos lugares o momentos, sobre si es o no una leyenda del rock. Saúl Hernández respondió: “Bátiz es una leyenda; nos dio toda su vida, su música, siguió tocando siempre, nunca dejó de hacerlo. Tristemente se nos fue; entonces ya se puede decir que es una leyenda”.

Afirmó: “creo que mientras estás vivo, a uno le falta mucho por hacer; en lo personal tengo que aprender más, conocer otras cosas de mí y ver qué hay del otro lado del espejo, tanto de manera creativa, humana, como de padre de familia y compañero de Julia; son muchas cosas que me faltan por aprender, pero me exige mucho, tengo la necesidad y ganas de hacer más. Sigo siendo un músico en búsqueda, tengo una gran curiosidad y la quiero explorar”.

Con repentismo, el alma campesina en Cuba desafía al denigrante reguetón

En la isla, jóvenes mantienen el arte de improvisar versos

AFF
GÜINES

Versos improvisados y duelos entre poetas resuenan en la Casa de la Décima de Güines, un rincón del occidente de Cuba donde niños y jóvenes cultivan esa joya lírica que brota del alma campesina en una isla saturada de reguetón.

“Soy de una generación que casi empieza el camino, con un sueño campesino latiendo en el corazón”, canta en décimas Emir Amador, de 5 años, en una improvisada fiesta campesina o guateque, en el teatro de la Casa en Güines, una localidad 50 kilómetros al sudeste de La Habana.

Amador es uno de los 200 niños y jóvenes, de entre cuatro y 20 años, que asisten a los talleres que allí se imparten sobre repentismo, el arte de improvisar versos, generalmente en décimas, que son estrofas de 10 versos octosílabos.

El repentismo es una tradición oral, con profundas raíces españolas, muy popular en países hispanohablantes, especialmente en Cuba, Puerto Rico, Colombia y Panamá.

“Y aquí estoy como un pichón entre verso y lealtad, haciendo con voluntad a la altura de los Andes lo que no hicieron los grandes cuando tenían mi edad”, prosigue sin titubear el pequeño.

En los guateques, los poetas repentizan décimas acompañados por el laúd, la guitarra, el tres y las claves. Esa combinación de música y poesía es denominada Punto Cubano, reconocido como patrimonio inmaterial de la humanidad en 2017.

“Me gusta mucho cantar”, dice el niño a Afp en el teatro, adornado con una gigantografía de Celina González (1929-2015), una cantante conocida como la *reina de los campos de Cuba*, que aparece flanqueada por 25 famosos repentistas.

Fundada en 2009 por el repentista Lázaro Palenzuela, la Casa es un baluarte en la defensa del Punto Cubano.

“Va en sangre”

El objetivo de los talleres, que se imparten en varias de estas escuelas en Cuba, es formar repentistas, decimistas (el que compone décimas pero no improvisa) y tonadistas (el que sólo las canta).

A sus 6 años a Liliet Oliver también le “gusta muchísimo” entonar décimas. “Yo soy Liliet, una estrella de este cielo improvisado y más de uno ha notado que soy pícaro y soy

bella”, canta la niña con una voz que retumba en el teatro.

En los talleres todos aprenden técnicas de métrica y rima, pero muy pocos se convierten en repentistas, que además son capaces de protagonizar controversias, duelos improvisados entre poetas con tono humorístico o satírico. Estos desafíos marcan el apogeo del guateque.

“De 20 niños, salen dos”, porque “eso va en sangre”, precisa Palenzuela. “La improvisación es una de las artes más difíciles”, acota.

Algunos estudiantes provienen de familias campesinas que han cultivado la décima por generaciones.

“Eso nació desde mi bisabuelo (...) y nosotros hemos continuado ese legado”, explica a Afp Brayan Gutiérrez, un joven de 17 años miembro de una “dinastía” de improvisadores.

En cambio, su tocayo Brayan Alejandro Iglesias (20), campeón nacional juvenil de repentismo 2024, lo aprendió “todo” en esta escuela.

“Fueron muchos años de sacrificio, leyendo, practicando y aquí estamos para enseñar a estos niños”, explica Iglesias.

“El antagonismo”

En tres lustros, la Casa también se convirtió en bastión de defensa del idioma, sobre todo frente al reguetón, que señorea en el panorama musical del país.

“Tenemos que echar una guerra muy difícil y la hemos ido ganando poco a poco, porque el reguetón es la música que incluso algunos profesores le ponen (a sus alumnos) en los horarios de fiesta”, y sus textos son “denigrantes”, lamenta Palenzuela, que define el repentismo como “el antagonismo de eso”.

Gutiérrez cuenta que en su escuela organiza encuentros entre repentistas y reguetoneros. El ritmo urbano “no puede compararse jamás con una décima”, señala convencido.

“Una décima bien hecha es una creación artística maravillosa, no las palabras obscenas, las barbaridades que dicen, cantan y componen los reguetoneros”, argumenta.

Sin embargo, Palenzuela y sus discípulos coinciden en que para ganar esa “guerra”, se necesitan más “espacios”.

“Desgraciadamente, el repentismo no tiene la misma visibilidad que tienen otros géneros, como el reguetón, pero aquí estamos los niños y jóvenes de este proyecto, que no descansaremos hasta que un día la décima ocupe el lugar que se merece”, advierte el campeón juvenil Brayan Alejandro Iglesias.



▲ Unos 200 niños y jóvenes, de entre cuatro y 20 años, asisten a los talleres de la Casa de la Décima de Güines (a unos kilómetros de La Habana), en Cuba, donde se imparten talleres y se montan espectáculos sobre repentismo: arte de improvisar versos, generalmente en décimas, que son estrofas

de 10 versos octosílabos acompañadas de tres y guitarras. “Una décima bien hecha es una creación artística maravillosa, no las palabras obscenas, las barbaridades que dicen, cantan y componen los reguetoneros”, argumenta un joven repentista de la isla. Fotos Afp



EN EL CHOPO

Ellas, el lado silencioso y fuerte del rock

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

SON PRODUCTORAS, RP's, promotoras y personajes centrales en la lucha cotidiana por conseguir el éxito de un concierto, un disco, una rueda de prensa, y en muchos casos, son parte vital del logro artístico y económico de una banda. Son muchos los nombres en esta legión de chavas; además, por lo complejo de su trabajo es muy difícil reunir a mujeres oficiantes de esta ardua labor que deviene en la organización, promoción y realización de espectáculos, en este caso, de rock; ellas cubren diferentes aspectos: publicidad, venta y administración de la agrupación; y en tono de broma, a veces, hasta de mánager de algunos músicos con los que trabajan.

Y EN UN hecho inédito, el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer,

ocho de estas féminas estuvieron presentes en Radio Chopo para platicar, en primera persona, sus experiencias surgidas durante su travesía por estas áreas —representar y comercializar a una banda— muy necesarias para el desarrollo del rock en nuestro país; en algunos casos su trabajo no sólo ha abarcado una ciudad, sino gran parte de México. Y en muchas ocasiones, han conseguido llevar el rock mexicano a otros países.

EL CONVERSATORIO INICIÓ con la presentación, por parte de Valentina Barrios, de las invitadas al territorio del Tianguis del Chopo. La primera en subir al escenario de Radio Chopo fue Flor Romero, decana en este oficio, quien con toda la experiencia en estos menesteres habló con discreción de su larga trayectoria. Este servidor la recuerda como promotora del concurso, realizado en La Casa de Don

Porfirio, donde ganó el ahora famoso Molotov; y en el orden siguiente fueron presentadas Ileana Gordillo con 30 años en el rol y cofundadora de la Agencia Verbigracias, además de haber laborado con Estrambóticos, Maldita Vecindad, Tijuana No, Panteón Rococó y Eli Guerra; Flor López quien después de terminar la carrera de periodismo decide hacer su propia agencia y recién estuvo en la promoción del Festival Sirenas al ataque; Jessica Ríos, gestora musical y mánager, entre otros, de La Castañeda y de Sekta Core; Jimena Ferrero se dedica a la producción y gestión cultural y es ferviente practicante de la táctica y estrategia para difundir la música independiente; Laura Ramírez Alvarado organiza conciertos, crea contactos de prensa y maneja bandas como Ultimátum; Nancy HS, su amor por el rock la llevó a producir eventos masivos y participar con Saúl Castillo, de Los Victorios, en un proyecto cinematográ-

fico; actualmente colabora con la logística en el Grasa y Gasolina Fest. Por su parte, Marla Gámez tiene un largo historial en la escena: locutora, periodista, promotora y mánager —actualmente de Los K'comxtres— tiró netas, como es su estilo, al cerrar la charla en territorio chopero. Y no es ocioso agregar en este texto nombres como el de Mónica Frías, Lucy Castillo, Marusa Reyes, Liz Gil y Chela Lora quienes ejercen este mismo oficio que da brillo al rock en México.

PD: EL SÁBADO 10 de marzo de 2001, en la primera publicación de este espacio —*En el Chopo*—, se leía “Mujeres en el Chopo. Jornada dedicada, con danza, poesía y música al Día Internacional de la Mujer.” 24 años han transcurrido de aquel día y aquí seguimos, muy a la orden, queridos lectores.

SALÚ.



Lauryn Hill y Stevie Wonder en Celebration of Life de Roberta Flack

AP
NUEVA YORK

Un servicio conmemorativo público repleto de música, que incluyó actuaciones planeadas de Stevie Wonder y una sorpresa de Lauryn Hill y Wyclef Jean de los Fugees, celebró la vida y el legado de la cantante y pianista ganadora del Grammy, Roberta Flack, cuyo estilo vocal y musical íntimo la convirtió en una de las mejores artistas discográficas de la década de 1970 y en una intérprete influyente mucho después. Murió el mes pasado a los 88 años.

Es más conocida por sus transformadoras versiones de *The First Time Ever I Saw Your Face* y *Killing Me Softly With His Song*. Hill interpretó ambas con maestría en la ceremonia celebrada el lunes por la

tarde en la iglesia bautista bbisinia de Nueva York.

El reverendo Al Sharpton dijo que Flack “puso banda sonora a la dignidad negra”.

“Su existencia fue una forma de resistencia”, dijo Hill en su discurso, conteniendo las lágrimas.

La aparición de Lauryn Hill fue inesperada pero apropiada. En los años 90, su trío de hip-hop, los Fugees, hizo una versión magistral de la versión de Flack *Killing Me Softly With His Song*. El grupo ganó un Grammy, dos décadas después de que Roberta Flack se llevara a casa el trofeo de grabación del año por la canción.

Luego se lanzó a una versión de *The First Time Ever I Saw Your Face*, seguida de *Killing Me Softly With His Song* con Wyclef Jean de Fugees y Wonder uniéndose en la armónica. Una leyenda que no necesitaba

▲ El músico Stevie Wonder en celebración de la vida de Roberta Flack en una iglesia bautista. Foto Ap

presentación, pero que sin duda recibió una gran ovación. Wonder le siguió.

“Lo bueno de no poder ver con los ojos es la gran oportunidad de poder ver aún mejor con el corazón. Y así supe lo hermosa que era Roberta, sin poder verla visualmente, pero pudiendo ver y sentir su corazón”, expresó Wonder.

Interpretó su canción *If It's Magic*, acompañado únicamente por un arpista. Luego se sentó al piano para cantar una canción que escribió para Flack, *I Can See the Sun in Late December*.

“Te amo, Roberta. Y te veré”, dijo Wonder al final.

12 Miércoles de marzo

tv.unam.mx

f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:00 LOS MITOS VIKINGOS
Los sarcasmos de Loki
El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

19:30 MOMENTOS MÁGICOS DE LA MÚSICA
Kathellen Battle y Jessye Norman cantan espirituales
Las renombradas sopranos unieron sus voces para interpretar una selección de espirituales afroamericanos en una actuación memorable

20:30 #EnTrending
Con Alberto García y Renata Méndez
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: DIRECTORAS
Esther sin h
(México, 2021)
De Alejandra Islas

Kathellen Battle y Jessye Norman cantan espirituales

Esther sin h

IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM UNAM

YA CONTABA CON ANTECEDENTES EN 2015

Fiscalía de NL confirma 7 denuncias contra entrenador de gimnasia por abuso sexual

VIANNEY CARRERA

ESPECIAL PARA LA JORNADA
MONTERREY, NL

La fiscalía de Nuevo León informó que están en trámite siete denuncias por abuso sexual contra el entrenador de gimnasia Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa, quien presuntamente violentó a sus alumnas cuando eran menores de edad.

El fiscal general de Justicia de Nuevo León, Javier Flores Saldívar, dio a conocer que aún se están recabando las declaraciones de las denunciadas.

Informó que una de ellas vive actualmente en Estados Unidos, con quien ya se estableció el contacto.

“Son siete presuntas víctimas, se están recabando ahorita seis declaraciones (...). Están en trámite (las denuncias); el día de hoy (ayer) se está haciendo, por conducto de la plataforma de la fiscalía, la de la afectada que radica en Estados Unidos”, declaró Flores Saldívar.

El pasado 8 de marzo, dos usuarias en redes sociales denunciaron a su ex entrenador de gimnasia olímpica, quien presuntamente abusó de ellas e incluso hubo un intento de violación por parte de éste.

Durante el fin de semana pasado, comenzaron a surgir en redes sociales más denuncias, donde se contabilizaron hasta siete testimonios.

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León confirmó que en 2015, el entrenador ya había sido denunciado por atentado al pudor. Sin embargo, el caso no procedió porque se dio el perdón al agresor.

Entre las víctimas se encuentra aquella que presuntamente realizó la denuncia, quien destacó que nunca le otorgó el perdón.

“Yo soy la niña que denunció al entrenador y nunca otorgué perdón”, destacó la víctima en una de

► Eduardo Dámazo Rodríguez presuntamente violentó a sus alumnas cuando éstas eran menores de edad.
Foto @gimnasia_agentl

sus historias por Instagram, donde se aprecia a ella cuando era menor y detrás a Rodríguez Hinojosa.

Flores Saldívar insistió en que si hubo un acuerdo en aquel entonces, pero que no iba a entrar en detalles para proteger a la víctima.

“En este tema de menores hay que ser muy cuidadosos, ella creo que se refiere a que no se había desistido, en ese momento era menor de edad”, declaró.

Suspendido

Tras los señalamientos, la Federación Mexicana de Gimnasia, mediante la Comisión Disciplinaria, decidió suspender al entrenador.

La Asociación Gimnástica del estado de Nuevo León también compartió su postura en sus cuentas oficiales. “Ante los señalamientos difundidos en redes sociales en contra del entrenador Eduardo Dámazo Rodríguez Hinojosa, y en virtud de los procesos legales que está por enfrentar, informamos que no participará en ninguna actividad, acto o competencia organizada por esta asociación hasta que las instancias correspondientes resuelvan su situación legal”.

Rodríguez Hinojosa negó las acusaciones en su contra. Compartió por medio de Instagram un comunicado en el que señalaba que toda acusación era falsa.

La protección de las atletas ha sido un tema recurrente en el deporte mexicano. Recientemente, Marijose Alcalá, titular del Comité Olímpico Mexicano (COM), anunció el desarrollo y aplicación de un



protocolo integral que garantizará un deporte seguro en todas sus instalaciones y eventos. “Con estas nuevas medidas buscamos empoderar a las mujeres en el deporte, brindándoles las mismas oportunidades

y condiciones de seguridad que a sus compañeros varones”, aseguró.

La pentatleta Tamara Vega se expresó hace algunos días sobre la vulnerabilidad de las deportistas.

“Ser mujer en este país implica

más situaciones de riesgo, eres más propensa a ser lastimada y por eso formamos parte de los grupos vulnerables junto con los niños, los migrantes y ancianos.”

Con información de Adriana Díaz



▲ La medallista olímpica Gabriela Agúndez volverá a la competencia en la Copa del Mundo, luego de superar algunas lesiones. Foto @gabyagundez

Guadalajara, lista para los mejores clavadores del orbe

ADRIANA DÍAZ REYES

Una década después de albergar la Serie Mundial de Clavados, México volverá a convertirse en sede de una justa internacional de deportes acuáticos: La Copa del Mundo de saltos ornamentales en Guadalajara.

Tras renunciar a la organización del Campeonato Mundial de Natación en 2015 por problemas económicos, el país recibió un voto de confianza de la World Aquatics, con quien las autoridades deportivas tuvieron una relación hostil los años recientes.

“Estuvimos a nada de ser expulsados de las competencias antes de los Juegos Olímpicos de París 2024; logramos mantenernos gracias a las gestiones de personas como Jesús

Mena, pero estuvo cerca. La Copa Mundial será un gran reto, pero saldremos adelante porque todos caminamos en el mismo rumbo ahora”, dijo Marijose Alcalá, titular del Comité Olímpico Mexicano (COM) durante la presentación.

Con una inversión de 14 millones de pesos, tan sólo en el Centro Acuático, los tapatíos recibirán, del 3 al 6 de abril, a más de 120 atletas de 20 países, en lo que será la primera competencia de los seleccionados mexicanos tras su participación en París.

“Tendremos un equipo de 14 clavadores, el cual incluye deportistas olímpicos y algunos juveniles que tuvieron una excelente participación en el selectivo nacional. Esperamos que en todas las pruebas podamos subir al podio”, agregó Alcalá.

Al acto asistió el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, quien celebró que su estado se convierta en escenario de un certamen internacional.

“Para nosotros es importante invertir en el deporte y consolidarnos como semillero de atletas de alto rendimiento; prueba de ello es que tan sólo en este ejercicio dispondremos de mil 900 millones de pesos de presupuesto. Además seremos sede de cuatro partidos del Mundial 2026, por lo que también comenzaremos a trabajar en el tema de la seguridad en los estadios”, informó.

Para Rommel Pacheco, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), la organización de la Copa es una gran oportunidad de reivindicarse con la World Aquatics luego de los problemas que han enfrenta-

do los deportistas acuáticos. “Esta competencia va a ser un parteaguas, un nuevo comienzo después de todo lo sucedido. Algo muy importante es que nos estamos uniendo autoridades estatales y federales”, comentó.

En la Copa del Mundo de Guadalajara, la medallista olímpica Gabriela Agúndez competirá por primera vez con su nueva pareja en la prueba de plataforma sincronizada: Alejandra Estudillo.

“Después de superar algunas lesiones y cirugías estoy lista para volver. Lanzarnos juntas en casa será un fogeo muy importante de cara al Mundial en Singapur.”

A la presentación también asistieron los ex clavadores Jahir Ocampo, Tatiana Ortiz, Fernando Platas, Jesús Mena y Germán Sánchez.



SINDICATOS INDEPENDIENTES ACUSAN FALTA DE TRANSPARENCIA

FIFA impide inspecciones laborales en el Azteca



JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

A pesar de negociaciones anteriores, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) impidió que sindicatos independientes realizaran inspecciones laborales en sedes de la Copa Mundial 2026 en México para verificar las condiciones de quienes se emplean ahí, denunció la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM).

Ambet Yuson, secretario de esta organización que agrupa a 12 millones de trabajadores en 115 países, señaló que pese a notificar al organismo mediante un escrito sobre su visita al estadio Azteca, se les negó el acceso bajo el argumento de que la televisora dueña del recinto deportivo no lo permitió y porque ya había un sindicato.

En conferencia de prensa, realizada ayer en la Ciudad de México, explicó que aun cuando en experiencias anteriores en otros certámenes de la FIFA y Juegos Olímpicos habían acordado las supervisiones conjuntas, contrasta con lo ocurrido en México y el organismo rector del balompié mundial se retiró de su compromiso de permitir auditorías en esta competencia que le genera 7 mil millones de dólares de utilidades.

En su oportunidad, el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, apuntó que es insuficiente la “protección” que tienen los obreros del sector de la construcción de las viejas centrales obreras, ya que —dijo— hay organizaciones que “se dedican a encubrir accidentes y tragedias”; de ahí que se nieguen a aceptar este tipo de inspecciones.

Señaló que esta industria sigue siendo una de las más peligrosas del país, con altos índices de accidentes, informalidad y una baja tasa de sindicalización de sólo siete por ciento. Por ello, externó el interés de la CIT de buscar la representación de los obreros de la construcción, a fin de negociar mejores condiciones laborales.

Gómez Urrutia, el único representante mexicano en el Comité Ejecutivo Internacional de la ICM, puntualizó que el objetivo de las inspecciones de esta central es que haya “justicia y avanzar hacia un trabajo decente” para las personas que se emplean en las obras y sitios de construcción y remodelación relacionados con la Copa Mundial de 2026, y que se cumplan las normas de seguridad.

“Sin una organización democrática, no hay forma de garantizar que se respeten los derechos de

▲ El Coloso de Santa Úrsula está en remodelación de cara al Mundial de 2026. Foto Luis Castillo

los trabajadores en el lugar de la construcción. La presencia de un sindicato no es suficiente. Las protecciones reales requieren una voz verdaderamente independiente, no estructuras alineadas con los intereses de los empleadores”, subrayó.

Raimundo Ribeiro, vicepresidente de la ICM para América Latina y el Caribe, consideró que lo ocurrido en México llama la atención por la falta de transparencia y la inversión para las obras, “la falta de información es justamente negar las condiciones reales” de los trabajadores. Por tanto, enfatizó, el campeonato de fútbol, además de una justa mundialista, debería implicar “un desarrollo económico y social”.

Defensa une a los ejércitos del mundo en la Competencia Internacional Chimaltlalli 2025

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de la Defensa Nacional inauguró la undécima Competencia Internacional Chimaltlalli 2025 en el Heroico Colegio Militar, ubicado en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México. Se desarrolla en tres fases en las que enfrentan pruebas físico-atléticas y técnico-militares.

El objetivo principal es incentivar el espíritu deportivo y fomentar los lazos de amistad que deben existir entre las naciones amigas, así como el intercambio cultural entre los futuros líderes de las fuerzas armadas con que México guarda relaciones diplomáticas.

En el intercambio internacional académico de conocimientos, cultura y adiestramiento, los cadetes miden sus capacidades físicas y mentales para ir desarrollando experiencia en diferentes entornos.

En esta edición participan la Academia Militar Agujas Negras, del Ejército de Brasil; Academia Militar de Canadá, Royal British College Insto; Academia Militar de West Point, de Estados Unidos; Academia Militar Capitán General Gerardo Barrios, de El Salvador; Escuela Politécnica de Guatemala; Academia Militar de Honduras, General Francisco Morazán; Centro Superior de Estudios Militares, General de División José Dolores Estrada Vado, de Nicaragua; Escue-

la de Oficiales de la Policía, Dr. Justo Arosemena, de Panamá; Academia Militar de República Dominicana; Heroica Escuela Naval Militar de la Secretaría de Marina, Armada de México; el Colegio del Aire, y el Heroico Colegio Militar.

Lealtad y respeto

“Personal que participa en la Competencia Internacional Chimaltlalli 2025. Para la Defensa Nacional es motivo de gran satisfacción que militares distinguidos como ustedes representen a cada uno de sus países en esta competencia deportiva militar, y que esta experiencia, sirva para demostrar el adiestramiento de los integrantes

de las diferentes delegaciones y planteles. Les deseo el mayor de los éxitos. Reciban la más cordial de las bienvenidas”, señaló el general brigadier médico cirujano Francisco Garibay González, vicerrector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

El cabo de cadetes del cuarto año policial militar, Carlos Adal Cruz Alonso, perteneciente al equipo representativo del Heroico Colegio Militar, pronunció el juramento deportivo. “En nombre de mis compañeros cadetes, juro que participaremos en esta competencia internacional con integridad, honorabilidad y confianza, poniendo de manifiesto en todo momento nuestra lealtad y respeto”.

Deserciones, el mayor desafío del bachillerato deportivo

LAURA POY SOLANO

Con más de mil 300 alumnos, el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) enfrenta diversos desafíos. Un análisis de su modelo educativo identifica entre las principales causas de abandono escolar las decisiones familiares (20 por ciento); patrones de convivencia en contextos regionales de violencia (22 por ciento); falta de adaptación al modelo educativo (8 por ciento); lesiones (14 por ciento) y faltas al reglamento (10 por ciento), entre otras.

Karla Díaz Pérez, directora académica y de modelo educativo de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, destacó durante el Foro Regional para la Construcción del Anteproyecto de Ley General de la Educación Media Superior-Región Metropolitana, que “se trata del modelo de bachillerato de más reciente creación, cuyo objetivo es dar una formación integral tanto en el ámbito académico como en el deportivo”, por lo que su tasa de deserción por ciclo escolar es menor a 90 alumnos.

Sin embargo, indicó que entre las principales problemáticas identificadas en el BTED está el “desconocimiento de la perspectiva de las adolescencias y las juventudes, así como de estrategias pedagógicas y didácticas”. En cuanto a las normas educativas, se identificó ausentismo por rigidez en las normas de control; cambio de subsistema educativo por lesiones o reordenación de trayectoria deportiva y falta de adaptación al servicio educativo.

Díaz Pérez, quien acudió al encuentro convocado el pasado 3 de marzo, señaló que en cuanto a gobernanza en los planteles se han presentado situaciones de discriminación y abandono por cuestiones económicas; dificultades de acceso por falta de transporte, faltas al reglamento y regulación autoritaria, y ausencia de comunicación intergeneracional.

Detalló que actualmente el BTED cuenta con siete planteles ubicados en Boca del Río, Veracruz; Cajeme y Hermosillo, Sonora; Campeche; Texcoco, estado de México, donde se imparten la carrera de entrenamiento integral en beisbol; alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en la cual se ofrece entrenamiento integral del boxeo, y Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, en el que se imparte atletismo de medio fondo y fondo, así como las otras especialidades, incluida la carrera técnica de fisioterapia del ejercicio físico, de nueva creación.

Raphinha y Yamal guían pase del Barça en la Champions

AFP
BARCELONA

El joven Lamine Yamal y el brasileño Raphinha le dieron al Barcelona el pase a cuartos de final de la Liga de Campeones de Europa al guiar a su equipo para imponerse 3-1 al Benfica (4-1 en el global de la eliminatoria), en un duelo celebrado en el estadio Olímpico de Montjuic.

Raphinha abrió el marcador para el conjunto azulgrana tras un magistral pase de Yamal, quien después de eludir a un par de defensores dejó solo frente a la portería al brasileño (11). Poco después, el argentino Nicolás Otamendi empató el duelo con un feroz remate de cabeza desde el área chica para vencer al arquero polaco Wojciech Szczęsny (13).

Los locales salieron en tromba para evitar cualquier tipo de sorpresas. Al 26, Yamal volvió a dar muestra de su habilidad con la pelota, al eludir a un defensor con una diagonal al centro del campo para definir con un sutil disparo al ángulo superior.

Antes de finalizar el primer tiempo, Raphinha agarró un balón que le dejó el lateral Alejandro Balde en el área para sentenciar el duelo con un violento remate cruzado (42).

“Sabíamos que el Benfica vendría fuerte, pero trabajamos lo que debíamos hacer para ganar el partido. Teníamos el resultado a favor y hemos hecho una gran primera parte. Para mí lo más importante es ganar como equipo. Somos candidatos a todo”, declaró el sudamericano.

El Barcelona lleva ocho encuentros seguidos sin perder en Champions, la mejor racha actual en el certamen. Ahora, esperan a su rival que saldrá de la eliminatoria entre el Borussia Dortmund y el Lille.

Adiós al Liverpool

En Anfield, el Liverpool, que avanzó como líder de la fase de grupos, fue eliminado en penales 4-1 por el París Saint-Germain, tras caer ayer 1-0 en el duelo de vuelta e igualar 1-1 en el global. El francés Ousmane Dembelé anotó para que el conjunto parisino lograra su pase a cuartos de final desde el manchón penal.

En otros resultados, el Bayern Múnich también avanzó a la siguiente ronda al imponerse 2-0 al Leverkusen (5-0, global) y el Inter hizo lo propio al superar 2-1 al Feyenoord (4-1, global).

El resto de equipos clasificados se conocerán hoy en los duelos: Atlético-Real Madrid, Arsenal-PSV, Lille-Dortmund y Aston Villa-Brujas.

GOLEA AL SEATTLE SOUNDERS

A pesar de las dudas y reclamos de su afición, Cruz Azul avanza en Concacaf

ALBERTO ACEVES

En Cruz Azul son tiempos en los cuales la estabilidad de todo un proyecto está en peligro. La mayoría de sus aficionados desconfía del uruguayo Vicente Sánchez y en redes sociales dicen estar al tanto del deterioro que sufrió el estilo del equipo con las ideas del entrenador, su poca experiencia y hasta la manera en que dirige los partidos. En la Copa de Campeones de Concacaf, La Máquina cumplió el objetivo de vencer al Seattle Sounders 4-1 y

avanzar a cuartos de final, a sabiendas de que un resultado no cambia el malestar de varios meses.

La forma en que juega el plantel cementero provoca incomodidad y justificaciones, la creencia de que el ritmo intenso, la agresividad y cooperación de los jugadores no es la misma del año pasado. Los errores edifican pruebas de su actualidad. En un estadio Olímpico con 7 mil 402 asistentes, la imagen de Sánchez se reprodujo en las pantallas entre silbidos, abucheos y muestras de rechazo, un mundo hostil e inhabitable para cualquiera.

El gol de Carlos Rodríguez, en una jugada en la que Gonzalo Piovic centró por izquierda y el mediocampista mexicano remató a segundo poste, cambió en sólo minutos las dificultades que enfrentó La Máquina desde el comienzo (33). Seattle utilizó esa experiencia para elegir en qué momento dar respuesta. La elección de hacerlo en el segundo tiempo, cuando su rival requirió de una mejora con cambios en el banquillo, produjo que el penal convertido por Ángel Sepúlveda (71) no tuviera mayor efecto.

Con el tanto de Danny Musovs-

ki, los estadounidenses volvieron a la carga en el marcador y plantearon más dudas sobre Sánchez y sus dirigidos (74), por momentos también silbados en la zona del Palomar. Fue hasta el ingreso de Luka Romero, autor del 3-1 (84), y de elementos como Alexis Gutiérrez y Jesús Orozco que los celestes lograron un espacio de tranquilidad.

Jorge Sánchez cerró la cuenta (88) y cubrió con su celebración una noche en la que no todo fue miel sobre hojuelas para los locales. Su siguiente rival en la Copa puede salir de la serie Guadalajara-América.

ManU: de la quiebra a un fastuoso estadio nuevo

MIGUEL DELANEY
THE INDEPENDENT
LONDRES

Es el tipo de salto espectacular que sir Jim Ratcliffe, uno de los propietarios del Manchester United, probablemente preferiría que hicieran sus jugadores en la cancha. El lunes por la noche, el multimillonario hablaba de cómo el club “quebró en Navidad”. A la mañana siguiente, anunciaba un nuevo estadio de 2 mil millones de libras (2 mil 600 millones de dólares). Apenas hubo tiempo para que los titulares se detuvieran, tal era la velocidad del proceso.

Como mínimo, es una auténtica contradicción. Un día, discute la necesidad de la austeridad, que el propio Ratcliffe describió de “brutal y desagradable”. Al siguiente, anuncia el proyecto de estadio más ostentoso jamás visto en el deporte británico. Sólo el inmueble del Barcelona, actualmente en obras, y este proyecto superarían la capacidad de 100 mil asistentes en Europa.

Grandes preguntas

Nada de esto parecería implicar que las finanzas no rindieran, por supuesto. Ahí es donde también están las grandes preguntas.

El anuncio de ayer estuvo lleno de detalles sobre los aspectos más brillantes del proyecto, las oportunidades comerciales y el hecho de que el diseño está “inspirado en el tridente del diablo rojo”.

Hay muchos menos detalles sobre la financiación real. El director ejecutivo, Omar Berrada, afirmó que “existen muchas oportunidades potenciales de inversión”. De forma más llamativa, el propio Ratcliffe mencionó que el plazo “depende de la rapidez con la que el gobierno inicie su regeneración”.

Esto plantea una pregunta clave: ¿fue esto más una presentación que un anuncio? ¿Fue una estrategia de relaciones públicas?

Esperamos más detalles, como la construcción. Podría ser magnífico,



por supuesto, pero aún no podemos afirmarlo con certeza debido a las muchas preguntas. La única certeza real proviene de lo que van a hacer, ya que finalmente anunciaron que construirán un nuevo estadio en lugar de remodelar Old Trafford, casa del ManU desde 1910. Sin embargo, hubo muy poca información sobre cómo.

También es importante en un contexto más amplio, así como en relación con los comentarios que surgieron el lunes.

¿Es la situación del club tan mala como se afirma? Algunas fuentes financieras bien informadas insisten en que es un error decir que podrían haber quebrado, aun cuando es evidente que tienen graves problemas. El club aún cuenta con una im-

presionante generación de efectivo y el EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) más alto de Inglaterra. Cabe destacar que el saldo de caja al semestre habría sido de tan sólo 15 millones de libras sin los 80 millones aportados por Ratcliffe esta temporada. Pero, como lo expresó crudamente una destacada figura política: “él es el multimillonario”.

La pregunta es qué parte de esto provendrá de dinero público cuando el proyecto finalmente se ponga en marcha.

¿Cuántos ingresos adicionales se generarán? ¿Cuántos provendrán de empresas? ¿Qué implicaciones tendrá esto para el precio de las entradas? ¿Cuáles serán los ingresos

▲ En medio de muchas dudas, así luce el proyecto de la nueva casa del Manchester United, que tendría capacidad para 100 mil asistentes. Foto Afp

por eventos? ¿A cuánto ascenderán los derechos de nombre? ¿Cuánto se necesita de los mercados de capital, en términos de deuda o capital?

Si aquí parece haber un énfasis desproporcionado en las finanzas, es sólo en consonancia con el propio anuncio. Como muchos aficionados del United ya han notado, se hace mucho hincapié en las oportunidades comerciales, y la promoción incluía muchas visualizaciones de locales comerciales y pantallas gigantes.



Oposición, al diván

JUAN BECERRA ACOSTA*

De la misma manera en que una persona puede desarrollar un trastorno mental, o rasgos suyos, una organización es también susceptible a presentar conductas que sugieran sicopatologías; finalmente instituciones, organismos, empresas, asociaciones y hasta partidos políticos están integrados, dirigidos y operados por personas y, en el caso de los últimos, sus integrantes tienen una afinidad ideológica además de –aparentemente– un objetivo común.

Sería de gran utilidad para la ciudadanía contar con un estudio, y posterior diagnóstico, que sugiera posibles alertas de trastornos en organizaciones políticas, para así tener más elementos que ayuden a reflexionar sobre la intención del voto. Si partimos de que la oposición es absolutamente necesaria en cualquier democracia, ya que tiene el papel de inspeccionar al gobierno y ser un contrapeso serio, también de presentar alternativas y fomentar el diálogo, un análisis sobre lo que su conducta refleja ayudaría más que cualquier discurso en tribuna.

Durante el papel opositor que desempeña al no haber tenido éxito en las elecciones anteriores, truncando con ello su vocación de gobernar –si es que existe–, la oposición tiene la obligación de ser un actor político honesto que abone a la vida del país, por ello la buena oposición no entorpece ni torpedea acciones o programas de gobierno con la intención de sabotear a su rival político o beneficiar intereses ajenos a los soberanos, al contrario, debe proponer alternativas que construyan, criticar cuando sea edificante.

La oposición en México, ¿es sana?, ¿es un contrapeso que abone a la vida política?, ¿cuenta con un proyecto de nación?, ¿está al tanto de las problemáticas del país y de cómo afectan al pueblo?, ¿se considera parte del pueblo?, ¿opera a favor de los intereses soberanos?, ¿le compraría usted un coche usado?

Si salimos a las ciudades, pueblos, montañas, y a cada rincón del territorio nacional con esta serie de preguntas, la mayoría de los entrevistados dirá no a todas. ¿Qué sucede, pues, con la oposición?, ¿por qué no cumple con su función si tan patriota se dice?, ¿podríamos encontrar en ella un poquito de amor a la patria?, o tal vez tendríamos que preguntarnos ¿qué entiende por amor y por patria?, y es ahí donde tal vez nos demos cuenta de que ha perdido el contacto con la realidad, lo que podría sugerir que, como organización, padece uno o varios trastornos.

Si hablamos de la reciente franquicia política con la marca “X”, léase “Va X México” o “Si X México” de Claudio “X” González, salen a relucir rasgos evidentes de trastorno antisocial de la personalidad, o sociopatía, con el que el sujeto no discierne entre el bien y el mal e ignora los derechos y sentimientos de los otros. No muestra culpa por sus acciones. Puede mentir, ser violenta, impulsiva. ¿Le es familiar, en algún sexenio anterior o en el papel del amasiato que hubo entre el PRI, el PAN y el –descanse en paz– PRD lo anteriormente mencionado?

Podría poner aquí varios ejemplos para empatar los rasgos descritos con hechos, pero nos llevaría interminables cuartillas y me parece que usted, lector, los tienen identificados, y que son parte de los estatus tácitos, pero contundentes de esos partidos. La oposición no es ajena a pre-

“

Durante el papel opositor que desempeña al no haber tenido éxito en las elecciones anteriores, truncando con ello su vocación de gobernar –si es que existe–, la oposición tiene la obligación de ser un actor político honesto

sentar síntomas de seudología fantástica, o mitomanía, que consiste en el comportamiento de mentir compulsivamente. Con ello el sujeto busca obtener cualquier ventaja y llega a constituir un complejísimo engaño organizado que, a diferencia de las mentiras comunes, tiene su origen en motivaciones enfermas, posiblemente derivadas de una ambición patológica a través de la cual podemos observar un afán desmedido por poseer más y más, ello acompañado de una insatisfacción permanente, resultante –posiblemente– de otro trastorno de la personalidad, como el narcisista, con el cual se manifiesta un sentido exagerado de prepotencia, privilegio y superioridad, además conductas arrogantes con las que se establecen relaciones ventajosas ante la nula capacidad de reconocer las necesidades de los demás.

Tras el fracaso en urnas del año pasado hay reflexión en una pequeña y valiosa parte de cuadros políticos opositores que requerirán de mucha fuerza, así como de salud mental, para ejercer su patriotismo dentro de partidos que debido a una serie tan añeja como nociva de trastornos se obstina en no entender que México no es el mismo país que fue cuando ellos gobernaban, ni que el pueblo decidió convertirlos en opositores. De lo contrario, y si mantienen sus principios y amor a la patria, no encontrarán en sus actuales plataformas políticas espacio para servir, por lo que deberán fundar nuevas organizaciones o migrar al partido proyecto en el poder, Morena y la 4T, que deberá tener especial cuidado en detectar conductas que sugieran rasgos de todo aquello a lo que se comprometieron a no ser iguales.

*Reportero y sicólogo clínico titulado

Bombón geopolítico

LUIS LINARES ZAPATA

Con sólo un manojo de palabras y dos juntas distintas (en una de ellas fue protagonista), Donald Trump soltó una impensada bomba de acción múltiple. Las reacciones no se han apegado al guion por él esperado. Aun así, las consecuencias del estallido han penetrado hasta la esencia misma del escuálido liderazgo político europeo. El estallido ocurrió en el mero centro de la ineficiente inercia en su manera de actuar –plegándose al paraguas atómico de Washington–. Ahí han estado, muy cómodos, durante décadas hasta que fueron despertados de sopetón. Haberlos ignorado en la reunión entre delegados de alto nivel para hablar sobre la guerra en Ucrania con Rusia los dejó en el desamparo total. Juntas de líderes de medio pelo van y vienen sin atar cabos en sus nuevas preocupaciones. Se sienten desamparados, les cortaron el cordón umbilical que, pensaban, los seguiría alimentando sin pagar por la comida y el bienestar obtenido.

Desde su primera presidencia,

Trump exigió mayores pagos a la OTAN. Desoyeron el llamado y siguieron su baile con amplias mesas y regalos. Ahora les llegó el segundo y el tercer avisos del cambio estratégico. Se insultó impunemente al ucranio en la Oficina Oval, dejándolo sin cartas para el juego de paz venidero.

A continuación, se le cortó el vital fluido de armas, dinero e inteligencia. Una fluida corriente, hasta ese momento, suministrada con relativa abundancia. Los europeos corrieron en pos del ofendido y desamparado ucranio. Le han dado abrazos por docenas y pretenden reconectarle el aire para que vuelva a sus giras internacionales acostumbradas. Le prometen lo necesario para que pueda defenderse del abusivo y feroz ruso que lo tiene arrinconado. Han lanzado un plan emergente de rearme europeo de “gran alcance”: 900 mil millones de euros a varios años en el futuro. Recursos creados al vapor y no pagaderos.

Pero, hoy, poco alivio tendrán los combatientes en el campo, tanto en Kursk como en los linderos del ya conquistado Donbás. Batallas donde sufren la renovada investida de los llamados invasores.

“

El ruido, los colores y las fotos del mitin de proporciones que muestran la unión y respaldo ciudadano al gobierno de Sheinbaum llegaron, sin duda, a muchos lugares y oídos lejanos

El centro del problema donde se ha metido el liderazgo europeo apunta a la definición de Rusia y lo ruso, como el enemigo que los quiere avasallar, conquistar. Tienen asentado, como cierto y terrible, el fantasma de un tirano (Putin) que no tendrá consideración alguna, hasta lanzarles sus temidos ejércitos y bombas hipersónicas. No pueden desprenderse de ese fantasma que los obliga a pensar una serie de repercusiones, a cual más de costosas y temidas. Francia, en voz de su belicoso presidente (E. Macron) les brinda el apoyo de su paraguas atómico: unas 300 ojivas. Se sumarían a las que posee Gran Bretaña. Muy lejos de las necesarias nueve o 10 mil, indispensables para armar un “entente” frente a Rusia. Hasta hoy ha sido un horizonte imposible imaginar escenarios distintos a ese terror que los apabulla. Uno que calme el afán guerrero de líderes enclenques. No pueden plantear nuevos acuerdos que dibujen a Rusia como un miembro más de su actual ensamble común. Han podido convivir con inquietos y contradictorios gobernantes, como el húngaro y ultranacionalista Viktor Orban, que los pone de cabeza cada rato. Además de los furiosos países bálticos o el desatado polaco que llama a reservistas. Olvida este improvisado gobernante los horrores padecidos en su pasada historia. Plantear, desde Bruselas, al menos como un juego estratégico, emergentes soluciones distin-

tas. Tal y como aquí se ha podido cohabitar con un gigante abusivo y dos complementarios auxiliares. Llegar a un acuerdo que funde una triple alianza ha sido muy difícil camino. Las diferencias en tamaño, culturas y organicidad social han podido sobrellevarse. El mismo presente de contradicciones, apañes y amenazas pone a prueba la integración ya alcanzada. Allá bien podrían intentar algo parecido que diera cabida a Rusia en su inestable unión para fortalecerla.

Es, en cambio, lo que Trump parece delinear en su acercamiento con Putin. Han sido, los estrategas gringos, simples testigos de los trabajos de complementariedad, en variados y numerosos campos, entre China y Rusia. Les han dejado crecer y consolidar su alianza, que ya afecta el panorama geopolítico actual. Trump intentará hacer negocios con Putin, de tal envergadura, que trastoque ese articulado dúo de actuales rivales que encontró como herencia de los demócratas. Lo logre o no dependerá de muchos factores, pero, al menos, lo dice y lo llevará a cabo iniciando con la posible paz ucraniana. Sería, en efecto, todo un logro si llegan al final planteado. Las próximas semanas darán señales al respecto. Mientras esto ocurre, aquí, en México, se montó un mitin de proporciones que muestran la unión y respaldo ciudadano al gobierno de Sheinbaum. El ruido, los colores y las fotos llegaron, sin duda, a muchos lugares y oídos lejanos.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés	Inflación	Petróleo (dólares)	Precio	Var	S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)
Dólar	19.68	20.81	Cetes 28 días	9.14%	WTI	66.25	+0.22	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Euro	22.10	22.11	Cetes 91 días	9.02%	Brent	69.56	+0.28	Cierre
			TIE 28 días	9.74%	Mezcla mexicana	62.93	-0.15	51 mil 510.68 unidades
								Variación puntos
								-216.2
								Variación por ciento
								-0.42

TODO EL SISTEMA FINANCIERO SE PREPARA PARA EVALUACIÓN DEL GAFI

El combate al lavado de dinero es prioridad para México: Hacienda

Desempeño sobresaliente refuerza la credibilidad, señala Amador Zamora

DORA VILLANUEVA

El combate al lavado de dinero es una prioridad para México, no sólo por ser un tema de seguridad, confianza y estabilidad, sino porque en la coyuntura la evaluación del país en esta materia tiene mayor relevancia y atención por parte de “actores estratégicos”, destacó el nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora.

Este combate “es más que un tema regulatorio técnico, es una prioridad para el Estado mexicano, porque está directamente vinculado con nuestra seguridad, así como con la estabilidad y confianza en el sistema financiero mexicano”, dijo en su primera participación pública como secretario de Hacienda.

Amador Zamora, quien el viernes pasado tomó la batuta en sustitución de Rogelio Ramírez de la O, subrayó que todas las dependencias y autoridades financieras del país se están preparando para la evaluación conjunta que hará el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) al país y que será presentada en octubre del próximo año. El GAFI fue creado en 1989, y en 2001, además de los temas relacionados con el lavado de dinero, incorporó a su actividad

combatir el financiamiento al terrorismo.

Esta evaluación, en la que se revisarán los avances de México en estos temas, tiene ahora como telón el que Estados Unidos designó como grupos terroristas a los cárteles de Sinaloa, Jalisco *Nueva Generación*, del Golfo, del Noroeste, así como *Cárteles Unidos* y *La nueva familia michoacana*.

“Vivimos tiempos en los que la evaluación de México tendrá aún más relevancia y atención por parte de actores estratégicos”, reconoció el secretario, durante la inauguración del curso de preevaluación mutua de México ante el GAFI, encuentro en el que también participaron la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez; la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez.

El secretario de Hacienda subrayó que si bien México ha avanzado en la solución de la mayoría de las deficiencias señaladas en la evaluación de 2017 para garantizar que los recursos de procedencia ilícita que entran al sistema financiero sean detectados, investigados y se les impongan las sanciones debidas, se requiere “redoblar esfuerzos para cumplir con estándares del GAFI”.

“Un desempeño sobresaliente (en la evaluación) no sólo reforzará nuestra credibilidad internacional”, sino también es un tema de seguridad y dará mayor estabilidad y confianza a los inversionistas, al sistema financiero y fortalecerá los instrumentos de cooperación internacional en la materia, apuntó.

Jueces federales, enemigos tenaces del combate a recursos ilícitos: UIF

DORA VILLANUEVA

Los jueces federales se han enquistado como los enemigos más tenaces que tiene el gobierno federal para hacer sus labores de inteligencia financiera, con lo cual se busca combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, acusó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez.

Destacó que desde 2018, el “uso distorsionado del juicio de amparo” se ha utilizado como un mecanismo legal para combatir la prevención de lavado de dinero. Con ello, “miles de millones de pesos han sido desbloqueados por juzgadores” y “centenares de procesados han sido exonerados”.

Exhibió que a tal grado se ha abusado de la figura del amparo en delitos financieros que, como parte de las suspensiones provisionales, se ha ordenado que presuntos delincuentes salgan de la lista de personas bloqueadas antes de un juicio. “Esto es cosa de todos los días ya por el Poder Judicial”, enfatizó.

En su más reciente informe de actividades, la UIF señaló que durante enero de 2025 atendió 59 demandas de amparo y realizó cinco audiencias. Además se cumplieron 46

suspensiones definitivas en procedimientos de amparo, lo que resultó en el desbloqueo de 19 mil 700 millones de pesos, 103 millones 900 mil dólares y 20 mil 400 euros.

Durante su participación en la inauguración del curso de preevaluación para la revisión de México ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), Pablo Gómez sostuvo que ésta y la pasada administración “han tenido que enfrentar a enemigos dentro y fuera del Estado”, como parte de sus tareas de inteligencia financiera para frenar el lavado de dinero, pero “los más contumaces son hoy los jueces federales.”

“Miles de millones de pesos han sido desbloqueados por jueces aun antes de las ejecutorias de amparo. Miles de personas, físicas y morales, han sido protegidas por la justicia federal a pesar de lavar dinero procedente de actividades de corrupción y de narcotráfico. Centenares de sujetos procesados han sido exonerados de lavado de dinero y de delitos predicados.”

Agregó que además de “la corrupción y desenfreno de la Judicatura”, el país ha heredado una crisis de delincuencia que gira en torno al narcotráfico.

“El enorme mercado de drogas que existe en Estados Unidos, la corrupción interna y los endémicos fenómenos como la pobreza y el atraso social, profundizados antes que combatidos por el neoliberalismo, son también herencias nefandas con las que se ha tenido que enfrentar la nueva mayoría política de nuestro país”, señaló.

Remesas, principal fuente de divisas en 2024

Ocupan el primer sitio por quinto año al hilo

BRAULIO CARBAJAL

En 2024, con más de 64 mil millones de dólares, las remesas fueron la principal fuente de divisas de la economía mexicana, según fuentes oficiales. De esta forma, los migrantes que radican en otros países, principalmente en Estados Unidos, ligaron cinco años como el segmento que más dólares representa para México.

Los dólares que mandan los connacionales a México están por encima de los generados por el sector agroalimentario, la inversión extranjera directa (IED), las ventas petroleras al extranjero y la derrama económica que dejan los turistas internacionales.

En 2024, hubo una industria que generó más divisas que los migrantes: la automotriz, con 160 mil 600

millones de dólares, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; sin embargo, este sector depende en buena parte de importaciones de piezas automotrices, maquinaria, productos metálicos y demás insumos, por lo que no es comparable.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), en 2024 las remesas sumaron 64 mil 745 millones de dólares, superando los 53 mil 849 millones que registró el sector agroalimentario del país, entre cuyos principales productos de exportación están la cerveza, con 6 mil 722 millones de dólares y el tequila, con 4 mil 280 millones.

En el tercer lugar de los principales generadores de divisas durante 2024 se ubicó la IED, que de acuerdo con la Secretaría de Economía ascendió a 36 mil 872 millones de dólares, un nivel histórico desde que existen registros (1999) y que implicó un crecimiento anual de 2.3 por ciento frente a 2023.

En la cuarta posición se ubica el turismo, que de acuerdo con datos del BdeM el año pasado dejó a Méxi-

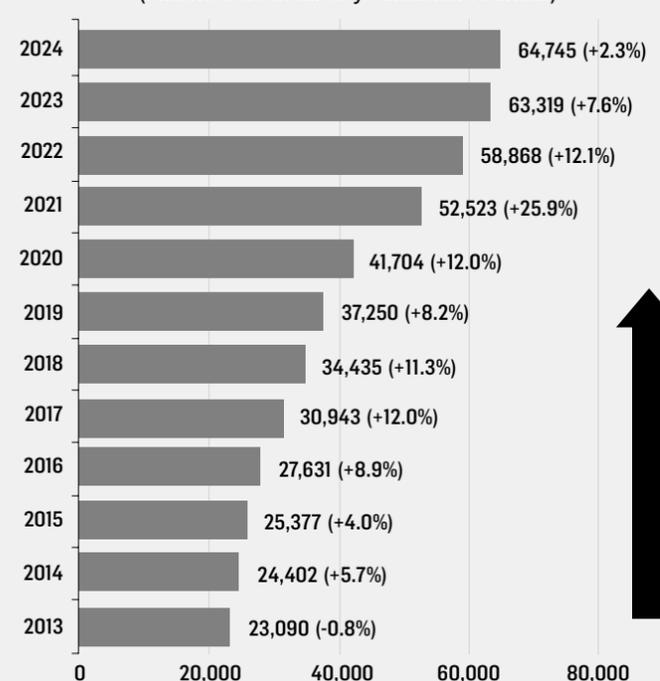
co una derrama económica de 31 mil 758 millones de dólares, mientras en el quinto lugar se colocaron las exportaciones petroleras, que sumaron 27 mil 621 millones de dólares.

Por décadas, el principal generador de divisas de México fue la venta de productos petroleros; sin embargo, a mediados de la década pasada comenzó a bajar por menores exportaciones y un enfoque mayor de los productores del campo en los agroalimentos.

A raíz de la crisis sanitaria provocada por el covid-19, las remesas comenzaron a crecer al grado de que en 2020 registraron un aumento de 11.4 por ciento para alcanzar un nivel sin precedente de 40 mil 607 millones de dólares, saltando al primer lugar entre los mayores generadores de divisas, dejando en segundo lugar al sector agroalimentario. Desde ese año, tras varios récords, y pese a las amenazas de deportación hechas por el presidente Donald Trump, las remesas se mantienen como el rubro que más divisas provee a México.

Remesas familiares a México, 2013-2024

(Millones de dólares y variación % anual)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.



CRECIÓ EN ENERO VISITA DE TURISTAS INTERNACIONALES AL PAÍS



▲ México recibió 3.95 millones de turistas internacionales en enero, un aumento de 8.5 por ciento frente al mismo mes de 2024, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El gasto que realizaron durante su estancia alcanzó 2 mil 73.9 millones de dólares, cifra superior a los 2

mil 940 millones de dólares del primer mes del año pasado. De esta cantidad, 94 por ciento se debió a los turistas de internación y 6 por ciento de los fronterizos. La imagen, en Chichén Itzá, Yucatán (más información en <https://bit.ly/3DyBp29>).
Foto Jair Cabrera

Gobiernos estatales y municipales adeudan al Issste más de 91 mil mdp

Guerrero, BCS, Veracruz, Zacatecas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Ciudad de México, los que más deben

DORA VILLANUEVA

Los adeudos de los estados, municipios y diferentes organismos locales con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) superaron 91 mil millones de pesos en enero pasado, monto que equivale a 79.3 por ciento de las participaciones que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público transfirió durante el mismo mes a entidades y municipios.

De acuerdo con datos de las dependencias, en dos de cada tres estados se arrastran deudas con el instituto que administra los servicios de salud y seguridad social de los trabajadores del gobierno. En algunos casos, los pasivos llegan a tal grado que duplican, triplican, incluso rebasan en más de ocho veces los recursos con que cuentan los gobiernos locales vía participaciones.

En Guerrero, Baja California Sur, Veracruz, Zacatecas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y la Ciudad de México las cuotas que se deben al Issste superan en más de 100 por ciento las participaciones federales de enero, recursos

que en teoría cada entidad puede usar libremente. Con excepción de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Tlaxcala, la mayoría de los estados tienen adeudos con la institución de seguridad social.

Ninguna entidad tiene una presión financiera tan alta como Guerrero en relación con las cuotas que no ha entregado al Issste. Ahí, los pasivos que se arrastran por aportaciones y préstamos relativos a los seguros de salud, invalidez y vida, riesgos de trabajo y servicios sociales y culturales; así como por los seguros de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez, alcanzaron 20 mil 43 millones de pesos.

Si bien Veracruz debe más en términos llanos (20 mil 567 millones de pesos), las participaciones con que cuenta Guerrero son menores. De ahí que a enero los adeudos representaban 848.2 por ciento de los recursos que se le transfirieron desde la Federación. Le sigue Baja California Sur, donde la deuda suma 4 mil 963 millones de pesos, un monto que equivale a 594.6 por

ciento del dinero que llegó a la entidad para uso libre.

En Veracruz, los adeudos con el Issste representaron en enero 327.4 por ciento de las participaciones que recibió; y a éste le siguen Zacatecas (250.2), Hidalgo (247.3), Michoacán (202.9), Oaxaca (172.2), Chiapas (119.5), Ciudad de México (102) y San Luis Potosí (97.3). Todos por encima de la media nacional que es de 79.3 por ciento.

La bola de nieve de los adeudos de los estados se ha intentado contener desde 2020, cuando se programó que las dependencias o entidades municipales y/o estatales pueden saldar sus adeudos con el Issste a través de las participaciones federales que les correspondan del Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal y las participaciones por la venta final de gasolina y diésel.

Desde enero de 2021, en que se reconocían adeudos de los estados por 64 mil millones de pesos, a enero de 2025 este monto avanzó a 91 mil 187 millones, los cuales representan 17.35 por ciento de los 525 mil 615 millones en gasto programable que tiene el Issste en 2025.

Enfrenta Telefónica entorno adverso para cerrar en México

JESSIKA BECERRA

Telefónica, que en México opera bajo la marca Movistar, enfrenta un entorno adverso para cerrar sus operaciones en el país. El mayor problema es su cartera de poco más de 21.6 millones de clientes, en su mayoría de bajo consumo de tiempo aire y de datos móviles, de acuerdo con The Competitive Intelligence Unit (CIU), consultoría especializada en el sector telecomunicaciones.

Los clientes de Movistar se caracterizan por tener bajo consumo de tiempo aire y de datos, y eso quita atractivo a la firma para ser adquirida por otra competidora, expuso Ernesto Piedras, director general de CIU en entrevista.

La rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones actualmente se rige por la venta de planes que permiten acceso sin límite a llamadas, mensajes de texto e Internet.

Otra desventaja que encuentran los postores de Telefónica es que, de comprar la cartera de clientes, se convertirían en actores preponderantes, lo que concentraría aún más el mercado y rechazaría la entidad reguladora, explicó Piedras, director general de la compañía en entrevista.

“Telefónica es una empresa que llegó a ser de las más grandes del mundo. Hace 20 años llegó de manera muy poderosa a México. En 2002 consolidó varias empresas regionales que compró y las integró en una sola tecnología y llegó a enfrentar frontalmente a Telcel”, comentó.

Relató que la firma se consolidó como Telefónica Movistar, adquirió compañías en Brasil y llegó a ser la empresa más importante de ese país y de varios lugares de Centro y Sudamérica. Sin embargo, su modelo de negocio perdió atractivo para el mercado y la empresa comenzó a vender su infraestructura, como las torres y las antenas.

“De pronto en México deciden regresar su espectro y se montan sobre la infraestructura de AT&T. Entonces ya no cuentan con torres, espectro, regresan su título de concesión y hoy Telefónica lo único que tiene es una base de clientes de muy bajo consumo”, expuso el especialista.

Por su parte, Gonzalo Rojon, director y socio senior de CIU, destacó que no hay quien quiera comprar al precio que Telefónica desea vender.

“Va a ser un estira y afloja donde van a pasar dos cosas: van a terminar perdiendo, porque llevan históricamente una caída de usuarios que va a terminar en otro operador, pero es algo que puede tardar muchos años; o tarde o temprano van a decir: ‘aceptamos la oferta que nos presenten con tal de irnos’. Claramente, es una inversión la que hicieron en México en su momento y tratan de recuperar algo”, concluyó.

Sólo en el cuarto trimestre de 2024, Movistar perdió 589 mil líneas móviles respecto al mismo periodo de 2023 y mostró una caída en el segmento de prepago de 8 por ciento ante la migración de usuarios a planes de pospago por tarifas económicas.

“Pánico” en pymes ante posibles aranceles de EU

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) del país atraviesan una situación de “pánico”, pues como consecuencia del amago de aranceles por parte de Estados Unidos, se observa una alta volatilidad de los insumos que utilizan los negocios de menor tamaño, consideró Bianca López, representante de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) en Nuevo León.

La empresaria comentó en entrevista que el sector que está recibiendo el mayor impacto por este problema es la construcción, pues prácticamente todos los días se mueven los precios del acero, el aluminio y el concreto, entre otros.

“La construcción es el indicador más fuerte de la economía de un país. La vivienda se va a ver afectada. El alza de precios ya la tenemos también, ya aumentaron

desde el triturado, el concreto, obviamente el acero está muy volátil”, expuso.

Interrogada sobre si las inversiones en las pymes también observan alguna afectación, López apuntó que si bien existe cierta normalidad, hay “un pánico” por las afectaciones que pueden causar los aranceles.

Reiteró que existe “una preocupación muy grande”, pues “te preguntan los mismos trabajadores, ¿va a haber trabajo? ¿Mañana vamos a tener trabajo?, ¿qué va a pasar? ¿Va a haber aumentos, no va a haber aumentos?”. Tenemos que voltear a ver precisamente a todas esas personas que tienen pequeñas y medianas empresas, igual los comercios.”

“Nos pega a todas las pymes, pero también a todos los niveles empresariales (...). Esto fomenta una crisis como cuando la tuvimos en la pandemia, de una incertidumbre económica muy grande”.



MÉXICO SA

Donald Trump y su culebrón // Del fuego a la calma chicha // Jueces, enemigos del Estado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LA CADA día más esquizofrénica telenovela de Donald Trump, en cuestión de horas el enfrentamiento entre Estados Unidos y Canadá pasó del fuego intenso a la calma chicha, en medio de amenazas, de un lado y otro, de un brutal incremento de los aranceles (cortesía de la Casa Blanca para el país de la hoja de arce) a las importaciones canadienses y las tarifas eléctricas de exportación por parte del gobernador de la provincia de Ottawa (dispuesto a bajar el *switch* a los estados del noreste gringo que de ella se abastecen, concretamente Nueva York, Minnesota y Michigan) y, finalmente, el recule de ambos contendientes, así sea temporal.

DESQUICIADO, QUIEN DESPACHA en la Oficina Oval parece no tener mejor cosa que hacer que zarandear al de por sí débil planeta para ver si de una buena vez revienta, todo en nombre de su sueño húmedo (Make America Great Again). Muestra de ello es que “sus declaraciones sobre un necesario periodo de transición en la economía de Estados Unidos empeoraron la percepción de los agentes económicos sobre los efectos de su política comercial y desataron el pánico en los mercados financieros internacionales, al grado que las pérdidas en capitalización de mercado sumaron un billón 750 mil millones de dólares, prácticamente el tamaño de la economía mexicana. La posibilidad de un menor crecimiento en la mayor economía del mundo y el principal socio comercial de México desató el nerviosismo en los mercados financieros internacionales, liderados por Wall Street, donde el tecnológico Nasdaq sufrió su mayor descalabro desde el 13 de septiembre de 2022, al caer 4 por ciento” (*La Jornada*, Clara Zepeda).

EN ESPERA DE otro de los arrebatos de Trump, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) da un paseo por el comercio exterior mundial y anota que tras caer 1.2 por ciento en 2023, su volumen creció uno por ciento de enero a julio de 2024. “La debilidad de esta recuperación refleja el impacto combinado de la incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento de la economía mundial y de un entorno marcado por un creciente proteccionismo, tensiones geopolíticas y perturbaciones en el transporte marítimo. Así pues, en 2024 el comercio mundial de bienes se mantendrá en la senda de bajo dinamismo que lo ha caracterizado por más de una década, lejos de la expansión promedio de 6.2 anual que registró durante el

periodo de mayor auge de la globalización, entre 1990 y 2007”.

POR SECTORES, PROYECTA la Cepal, el mayor aumento del valor exportado en 2024 se registra en productos agrícolas y agropecuarios (11 por ciento), seguidos por minería y petróleo (5) y manufacturas (3). “Entre los principales socios comerciales de la región, el mayor crecimiento del valor exportado se proyecta en los envíos a China (5 por ciento), Estados Unidos (4) y el resto de Asia (4). En el caso de las importaciones, destacan por su dinamismo las originarias de China y las otras economías asiáticas, que en promedio se expanden 7 por ciento. En contraste, caería el valor de las importaciones procedentes de la propia región (América Latina) y de Estados Unidos, mientras se da una variación casi nula desde la Unión Europea”.

EL ORGANISMO ESPECIALIZADO de la ONU estima que en 2024 América Latina y el Caribe registró una “mejora de uno por ciento en sus términos de intercambio, debido a las menores caídas proyectadas de los precios de sus exportaciones de bienes en comparación con los de sus importaciones. Más de la mitad de los países de la región tendría un efecto positivo en sus términos de intercambio”.

LA CEPAL SE pronuncia por la diversificación de mercados, aunque reconoce que es “un desafío complejo dado el contexto mundial en que las tensiones geopolíticas y el creciente proteccionismo ponen en entredicho el tipo de globalización que ha prevalecido en las últimas décadas; hay que posicionar competitivamente a América Latina y el Caribe”.

Las rebanadas del pastel

NO DESCUBRE EL hilo negro, pero es necesario tenerlo presente: “los jueces federales se han enquistado como los enemigos más tenaces que tiene el gobierno federal para hacer sus labores de inteligencia financiera, con lo cual se busca combatir el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; miles de millones de pesos han sido desbloqueados por jueces y juezas aun antes de las ejecutorias de amparo; miles de personas, físicas y morales, han sido protegidas por la justicia a pesar de lavar dinero procedente de actividades de corrupción y de narcotráfico; centenares de sujetos procesados han sido exonerados de lavado de dinero” (Pablo Gómez, titular de la UIF).

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Donald Trump y el director de Tesla, Elon Musk, hablan con periodistas

sentados en un vehículo Tesla Model S en el jardín sur de la Casa Blanca. Foto Ap

Sin crecimiento, los programas sociales serán insuficientes: BM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las pensiones universales, el aumento al salario mínimo y las becas a estudiantes de educación básica y media superior son estrategias que han disminuido la pobreza en México; sin embargo, podrían no ser suficientes en el futuro, ya que se requiere mayor crecimiento económico, advirtió Mark R. Thomas, director para México, Colombia y Venezuela del Banco Mundial (BM). Al presentar el *Informe de Pobreza y Equidad en México*, el cual aborda los cambios en la materia en los últimos 20 años, reconoció que los programas sociales iniciados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador han bajado las cifras de pobreza extrema en el territorio nacional, pero si no hay crecimiento económico llegará un momento en que no contribuirán a disminuirla.

Con base en el informe y los resultados de un análisis de los datos sobre pobreza de 2005 a 2024, Thomas alertó que el gobierno mexicano tiene que aumentar la participación laboral femenina y otorgar mayor resiliencia a sus habitantes ante situaciones climáticas como huracanes, sequías e inundaciones.

Ante estudiantes y académicos de la Facultad de Economía, el director para México, Colombia y Venezuela

del BM, resaltó que el descenso de la desigualdad en el país ha sido un “proceso exitoso”, pero si no combate las carencias sociales, especialmente en salud y no crece económicamente, los programas sociales no reducirán este problema.

Deterioro en la pobreza no monetaria: Freije-Rodríguez

Por su parte, Samuel Freije-Rodríguez, quien fue el encargado de presentar los resultados del informe, alertó que la pobreza no monetaria (carencias sociales) en nuestro país se ha estacando o deteriorado, pero el rediseño de programas sociales podrían revertir esta tendencia.

Sobre estas carencias sociales, detalló que 50 por ciento de la población nacional no tiene acceso a pensiones, además de que hay un retroceso muy grave en el acceso a la salud.

Otro factor que debe considerar el gobierno de México, añadió, es la vulnerabilidad a la pobreza derivada de eventos climáticos, por lo que el país tiene que profundizar acciones de resiliencia.

“El país está expuesto a eventos climáticos constantes de carácter catastrófico y ello podría revertir los avances en materia de pobreza, por eso consideramos que es un factor importante”, subrayó

Primer bimestre negativo para la industria de vehículos pesados: Inegi

CLARA ZEPEDA

Tras un 2024 con cifras récord y en medio de una fuerte desaceleración económica, la industria de vehículos pesados en México cayó en el primer bimestre de 2025, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al cierre de febrero de 2025, se exportaron 22 mil 520 unidades, lo que representó una contracción anual de 16.77 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (Raiavp), la producción ascendió a 13 mil 629 vehículos pesados en enero-febrero de 2025, 19.32 por ciento menos respecto al mismo mes de 2024.

Por su parte, la venta de vehículos pesados al menudeo sumó 7 mil 630 unidades, 14.46 por ciento menos frente al primer bimestre de 2024. Al mayoreo, se comercializaron 5 mil 134 vehículos, lo que representó una caída de 38.20 por ciento anual.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana

de Distribuidores de Automotores (AMDA), explicó que dicho comportamiento estuvo marcado por efectos estadísticos, nuevas normas de tecnología, y la desaceleración de la economía nacional, por lo que este 2025 se prevé que la industria anote caídas, principalmente en ventas.

Grandes impactos

Los aranceles traen impactos económicos importantes, los vehículos pesados en promedio subirían 35 mil dólares (alrededor de 700 mil pesos) en Estados Unidos. En México, la idea de tarifas que pudieran ser aplicadas no están en la mente de las autoridades, pero sí tendrían un impacto ‘gigante’, de alrededor de 50 mil dólares (un millón de pesos) de incremento en el precio de las unidades, estimó Rogelio Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

Arzate prevé que será una bola de nieve si se colocan tarifas en vehículos pesados. “El proceso de tarifas es erróneo y daña en muchas variables, principalmente el económico, pues generaría inflación”.



Acuerdan diputados ratificar a Édgar Amador en Hacienda

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados acordó ratificar este miércoles en el pleno el nombramiento presidencial de Édgar Amador Zamora como secretario de Hacienda, así como de Gabriel Lerma Coter en la Subsecretaría de Ingresos y de Roberto Carlos Fernández González como tesorero de la Federación, que comparecerán por la mañana ante comisiones.

Una vez que recibió los nombramientos presidenciales para los tres funcionarios, la Comisión de Hacienda elaboró el proyecto de dictamen en el cual se define que "existe evidencia suficiente de que cuentan con la experiencia, trayectoria, profesionalización y perfil requerido para desempeñar" sus cargos.

La comisión fue convocada a las 9:30 horas, para desahogar la comparecencia de los tres funcionarios, antes de la votación del acuerdo.

En sus consideraciones, la comisión refirió que "realizó un exhaustivo análisis de los expedientes de los ciudadanos propuestos por la presidenta Sheinbaum... de los cuales se desprendió que no se encuentran inhabilitados para ser funcionarios públicos y no presentan antecedentes de sanción a su nombre".

Al referirse al nombramiento del nuevo titular de Hacienda, el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario de la comisión, anticipó el respaldo de su bancada, al considerar que Amador Zamora cuenta "con la experiencia y profesionalismo necesarios".

Antes de la comparecencia, expresó que "no es ningún improvisado y tan se observó una transición ordenada que la paridad y los mercados respondieron favorablemente" a la designación que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada.

Impone Estados Unidos aranceles al acero y al aluminio; la medida incluye a México

AGENCIAS
WASHINGTON

El gobierno del presidente Donald Trump impuso, a partir de las 10:01 de la noche de este martes, tiempo del centro de México, aranceles de 25 por ciento a todas las importaciones estadounidenses de acero y aluminio, que incluyen las que llegan de México y Canadá, sus dos socios en el tratado comercial de América del Norte.

Trump aseguró que esos impuestos especiales a la importación ayudarían a crear empleos en las fábricas estadounidenses, en un momento en que sus amenazas arancelarias, con sus fluctuaciones, están sacudiendo el mercado bursátil y generando temores de una desaceleración económica.

Los países más afectados por los aranceles son Canadá, el mayor proveedor extranjero de acero y aluminio a Estados Unidos; Brasil, México y Corea del Sur, que han disfrutado de algún nivel de exenciones o cuotas, indicó Reuters.

Fuente del gobierno mexicano comentaron que la administración estadounidense no quiso excluir a México de los aranceles, aun cuando hay pláticas en curso.

"A partir del miércoles, Estados Unidos impondrá aranceles de 25 por ciento a todas las importaciones de acero y aluminio de todos los socios comerciales sin excepciones ni exenciones", según una declaración de la Casa Blanca, citada por ABC News.

"El presidente Trump impuso un arancel de 25 por ciento a las importaciones de metales de cualquier país, una medida que se espera que aumente los costos para los fabricantes estadounidenses", reportó *The New York Times*.

La medida, que según Trump busca reforzar las protecciones para los productores locales de acero y aluminio, restablece aranceles globales efectivos de 25 por ciento sobre todas las importaciones de estos metales y extiende las tarifas a cientos de productos derivados, desde tuercas y tornillos hasta hojas de excavadoras y latas de refresco.

Trump eliminó todas las exenciones de los aranceles de 2018 sobre estos metales, además de aumentar las tarifas sobre el aluminio, que eran de 10 por ciento. Sus medidas, basadas en una directiva de febrero, forman parte de un esfuerzo más amplio para transformar el comercio global, informó Ap.

Trump ha impuesto aranceles separados a Canadá, México y China, y planea gravar también las importaciones de la Unión Europea, Brasil y Corea del Sur mediante el cobro de tasas "recíprocas" —el mismo impuesto que un país cobra a Estados Unidos— a partir del 2 de abril, en una medida adicional a la anunciada este martes relativa al aluminio y acero.

Importa la mitad del metal que requiere la industria

En una declaración a los directores ejecutivos en la Mesa Redonda Empresarial, Trump aseguró ayer que los aranceles estaban impulsando a las empresas a invertir en fábricas estadounidenses. Es poco probable que la caída de 8 por ciento del índice bursátil S&P 500 durante el último mes por temores a un deterioro del crecimiento lo disuada, ya que el presidente argumentó que tasas arancelarias más altas serían más efectivas para reactivar las fábricas, publicó Ap.

El presidente Donald Trump prometió en febrero gravar estos dos metales y sus derivados sin excepciones, lo que incluye a Canadá y México, sus socios en el Tratado de libre comercio de

América del Norte (T-MEC).

Por países, el más afectado será Canadá, que suministra la mitad de las importaciones de aluminio y 20 por ciento de las de acero, según la consultora EY-Parthenon, mencionó Afp.

En el caso del aluminio, los Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, Baréin y China, que representan cada uno entre 3 y 6 por ciento de las importaciones estadounidenses, también sufrirán las consecuencias.

Brasil, India, Argentina y México abastecen el mercado en menor medida, pero "aun así podrían sufrir interrupciones en la cadena de suministro a medida que los compradores ajusten sus estrategias de abastecimiento", advierte la consultora.

En el sector del acero, Brasil (17 por ciento de las importaciones) y México (10 por ciento) serán los más afectados después de Canadá. Le siguen Corea del Sur, Alemania y Japón.

Estados Unidos importa aproximadamente la mitad del acero y el aluminio que se utilizan en el país para industrias tan diversas como la automotriz, la aeronáutica, la petroquímica y productos básicos de consumo como las conservas.



EU y Canadá cruzan amenazas y luego reculan

REUTERS Y AFP
WASHINGTON

Luego de una jornada de amenazas cruzadas, Estados Unidos finalmente se echó para atrás en su amenaza de duplicar los aranceles a los metales canadienses, confirmó Peter Navarro, asesor comercial del presidente Donald Trump.

En rueda de prensa, se preguntó a Navarro si el mandatario renunciaría a imponer aranceles al acero y el aluminio canadienses de 50 por ciento, en vez del 25 por ciento inicialmente previsto. El asesor respondió: "puedo confirmarles eso".

Más temprano Trump había amenazado duplicar, sólo para Canadá, el arancel a los productos de acero y aluminio que entrará en vigor este miércoles, con lo que el total llegaba a 50 por ciento.

La determinación de Trump ocurrió luego de que el lunes la provincia de Ontario determinara gravar con 25 por ciento la electricidad que llega a Estados Unidos. Sin embargo, ante la reacción de Trump, Doug Ford suspendió sus planes y dijo que volaría a Washington esta semana para negociar sobre el tema.

Bolsas resienten incertidumbre; dólar, en 20.25 pesos

CLARA ZEPEDA

El dólar retrocedió ayer a su nivel más bajo en cinco meses, lo que benefició a la moneda mexicana. Sin embargo, los mercados accionarios de Estados Unidos y México extendieron sus pérdidas, ante el temor de un daño económico adicional por la política arancelaria del mandatario estadounidense.

Tras la fuerte venta de activos financieros de riesgo el lunes, la guerra comercial se profundizó, luego de que Trump duplicó a 50 por ciento los aranceles a las importaciones canadienses de acero y aluminio, y luego se retractó.

En vísperas de que este miércoles entren en vigor los aranceles adicionales de 25 por ciento al acero, al aluminio y las manufacturas, el índice dólar, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó 0.54 por ciento, a 103.390 unidades, nivel no visto desde octubre de 2024.

Por su parte, el peso mexicano registró una apreciación de 0.51 por ciento, equivalente a 10.41 centavos, para cerrar en 20.2582 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.3800 pesos por dólar, y un mínimo de 20.2480.

En tanto, Trump declaró que no le preocupan los mercados, pues es su naturaleza subir y bajar, y aseguró que no habrá recesión.

El Dow Jones, que ayer fue el menos afectado en cuanto a su caída, retrocedió 1.14 por ciento, a 41 mil 432.87 puntos. Le siguió el S&P 500 que bajó 0.76 por ciento, para cerrar en 5 mil 571.95 enteros. El Nasdaq acortó sus pérdidas, luego del desplome de 4 por ciento del lunes, a un descenso de 0.18 por ciento, a 17 mil 436.10 unidades, en gran medida por la parcial recuperación de acciones como las de Tesla, Nvidia, Amazon o Microsoft.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) retrocedió 0.42 por ciento,

▲ Operadores en el piso de remates de la Bolsa de Nueva York. Foto Ap

a 51 mil 510.68 puntos, afectada por las caídas de Bimbo, Walmart y Gap, entre otras.

El precio del Brent del mar del Norte para entrega en mayo ganó 0.40 por ciento, a 69.56 dólares. En tanto el West Texas Intermediate (WTI) para abril subió 0.33 por ciento, a 66.25 dólares.

Los futuros del metal amarillo vuelven a cotizar por encima de 2 mil 900 dólares la onza, a un paso de sus récords, a 2 mil 922.80 dólares, al ganar 0.81 por ciento.



ESTAS ACCIONES PONEN EN RIESGO TODA NEGOCIACIÓN: EL KREMLIN

Lanza Ucrania ataque masivo con drones sobre áreas civiles de Moscú

Cuatro muertos y cientos de viviendas afectadas // Niegan daños a la refinería de Kapotniya



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Antes de que se conociera que Ucrania aceptó este martes en Yeda, Arabia Saudita, la propuesta de Estados Unidos de decretar un alto el fuego de 30 días en toda la línea del frente de guerra, en caso de que Rusia haga lo mismo, el Kremlin advirtió que ataques como el de la madrugada de ayer –el mayor desde que comenzó la guerra con drones ucranios contra la capital y otras ciudades rusas– pueden afectar el eventual comienzo de negociaciones de paz.

“Por ahora, aún no hay negociaciones, por lo cual el ataque (que causó cuatro civiles muertos y decenas de heridos) no tiene un efecto directo. Pero que acciones de ese tipo pueden causar un daño tremendo a la actual tendencia (de expresar la intención de sentarse a negociar), no cabe la menor duda”, comentó el portavoz de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, quien acusó al “régimen de Kiev” de bombardear instalaciones civiles y edificios de vivienda.

Ucrania lanzó centenares de aparatos no tripulados –343 derribados por los sistemas de defensa antiaérea, según los rusos–, con lo cual, opinan analistas ucranios, tiene con qué responder a ese tipo de golpes de Rusia y, por lo mismo, viajó a Arabia Saudita dispuesto a aceptar una moratoria a los ataques aéreos, si su enemigo hace lo propio.

El ataque masivo con drones “es

una clara señal a (el presidente de Rusia, Vladimir) Putin de que debe estar interesado en un alto el fuego aéreo”, adelantó la mañana de ayer en un video en Telegram el jefe del centro contra la desinformación del Consejo para la Seguridad Nacional de Ucrania, Andri Kovalenko.

En todo caso, la versión de Ucrania, mediante un comunicado del Estado Mayor de su ejército, es que la madrugada de ayer pudo impactar varias veces en la mayor refinería de Moscú, que procesa 11 millones de toneladas de petróleo al año y proporciona a la capital rusa hasta la mitad del combustible que requiere, así como una fábrica en la región de Orlov indispensable para el funcionamiento del oleoducto Druzhba (Amistad). Rusia asegura que la refinería, ubicada en el distrito de Kapotniya, funciona normalmente.

Ucrania, igual que hace Rusia en casos similares, se deslinda de los daños causados a infraestructuras civiles y las atribuye a fragmentos que cayeron por la acción de los sistemas de defensa antiaéreos rusos.

“Contamos con información detallada sobre las instalaciones estratégicas que utiliza Rusia en su agresión armada contra Ucrania”, indica en su comunicado castrense, y asegura que siempre cumple la legislación internacional en materia humanitaria, a la vez que –asevera– procura “proteger a la población civil” rusa.

Según el alcalde de Moscú, Serguei Sobianin, en las cercanías de la capital rusa, entre las 4:30 de la mañana y las 8:45 de ayer, cuando

▲ **Daños por ofensiva con drones ucranios en un complejo residencial de Sapronovo, ayer en Moscú. Foto Afp**

cayeron abatidos los dos últimos drones, por la madrugada los sistemas de defensa antiaérea interceptaron 74 aparatos no tripulados que se dirigían hacia blancos en Moscú.

Más tarde el departamento militar ruso precisó que derribó 97 drones en el área colindante con la principal urbe de Rusia.

De acuerdo con Andrei Vorobiov, gobernador de la región de Moscú, fragmentos de los drones derribados cayeron en Kolomna, Zaraysk, Serebreniye Prudy, Serpujov, Ramenskoye, Voskresensk, Lukovitsy, Bronitsy, Domodedovo, Leninsk, Podolsk y Elektrostal.

“Un edificio de viviendas en Ramenskoye recibió impactos de fragmentos de dron, dañando al menos siete departamentos entre los pisos 9 y 12”, informó Vorobiov, mientras los noticiarios de televisión de todo el mundo mostraban los estragos que causó en imágenes de video grabadas por un testigo.

El ministerio ruso de Defensa reportó que, en total, pudo derribar 343 drones ucranios, en el mayor ataque de ese tipo desde febrero de 2022.

En la región de Moscú se interceptaron 97 aparatos no tripulados; en Kursk, 126; en Briansk, 38; en Velgorod, 25; en Riazan, 22; en Kaluga, 10; en Lipetsk y Orlov, ocho en cada uno; en Voronezh, seis y en Nizhny Novgorod, tres.

Kiev acepta propuesta estadounidense para un alto el fuego de 30 días

Ahora falta convencer a Rusia, dice Zelensky // Posible diálogo entre Trump y Putin esta semana

AFP, EUROPA PRESS,
AP Y REUTERS
WASHINGTON

Ucrania apoyó ayer una propuesta de Estados Unidos para un alto el fuego provisional de 30 días con Rusia, anunció el secretario de Estado, Marco Rubio, tras conversaciones realizadas en Yeda, Arabia Saudita, y de inmediato el presidente Donald Trump declaró que probablemente hable con su homólogo ruso, Vladimir Putin, esta semana.

El mandatario de Ucrania, Volodymyr Zelensky, agradeció la disposición y señaló que “ahora depende de Estados Unidos convencer a Rusia de que haga lo mismo” y agregó: “ahora Washington entiende nuestros argumentos”.

Tras la aceptación de Kiev a la propuesta de tregua, la Casa Blanca retiró la suspensión a la ayuda militar y al intercambio de inteligencia con Ucrania, que siguió al altercado verbal entre Trump y Zelensky el 28 de febrero en la Oficina Oval.

Más aún, el republicano incluso aseguró que Zelensky será bienvenido nuevamente en Washington.

Ambos países también acordaron finalizar “tan pronto como sea posible” el acuerdo sobre la extracción de minerales ucranios.

“Kiev lo ha aceptado y esperamos que Moscú haga lo mismo. Nos reuniremos con ellos (los rusos) más tarde y esperamos llegar a un acuerdo”, comentó Trump.

Rusia, que condiciona el cese de hostilidades a que Ucrania abandone su intento de incorporarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y reconozca las regiones bajo su control, “no descarta” contactos con representantes estadounidenses “en los próximos días”, según la portavoz de la cancillería, María Zajarova.

Rubio, quien encabezó la delegación estadounidense en las con-

versaciones, presentó la posición que mantendrá ante Moscú: “les vamos a decir que esto es lo que está sobre la mesa: Ucrania está dispuesta a dejar de disparar y comenzar a hablar. Y dependerá de ellos decir sí o no. Si la respuesta es no, entonces sabremos cuál es el impedimento para la paz”.

El asesor presidencial ucranio, Andriy Yermak, quien estuvo al frente de la delegación de su país, afirmó que las dos naciones “comparten la misma visión”, y “avanzan en la misma dirección hacia una paz justa”.

Zelensky calificó la propuesta de “positiva” y detalló que supone el cese de hostilidades no sólo en aire y mar –como sugirió Kiev–, sino en todo el frente.

Europa quiere participar

“Ante la aceleración de las negociaciones de paz”, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, instó a los jefes militares de una treintena de países reunidos en París a elaborar “un plan para definir garantías de seguridad creíbles” para Ucrania en caso de alcanzar un acuerdo de paz con Rusia, porque “éste es el momento en que Europa debe poner todo su peso”.

En tanto, el primer ministro británico, Keir Starmer, anunció que convocará una reunión virtual el sábado “para discutir los próximos pasos” a seguir. “Estamos dispuestos a ayudar a poner fin a esta guerra de una manera justa y permanente”, añadió.

“

La Casa Blanca reanuda la ayuda militar



EVALÚA RETIRAR RECURSOS A 60 UNIVERSIDADES POR PROTESTAS CONTRA ISRAEL

Televisoras públicas y privadas de EU, bajo amenaza del gobierno de Trump

El mandatario combate a los medios críticos con demandas judiciales // Lo preocupante es que los dueños prefieren pagar sumas millonarias antes que ir a juicio, estiman analistas

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

No le dio ninguna pena al vicepresidente JD Vance arremeter contra gobiernos europeos el mes pasado en un discurso en Múnich donde los criticó por suprimir partidos neofascistas como una violación a la libertad, mientras su propio gobierno está lanzando un asalto contra la libertad de expresión en Estados Unidos, desde los medios no alineados hasta disidentes universitarios.

Brendan Carr, nombrado por Trump director de la agencia reguladora de medios (FCC, por sus siglas en inglés), ha iniciado investigaciones contra las cadenas de televisión nacionales CBS, NBC y PBS (esta última, entidad pública) por su supuesto apoyo a la contrincante del presidente en la última elección y por ignorar órdenes para anular programas enfocados en la promoción de la diversidad, equidad e inclusión racial y de género en la programación. Trump ya ha amenazado que buscará eliminar el financiamiento federal para PBS y para la red nacional de radio pública NPR.

A la vez, la Casa Blanca ha prohibido que reporteros de la agencia de noticias más importante del país, Associated Press (Ap), acompañe al presidente en su avión con el resto de la prensa o de las conferencias de prensa en la Casa Blanca, por la negativa de la agencia de emplear "Golfo de América" para referirse al Golfo de México en sus reportajes. El presidente casi siempre rehúsa contestar preguntas de medios que no están alineados con él. En esencia, estas acciones son la continuación de la campaña electoral de Trump, en la cual casi diario declaraba que los medios no alineados con él eran "el enemigo del pueblo".

"Para combatir lo que percibe como enemigo, el presidente ha llevado repetidamente a los medios ante el Poder Judicial con demandas legales acusándolos de difamación, violaciones constitucionales, interferencia electoral y otras cosas", afirma Deborah Becker, reportera de la estación de radio WBUR en Boston. Lo que preocupa a Becker y a otros analistas es que las grandes empresas dueñas de los medios enfrentados con las demandas legales han decidido resolverlas al acordar pagar enormes sumas de "compensación" a un presidente activo, o sus aliados, para evitar juicios y también para no provocar la ira del mandatario.

Por ejemplo, Meta recientemente llegó a un acuerdo para resolver una



demanda por atreverse a anular la cuenta de Trump en Facebook después del intento de golpe de Estado del 6 de enero de 2021 y pagar al presidente 25 millones de dólares. La Disney Corporation, dueña de la cadena nacional ABC, recién pagó 15 millones al presidente para resolver una demanda por difamación, y circulan versiones de que CBS podría pagar a Trump millones de dólares para resolver una demanda más.

La FCC (Comisión Federal de Comunicaciones), encabezada por Carr, tiene el poder de frenar fusiones empresariales que todas estas empresas están contemplando, y por lo tanto, desean evitar toda confrontación con esa agencia y sus jefes. "Si los tributos que están pagando al nuevo monarca—o en el caso de CBS, que está contemplando pagar— rendirán el fruto esperado, veremos", escribió Jameel Jaffer, director del Knight First Amendment Institute en la Universidad de Columbia (la primera enmienda de la Constitución garantiza la libertad de expresión). "Lo que es seguro es que cada resolución debilita las libertades democráticas sobre las cuales dependen estas organizaciones de medios".

No son las únicas que están pagando tributo. El *Washington Post*, cuyo dueño Jeff Bezos, formuló la consigna del rotativo: "la democracia muere en la oscuridad", en respuesta a la primera elección presidencial de Trump, ahora ha decretado que la sección de opinión se dedicará exclusivamente a defender las "libertades personales" y "el libre mercado". También negoció

para que su otra empresa, Amazon, pague 40 millones a la primera dama, Melania, por un "documental" sobre su estancia en la Casa Blanca.

Y se anunció que los viejos programas de *El aprendiz*, el *reality show* protagonizado por Trump, estarán disponibles en la plataforma de *streaming* de Amazon. "De vuelta, por aclamación popular, por primera vez en 20 años", tuiteó Trump ayer.

El *Post* sigue publicando notas críticas al presidente y su gobierno, así como los noticieros de las cadenas nacionales de televisión. Pero las demandas legales y la presión de agencias reguladoras del gobierno ahora encabezado por Trump obligan que los editores y periodistas en todos los medios sean mucho más cautelosos sobre el contenido crítico hacia el mandatario y sus aliados.

De manera paralela al asalto contra los medios, el presidente continúa intensificando sus ataques a la libertad de expresión de académicos y estudiantes universitarios, y el lunes su gobierno envió cartas a 60 universidades—incluidas Harvard, Columbia, Yale y cuatro del sistema de la Universidad de California— advirtiéndoles que podrían sufrir recortes de financiamiento federal si no limitan y controlan expresiones críticas de las políticas y la guerra de Israel contra el pueblo palestino. Columbia ya fue castigada con la anulación de 400 millones en fondos federales.

Estas cartas son en seguimiento al arresto y detención por agentes de migración el sábado del estudiante inmigrante palestino argelino Mahmoud Khalil, residente con docu-

▲ Manifestación pro Palestina ayer en Washington Square, Nueva York. Foto Afp

mentos casado con una ciudadana estadounidense, por su participación en las protestas en Columbia contra la complicidad estadounidense en la guerra de Israel en Gaza. Un juez en la ciudad de Nueva York ha emitido una orden para frenar la deportación de Khalil hasta determinar la legalidad de la acción, pero Trump ha reiterado que ese estudiante sólo es el primero de muchos que deportará por participar en protestas contra la guerra de Israel que el presidente ha calificado de acciones "pro Hamas" y "antisemitas".

La vocera de la Casa Blanca Karoline Leavitt afirmó ayer que de acuerdo con la ley de inmigración, el gobierno tiene el derecho de revocar una residencia permanente o visa de cualquier inmigrante que sea "adverso a los intereses de la política exterior y seguridad nacional de Estados Unidos".

Pero esa afirmación está siendo disputada por expertos legales y hasta provocó la ira de una organización conservadora, la Fundación por Derechos Individuales y Expresión, que declaró que "el gobierno federal no debe emplear la aplicación de las leyes de inmigración para castigar y filtrar videos desfavorables por el gobierno". Sin embargo, este tipo de acciones tiene una larga historia en un país que suele acusar a los extranjeros y otras naciones de "amenazas" cuando eso sirve para fines políticos.

Presume el magnate nuevo Tesla, entre reveses legales

WASHINGTON

El presidente Donald Trump sobrepasó su autoridad constitucional al congelar casi todo el gasto en trabajo humanitario y de desarrollo de Estados Unidos en el extranjero, dictaminó ayer el juez federal Amir H Ali, aunque se abstuvo de ordenar a los funcionarios de la administración utilizar el dinero para reactivar miles de contratos.

A su vez, el tribunal de apelaciones del primer circuito ratificó una suspensión de la orden ejecutiva que pretende limitar el derecho a la ciudadanía por nacimiento.

En tanto, se informó que el Departamento de Educación planea despedir a más de mil 300 de sus más de 4 mil empleados, en lo que se considera un preludio al plan de Trump de desmantelar la agencia.

Por otra parte, Trump compró un nuevo Tesla rojo brillante que exhibió en la entrada de la Casa Blanca para mostrar su apoyo a la compañía de vehículos eléctricos del magnate tecnológico y también líder del Departamento de Eficiencia Gubernamental, Elon Musk. Tesla lucha contra la caída de ventas y el precio de sus acciones.

Ap, Afp, Reuters y *The Independent*



LA CODICIA DE TRUMP, TELÓN DE FONDO

Votaciones masivas en Groenlandia para renovar el Parlamento local

AFP Y AP
NUUK

Los groenlandeses votaron masivamente ayer en unas elecciones legislativas locales que pueden definir un calendario hacia la independencia de este territorio autónomo danés, objeto de deseo de un insistente y a veces amenazante presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Al cierre de esta edición, el partido nacionalista Naleraq, que busca la independencia con Dinamarca, obtenía 36 por ciento de preferencia tras el recuento de unos mil votos, que representan 2.5 por ciento del total.

Las autoridades electorales aseguraron que el recuento final podría tardar entre tres y cinco horas en completarse, y los resultados oficiales no serán certificados hasta dentro de varias semanas, mientras las papeletas electorales llegan a la capital, Nuuk, desde asentamientos remotos en barco, avión y helicóptero.

Señal de la importancia de estos comicios, posiblemente como consecuencia del efecto Trump, es que el horario de votación en el único colegio electoral de Nuuk, la capital del territorio, se extendió media hora debido a la alta participación.

El republicano, convencido de poder hacerse "de una forma u otra" con dicho territorio autónomo danés, ha intentado influir hasta el último minuto en estas elecciones

para renovar los 31 diputados del Inatsisartut, el Parlamento local.

En la noche del domingo al lunes, a horas del inicio de la votación, Trump prometió de nuevo en su red Truth Social seguridad y prosperidad a los groenlandeses que deseen "formar parte de la mayor nación del mundo".

Sin embargo, según un sondeo publicado en enero, 85 por ciento de los habitantes rechaza esta opción.

"¡Que se joda Trump! No queremos ser estadounidenses. Es tan arrogante", afirmó Rene Olsen, empleado naviero de 58 años.

En el ojo del huracán

Recubierta en 80 por ciento de hielo, esta enorme isla del Ártico de 57 mil habitantes, 99 por ciento de ellos aborígenes inuit, posee hidrocarburos e importantes minerales para la transición energética que despiertan la codicia del republicano Trump, señaló Afp.

En la víspera de las votaciones, el primer ministro saliente, Mute Egede, jefe del partido de izquierda ecologista Inuit Ataqatigiit, aseveró que "nuestro país se encuentra en el ojo del huracán. El mundo exterior nos observa de cerca y hemos visto recientemente hasta qué punto intentan influir".

Más allá de las amenazas del magnate, los debates electorales se centraron en la sanidad, la educación y la relación con Dinamarca, que conserva las competencias di-

▲ Fila para emitir el voto en una casilla electoral, ayer en Nuuk, la capital de Groenlandia. Foto Ap

plomáticas, militares y monetarias de la isla ártica.

Sus habitantes se sienten a menudo tratados como ciudadanos de segunda fila por la antigua potencia colonial danesa, de la que todos los principales partidos quieren independizarse.

Progreso económico

Sin embargo, el consenso se agrieta en cuanto al calendario: la principal formación de la oposición, los nacionalistas del Naleraq, la desea rápidamente; pero los integrantes de la coalición del gobierno local saliente, Inuit Ataqatigiit (literalmente Comunidad Inuit) y los socialdemócratas de Siumut, la condicionan al progreso económico.

El primer ministro Mute Egede pidió respeto a Trump y lamentó que su carácter "muy imprevisible" haga que "la gente se sienta insegura".

En cambio, los opositores de Naleraq ven en el habitante de la Casa Blanca un posible apoyo antes de negociar con Dinamarca.

Actualmente, el territorio depende económicamente de la pesca, que representa casi todas sus exportaciones, y de la ayuda anual de unos 530 millones de euros que suministra Copenhague, lo que supone 20 por ciento de su producto interior bruto.

Mata Israel a 5 palestinos en ataque con dron en Gaza

AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS
FRANJA DE GAZA

Al menos cinco palestinos murieron ayer a causa de un bombardeo ejecutado por un dron del ejército israelí contra el centro de la franja de Gaza, mientras Hamas alertó de la "amenaza de hambruna" a causa de la decisión de Israel de suspender hace más de una semana la entrada de ayuda humanitaria en el enclave.

Según la agencia palestina de noticias Wafa, el ataque ocurrió cerca de un puesto de control en el corredor de Netzarim, tras lo que Israel confirmó su responsabilidad y señaló que los objetivos fueron "terroristas" que "llevaban a cabo acciones sospechosas" y "suponían una amenaza" a sus fuerzas.

Mientras, Hamas advirtió de la "amenaza de hambruna" a causa de la decisión de Tel Aviv de suspender hace más de una semana la entrada de ayuda humanitaria en el enclave, lo que describió como "una violación del alto el fuego" en vigor desde el 19 de enero.

"El cierre continuado de los pasos fronterizos y el bloqueo a la entrada de ayuda por décimo día consecutivo supone una amenaza de hambruna en la franja de Gaza", denunció el grupo, que

acusó a Israel de "incrementar el sufrimiento de más de 2 millones de palestinos".

Hamas recalcó que "el cierre de los pasos fronterizos supone una violación del acuerdo de alto el fuego, que contempla una facilitación de la entrada de ayuda sin restricciones".

Por otra parte, el gobierno de Arabia Saudita tachó de "castigo colectivo" la decisión de Israel de cortar la electricidad a la franja de Gaza y señaló que supone una violación del derecho internacional humanitario.

La cancillería saudita reclamó a la comunidad internacional adoptar "medidas urgentes para restaurar de inmediato la electricidad y el flujo de equipamiento a la franja de Gaza, sin condiciones o restricciones", tras la suspensión por más de una semana por Israel de ayuda humanitaria al enclave.

Asimismo, subrayó en X la necesidad de "activar los mecanismos internacionales de rendición de cuentas para hacer frente a estas graves violaciones" por las autoridades de Israel, sumándose a las críticas internacionales a la medida, mientras Egipto ratificó que la única solución a la causa palestina es el establecimiento de un Estado nacional en Gaza y Cisjordania.

Rebeldes paquistaníes atacan tren en un túnel y plagian a 100 ocupantes

AP
QUETTA

Insurgentes paquistaníes atacaron ayer un tren de pasajeros que transportaba a varios cientos de personas mientras atravesaba un túnel y afirmaron haber tomado a más de 100 rehenes, aunque las autoridades dijeron más tarde que al menos 80 fueron rescatados. Se desconoce qué ocurrió con los otros secuestrados.

Autoridades de seguridad informaron que los atacantes volaron la vía del ferrocarril en la provincia suroccidental de Baluchistán e intercambiaron disparos con los guardias de seguridad que iban a bordo mientras utilizaban a mujeres y niños de escudos humanos.

El tren viajaba desde Quetta, capital provincial, hacia la ciudad de Peshawar, en el norte del país, cuando fue atacado en el distrito de Bolan, expuso Shahid Rind, portavoz del gobierno, calificándolo de "acto de terrorismo".

Indicó que se llevaba a cabo una operación de rescate, pero que el acceso no era fácil debido al terreno montañoso y accidentado.

El Ejército de Liberación de Baloch (BLA, por sus siglas en inglés), que ha librado una lu-

cha insurgente durante años, se atribuyó la responsabilidad del ataque y afirmó que tomó a más de 100 personas como rehenes, incluidos miembros de las fuerzas de seguridad que iban a bordo. El grupo, que Pakistán y Estados Unidos han designado como terrorista, no respondió a llamadas en busca de comentarios.

Sin embargo, en un comunicado, el portavoz del BLA, Junaid Baloch, afirmó que el grupo estaba dispuesto a liberar a los pasajeros si el gobierno aceptaba excarcelar a los milicianos presos del grupo. Las autoridades gubernamentales no estuvieron disponibles para discutir la oferta, pero han rechazado tales propuestas en el pasado.

Funcionarios de Pakistan Railways informaron que el tren Jafar Express transportaba a unos 500 pasajeros, entre ellos, mujeres y niños, y un número no especificado de miembros de las fuerzas de seguridad a bordo.

Tres agentes de seguridad dijeron más tarde a Ap que las tropas rescataron al menos a 80 pasajeros, incluidas 26 mujeres y 11 niños, y que 13 atacantes fueron abatidos. Los agentes hablaron bajo anonimato, ya que no estaban autorizados a declarar a los medios.



DIPUTADOS PRESENTAN QUERRELLA

Milei acuerda nuevo crédito con el FMI sin pasar por el Congreso

Se ignora la cantidad que pactó el presidente de Argentina con la entidad financiera internacional

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En momentos en que el país entero está en campaña de solidaridad con la población de Bahía Blanca, donde un devastador temporal de lluvia y viento ha dejado 16 muertos, más de 200 desaparecidos y dos pueblos anegados, diputados de la Unión por la Patria (UP) denunciaron penalmente al presidente Javier Milei, quien aprobó mediante decreto de necesidad y urgencia (DNU) un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sin mencionar las cifras del nuevo endeudamiento, lo que debía ser aprobado por el Congreso.

Milei ni siquiera ha hablado de lo sucedido en Bahía Blanca, donde sus enviados, los ministros de Seguridad y Defensa, Patricia Bullrich y Luis Petri, respectivamente, fueron abucheados y corridos por el pueblo, mientras el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, anunció una serie de medidas para la golpeada región, que incluyen el envío de unos 256 mil 187 dólares,

y resaltó la importancia de “el Estado presente”.

Demandó a Milei destinar parte del nuevo acuerdo con el FMI “para situaciones como ésta”, y anunció líneas de créditos blandos para familias, comercios y empresas afectados, así como beneficios fiscales y subsidios para los hogares de menores ingresos.

Pero más allá de lo que sucede en el terreno político hay un despertar del pueblo. Nunca se había visto la cantidad de donaciones y se ven caravanas en esta capital y en todo el país que llevan ayuda.

La ex presidenta y líder del Partido Justicialista, Cristina Fernández de Kirchner, acusó a Milei de “quemar” dinero de las reservas federales para sostener el tipo de cambio, en vez de ayudar a los damnificados. “En un día quemaste más de la mitad de lo que necesita Bahía Blanca para su reconstrucción”, escribió en sus redes sociales. “¡Ay, Milei! Te juro que esperé... pensé: ‘seguro que viaja a Bahía Blanca, porque lo que pasó es apocalíptico’. Y no... Nada. ¡Qué desconexión emocional tenés con los que sufren!”

En tanto, los diputados de UP señalaron en su demanda que el go-

EL PAPA ESTÁ “FUERA DE PELIGRO INMINENTE”



▲ El papa Francisco se mantuvo “estable” ayer, un día después de que los médicos confirmaron que su vida no corre peligro inminente y contemplan su salida del hospital Gemelli de Roma, luego de haber permanecido internado 26 días por problemas respiratorios. “La situación se mantiene estable con una leve mejoría dentro de un cuadro que, para los médicos, sigue siendo

complejo”, indicó un comunicado de la oficina de prensa del Vaticano, que en esta ocasión no difundió un parte médico. El último, publicado el lunes por la noche, indicaba que el pronóstico dejó de ser “reservado” y ahora la principal incógnita es cuándo darán el alta al líder religioso de 88 años. En la imagen, oraciones por la salud del Papa en la Plaza de San Pedro. Foto Ap

bierno usurpa funciones exclusivas del Poder Legislativo, y comete “abuso de autoridad” y “violación de los deberes de funcionario público” al aprobar el acuerdo con el FMI.

Temen desvío de recursos

No se conocen detalles del crédito que calculan que podría utilizarse para la campaña electoral del partido del mandatario en las próximas

legislativas, pero también se endeudó al país aún más para pagar el crédito que se otorgó al ex presidente Mauricio Macri (aliado de Milei), cuando en 2018 el FMI le concedió 50 mil millones de dólares, de los cuales fueron entregados 45 mil millones, que desaparecieron de inmediato, se supone, para apoyar la campaña electoral.

Esto sucedía cuando Macri enfrentaba una rebelión popular an-

te la grave situación económica, social y política que llevaba a una rebelión popular y al final no pudo ser reelecto al perder las elecciones en noviembre de 2019 dejando al país en virtual default (cesación de pagos) de la deuda.

Hasta Macri criticó la firma de este acuerdo con el FMI.

Se puede ver la nota completa en: Lajornada@online <https://bit.ly/4iHGrbt>

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Boric niega debilidad al comenzar su último año de gobierno en Chile

Con el aniversario contaminado por las renuncias forzadas en cuestión de horas de su principal consejero y de la ministra de Defensa, el presidente chileno, Gabriel Boric, inició ayer su cuarto y último año en el poder rechazando la noción de que su gobierno está debilitado y que el aniversario fue el inicio de la despedida.

“Algunos hablan desde la comodidad de los diarios o programas de televisión que el gobierno empieza a despedirse, yo les digo que no hay despedida hasta el último día de mandato. Este es un año de mucha gestión, de concreción, de dar debates importantes respecto de qué es lo que queremos que sea el futuro de Chile, avanzar garantía de derechos o si retroceder”, dijo en un acto con vecinos del municipio de Renca en esta capital.

Pero mientras Boric decía aquello, en el ambiente flotaba que apenas un día antes la ministra Maya Fernández Allende, nieta del ex mandatario Salvador Allende (1970/73), cayó intempestivamente por las secuelas del bochornoso fracaso, en enero, de la operación de compraventa, por 930 mil dólares, de la casa de su abuelo por el fisco chileno, para convertirla en un museo; transacción que debió ser anulada porque ella y su tía, la senadora socialista Isabel Allende, tienen prohibición legal para, en el ejercicio de sus cargos, celebrar contratos con el Estado.

Lejos de aplacarse y contra lo que inicialmente se argumentó, sí hubo advertencias jurídicas de que la operación no podía concretarse,

las cuales aparentemente fueron ignoradas.

La ex ministra enfrentará una acusación constitucional que podría inhabilitarla hasta por cinco años para ocupar cargos públicos.

Cae jefe de asesores

Al unísono, el sociólogo Miguel Crispi, jefe de asesores e íntimo de Boric, entregó su cargo como colofón de sucesivos desaciertos, entre ellos las desprolijidades que marcan el fiasco de la adquisición de la residencia de Allende, y el repudio de diputados opositores porque se negó a declarar en una comisión que indaga otro escándalo de la administración: la denuncia penal contra el ex subsecretario del Inte-

rior Manuel Monsalve, actualmente preso, por presuntamente violar a una subordinada.

Boric defendió a sus ex colaboradores señalando que a Fernández “le correspondía en este momento defender su honra” y que “tengo plena confianza en que ella jamás, bajo ninguna perspectiva, ha tratado de enriquecerse de lo que ha sucedido con el tema de la casa”.

Y de Crispi señaló: “se le ha acusado de muchísimas cosas, ninguna de ellas ha sido probada. Tengo la convicción de que hizo un muy buen trabajo” y de que “había un encono de ciertos sectores a su figura; ya se habían pasado límites aceptables”.

Hace una semana renunció la ministra del Interior y jefa del gabinete, Carolina Tohá, quien busca-

rá la candidatura presidencial de la centroizquierda.

Las encuestas marcan el favoritismo de tres candidatos derechistas –dos de ellos ultras– que están en competencia abierta y que prometen llegar hasta la primera vuelta de noviembre; una división que, de mantenerse, podría favorecer a quien represente a la centroizquierda, que tendrá elecciones primarias en junio.

Anoche, el presidente dijo estar “totalmente” convencido que la centroizquierda puede ganar en noviembre.

“Auguraban un desastre en las elecciones pasadas y no fue así. La sabiduría del pueblo chileno expresó que no quería un extremo ni el otro; quería que nos pusieramos de acuerdo. El progresismo está en condiciones de disputar una elección presidencial muy competitiva y con grandes opciones, queda mucha carrera por delante y quien represente al progresismo tiene mucha opción de ganar.”

FGR: no es creíble que autoridades de Jalisco no supieran de los crematorios

Asegura Gertz que el hallazgo en rancho de Teuchitlán es “muy grave y crítico”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Luego de la localización de crematorios en Teuchitlán, Jalisco, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, sostuvo que “no es creíble que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades de ese municipio y del estado”. Recordó que ante la brutalidad histórica que en su momento se registró con el hallazgo de migrantes muertos en San Fernando, Tamau-

pas, “no podemos permitir que una situación de esa naturaleza quede en algún tipo de confusión, por supuesto que tenemos que llegar al fondo”.

Tras definirla como situación “muy crítica y muy grave”, adelantó que en el caso en el cual se localizaron todas estas prendas en instalaciones que presumiblemente operaban como crematorios —había que corroborarlo porque un crematorio requiere de altas temperaturas—, antes de determinar si la FGR atrae el caso, se realizará una investigación profunda para reconstruir la historia de estos hechos.

“Sólo después de esto se determinará si la FGR asume las indagatorias, pues debe quedar muy clara la “federalidad del delito”.

Durante la conferencia presidencial, Gertz Manero destacó que de acuerdo a los datos del Inegi, en México, 95 por ciento de los delitos son del fuero común y sólo 5 por ciento son del fuero federal. En este contexto, afirmó que los graves problemas de la delincuencia organizada no nacen de la nada. Surgen y se desarrollan de los problemas locales, por eso se da esa cantidad de delitos, y de ahí devienen estas situaciones tan críticas.

—¿Se llamaría a cuentas a las autoridades locales?

—Fundamentalmente tenemos que llegar al fondo de ese asunto.

Usted señaló el caso de San Fernando, un asunto de una brutalidad histórica. Por supuesto que tenemos que llegar, tenemos que llegar al fondo y ver por qué estaban todas esas prendas ahí. Es decir, si realmente eso funcionaba como un crematorio, si tiene las características, porque usted sabe que para uno de esos se necesita unos niveles muy altos que, si no se logran, no funciona.

El fiscal resaltó que se tiene que dar un informe muy preciso de cuáles son los antecedentes, quiénes estaban protegiendo esa área, quiénes son los propietarios y los usuarios de esos inmuebles; incluso hay un caso ahí, de una carta de un joven que hace una referencia indirecta a los sucesos.

Gertz agregó que en un plazo ra-

zonablemente breve —que ofreció, será muy corto—, la FGR reportará el resultado de esta investigación que incluiría reuniones con el grupo ciudadano que detectó estas instalaciones (la organización Guerreros Sabuesos), antes de hacer cualquier atracción lo vamos a dar a conocer.

Mientras, el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, rechazó que se haya registrado un incremento de denuncias similares, “como tal no tenemos, lo que ha habido son denuncias cuando ha habido fosas, como en el caso de Chihuahua, que hubo hallazgos, pero no fosas como lo que se encontró en Jalisco ninguna se había tenido.

—¿Y de presuntos crematorios tampoco?

—No, tampoco.

“Centro de exterminio” del CJNG operaba desde 2012

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El rancho Izaguirre, municipio de Teuchitlán —presunto centro de reclutamiento y adiestramiento y exterminio del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)— operaba desde 2012, según una persona que logró escapar del lugar y relató a Indira Navarro, fundadora del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, los “horrores” que se cometían en ese *narcocampamento*.

Según ese testimonio y el de otros cuatro sujetos que también huyeron, las atrocidades en ese inmueble iban desde sicarios que se dedicaban a desmembrar cadáveres hasta el empleo de cerdos, cocodrilos y leones para castigar a los indisciplinados, a veces hasta matarlos; además, había abusos sexuales, incluso contra menores y algunos casos de canibalismo.

En una llamada telefónica la madrugada de ayer, un testigo le contó a la activista que el sitio funcionaba desde 2012 (cuando el estado de Jalisco era gobernado por el panista Emilio González Márquez) y que en los tres años que estuvo ahí vio pasar a cientos de jóvenes, la mayoría hombres, llevados casi todos con engaños o a la fuerza.

El 5 de marzo pasado, alertados por reportes anónimos, integrantes del colectivo acudieron a la finca ubicada a 60 kilómetros de Guadalajara y encontraron tres crematorios, huesos humanos calcinados, pedazos de cráneos, dentaduras, así como cientos de prendas, zapatos y artículos personales, además de drogas y armas; esto a pesar de que el lugar estaba supuestamente bajo resguardo de la fiscalía de Jalisco.

Según lo que le compartieron de forma anónima a la buscadora, había un área, al fondo del predio



bardeado, donde desmembraban a las personas que eran asesinadas “con cualquier pretexto”, tarea que realizaban los otros cautivos bajo amenaza de que los matarían si no lo hacían. Luego arrojaban los segmentos humanos a los hornos contruidos bajo tierra con una “cama” de piedra, para después tapar esa fosa y abrir una nueva.

Navarro explicó que el testimonio más reciente fue el de una persona que le pidió grabarla para “descansar” de lo que sabía, la cual afirmó que en 2012 el terreno estaba delimitado por una malla metálica que con el tiempo fue cambiada por la barda de ladrillos que hoy lo rodea. También le platicó que “no todos estaban ahí a la fuerza o bajo engaño, sino que había gente que por voluntad propia se adhirió al grupo criminal”.

Detalló que si algún cautivo lloraba lo metían a una especie de porqueriza rodeada de alambres de púas, donde los cerdos, que tenían días sin comer, los mordían a

veces hasta matarlos. Y si “la indisciplinada” era mayor, los echaban a los leones o cocodrilos que también tenían, para luego deshacerse de los restos que dejaban los animales arrojándolos a los hornos.

La activista añadió que durante la narración que escuchó ayer le dijeron que los abusos sexuales, cuando no se cometían contra los recluidos, muchas veces eran contra niñas que raptaban y las llevaban para ser violadas por algún encargado del sitio.

Indira afirmó que varios de quienes la buscaron para contarle lo que vivieron en este centro de reclutamiento de criminales coincidieron en que existen otros espacios parecidos en el municipio de Teuchitlán —gobernado desde 2021 por el reelecto alcalde emecista José Ascensión Murguía Santiago— y que las autoridades están coludidas “con la maña”.

Esto podría comprobarse con las investigaciones que se realizan sobre un predio similar que fue ase-

▲ **Autoridades inspeccionan uno de los cuartos del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, donde integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizaron restos óseos, prendas de vestir, calzado, carteras, llaves y muchos otros objetos, el 5 de marzo. Foto La Jornada**

gurado en febrero a menos de 10 kilómetros del rancho Izaguirre, del cual se ha dado poca información; está resguardado por elementos de la Guardia Nacional y las indagatorias son encabezadas por la Fiscalía General de la República.

Las descripciones que obtuvo la fundadora de Guerreros Buscadores de Jalisco coinciden con las de otras personas que estuvieron en supuestos *narcocampamentos* del CJNG, en años anteriores y en otros municipios de la entidad como San Cristóbal de la Barranca, Ciudad Guzmán o Talpa de Allende.

Detectan 6 lotes de osamentas en 4 espacios del predio Izaguirre

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La fiscalía de Jalisco ha detectado a la fecha seis lotes de restos óseos en cuatro espacios del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, presuntamente utilizado como *narcocampamento* por el CJNG; además identificó un área de entrenamiento táctico y otra de acondicionamiento físico.

También ha clasificado la ropa de quienes estuvieron en el lugar, además de analgésicos y medicinas para enfermedades crónico-degenerativas, esponjas de baño, sandalias y pesas para ejercicio.

El fiscal Salvador González de los Santos acudió ayer al sitio, casi una semana después de que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco halló en éste tres crematorios clandestinos, huesos humanos calcinados, así como cientos de prendas, zapatos y artículos personales.

Señaló que la Fiscalía General de la República fue invitada a formar parte de las investigaciones que se realizan en la finca; “hemos dejado clara nuestra postura de compartir toda la información a nuestro alcance ante el gobierno federal”, dijo.

González de los Santos recorrió el inmueble junto con la secretaria estatal de Inteligencia y Búsqueda de Personas, Edna Montoya; la vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo, y el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Alejandro Axel Rivera Martínez; además estuvo presente el alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago.



Campo de exterminio en Teuchitlán, Jalisco



▲ Elementos de la Policía Municipal de Teuchitlán y del cuerpo de bomberos, así como otras autoridades, custodian la entrada al rancho

Izaguirre, donde el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco encontró evidencias de crematorios clandestinos. Foto Cuartoscuro



▲ Fragmentos de huesos localizados en los terrenos del rancho, presunto centro de reclutamiento forzado. Foto La Jornada



▲ Personal de la fiscalía de Jalisco ordenó por pares el calzado hallado en la finca. Foto La Jornada



▲ Montones de prendas de vestir fueron encontradas dentro de una habitación. Foto La Jornada



▲ Autoridades estatales resguardan indicios de los presuntos hornos clandestinos. Foto La Jornada



▲ Peritos de la fiscalía cuelan la tierra para localizar fragmentos de restos óseos. Foto La Jornada



Localizan restos humanos en paraje de Reynosa

DE LA REDACCIÓN

Madres buscadoras localizaron osamentas y restos incinerados de al menos 14 personas en la ciudad fronteriza de Reynosa, Tamaulipas.

Edith González, dirigente del colectivo Amor a los Desaparecidos, informó que en un paraje en el libramiento a Monterrey, Nuevo León, las rastreadoras hallaron 14 concentraciones con segmentos calcinados, así como ropa y calzado.

El lugar se ubica a unos 4 kilómetros de la colonia Colinas del Real, y se denunció de manera anónima a las redes sociales del colectivo, conformado por familiares de personas ausentes.

En labores, en conjunto con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la agrupación encontró

a ras de tierra huesos y restos calcinados, a unos 2.50 kilómetros de la quinta San Martín.

Activistas que buscan a sus seres queridos con recursos propios, que en 2024 localizaron 50 fosas ilegales con una cantidad indeterminada de cuerpos, se trasladaron a dicho punto con equipo para excavar, que no utilizaron, pues las osamentas estaban apenas cubiertas de tierra.

El 29 de diciembre de 2024, el colectivo descubrió en el ejido Benjamín, de Reynosa, otro campo de exterminio en torno a la brecha El Jabalí, y avisó a las autoridades.

Las rastreadoras de este grupo se manifestaron el 8 de marzo por las desapariciones de 12 mujeres en Reynosa en 2024 y lo que va de 2025. Durante la temporada navideña, la organización instaló el Pino de los Desaparecidos en la plaza

▲ **Mujeres integrantes del colectivo Amor a los Desaparecidos descubrieron osamentas y restos incinerados de al menos 14 personas en Reynosa, Tamaulipas. Foto cortesía de la agrupación**

principal de Reynosa, adornado con esferas con el rostro de sus seres queridos ausentes.

En tanto, autoridades federales aseguraron en los municipios de Culiacán y Mocorito, Sinaloa, tres ranchos y un inmueble que presuntamente eran usados por grupos delictivos, en los que detuvieron a tres mujeres e incautaron armas de fuego, droga, equipos telefónicos y diversa documentación, informó ayer el gabinete de seguridad del gobierno de México.

Hallan muertos a 2 militares en Guanajuato; estaban desaparecidos desde el 15 de febrero

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que identificó, mediante estudios genéticos, los cuerpos de dos elementos del Ejército descubiertos en el municipio de Yuriria: el capitán Julián Torres Manzanares, de 38 años, y Natalia Pelcastre Simón, de 22, quienes es-

taban desaparecidos desde el pasado 15 de febrero. “Si se trata de los militares, el resultado de genética es positivo”, aseguró la FGE, a partir de una consulta de esta corporación. La institución señaló que las familias de finados fueron notificadas y son atendidas con el protocolo de Alto Impacto.

“Desactivación de Protocolo Alba: Guanajuato de Natalia Pelcastre Simón, de 22 años, Salamanca, Gto. ¡Gracias por tu ayuda!” (sic), difundió la página del Protocolo.

La FGE emitió una ficha por la desaparición del capitán Torres Manzanares, “visto por última vez el 15 de febrero, en Villagrán”.

El mismo día que desapareció Julián Torres se perdió contacto con la soldado Pelcastre Simón, quien se encontraba en el municipio de Salamanca. Los dos cadáveres fueron hallados el 7 de marzo, en la zona conocida como El Coyontle, municipio de Yuriria.

El mismo día que desapareció Julián Torres se perdió contacto con la soldado Pelcastre Simón, quien se encontraba en el municipio de Salamanca. Los dos cadáveres fueron hallados el 7 de marzo, en la zona conocida como El Coyontle, municipio de Yuriria.

Detectan 6 lotes de osamentas...

/ 26 P

El rancho fue descubierto por la Guardia Nacional el 18 de septiembre pasado y en éste fueron detenidas 10 personas que siguen bajo proceso penal; los agentes hallaron ahí dos personas privadas de su libertad y un cadáver cubierto con plástico.

El mando y conducción de las

pesquisas se otorgó a la fiscalía de Jalisco, que al día siguiente supuestamente hizo rastreo en el predio con una retroexcavadora y binomios caninos. Sin embargo, ésta no reportó los hallazgos que hicieron los buscadores seis meses después (el 5 de

marzo), situación que ha generado dudas sobre el desempeño de las autoridades estatales entonces presididas por el emecista Enrique Alfaro, por lo que se abrió una indagatoria para determinar “posibles omisiones” y fincar responsabilidades.

Identificados, 10 cuerpos de fosas clandestinas en Casas Grandes, Chihuahua: FGE

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Al menos 10 de 77 segmentos humanos exhumados de las fosas clandestinas descubiertas en el predio El Willy, en el municipio de Casas Grandes, corresponden a personas desaparecidas en el vecino Nuevo Casas Grandes y ya fueron identificadas, informó ayer la Fiscalía General del Estado (FGE).

La Comisión Estatal de Búsqueda, junto con peritos y antropólogos forenses, han encontrado 63 entierros ilegales en los predios forestales El Willy y Mesa de La Avena, del ejido Ignacio Zaragoza, ubicado en la sierra de Casas Grandes, colindante con Sonora, desde enero anterior.

Hasta ayer, 10 cuerpos habían sido reconocidos, precisó la FGE, y se trata de personas con reporte de ausencia del año pasado y enero reciente, con domicilio o último lugar donde fueron vistos en Nuevo Casas Grandes, localizado a 70 kilómetros del hallazgo.

Una de las personas identificadas es Chantal Arrieta Andana, de 27 años, quien era buscada por su familia desde el 9 de mayo de 2024; su cuerpo estaba en las fosas de El Willy.

También se reconoció a cuatro

choferes de tractocamiones desaparecidos el 7 de enero pasado mientras laboraban en Nuevo Casas Grandes; los cadáveres desmembrados estaban en una fosa de La Mesa de La Avena.

Se trata de Ángel HE, de 55 años; Juan José MB, de 47; Gerardo PC, 47, y Antonio Carmona Jáquez, de 55; los cuatro laboraban juntos, los privaron de la libertad, y los asesinaron e inhumaron.

También se logró identificar a Kevin Manuel JC, desaparecido el 22 de junio de 2024, y a Braulio Manuel MR, extraviado el 20 de junio de ese año.

El titular de la dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, de la FGE, Javier Sánchez Herrera, explicó que en las *narcofosas* han localizado cuerpos completos mezclados con segmentos, “entonces hacemos un trabajo de recuperación muy escrupuloso, pues son 12 fosas”.

En tanto, autoridades dieron cuenta de seis personas ultimadas por un enfrentamiento entre grupos armados en el municipio de Moris. Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró dos vehículos con blindaje artesanal y cargadores.

En Ciudad Juárez, se reportó en tanto, que entre la noche del lunes y martes siete personas fueron asesinadas en un lapso de 13 horas.

Aureoles será aprehendido “tarde o temprano”: Gertz

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

“Tarde o temprano” será detenido el ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles, aseguró el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

El funcionario detalló que el ex mandatario michoacano—acusado de peculado—es seguido de cerca por el gabinete de seguridad, por lo que aun cuando es prófugo de la justicia, Gertz señaló que no le cabe duda de que será arrestado.

Ayer, durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se solicitó información sobre el proceso contra Aureoles, por lo que la mandataria federal pidió al fiscal dar la información con la que hasta ahora se cuenta.

“El ex gobernador, que se dio a la fuga con una serie de protecciones de la vieja administración que él tenía, está siendo seguido con mucha precisión por todo el gabinete de seguridad. Tarde o temprano lo vamos a detener, no me cabe la menor duda”, enfatizó el fiscal.

Precisó que desde hace tiempo hay una investigación por peculado durante la administración de

Aureoles en Michoacán, donde están implicados cinco ex funcionarios, entre ellos el propio ex mandatario estatal.

Las indagatorias, dijo, empezaron por una serie de denuncias por la construcción de varias cárceles locales, “en las que hubo un evidente peculado de enormes dimensiones”.

Por otro lado, a pregunta sobre la investigación contra la ex fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñonez, por el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén—que podría estar ligado al secuestro de Ismael El Mayo Zambada—, el fiscal general indicó que se establecieron “con toda precisión cada una de las responsabilidades de los que actuaron directamente en este caso: policías, peritos y agentes ministeriales”.

Sin embargo, aun cuando todo se presentó ante un juez federal, éste no quiso aceptar las pruebas.

Ante ello, subrayó: “Vamos a volver a judicializar cuantas veces sea necesario. No vamos a aceptar que cosas que ocurren en ciertos estados, con ciertos jueces, se repitan, y lo vamos a mantener así hasta que logremos judicializarlos a todos”.



LLEVABA AGUA A LA MINERA BUENAVISTA DEL COBRE

Profepa clausura ducto ilegal de Grupo México entre Cananea y Bacanuchi

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
CANANEA, SON.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró de manera temporal un ducto de 10.5 kilómetros de longitud de la minera Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México, por no contar con los permisos ambientales para su instalación y traslado de agua.

La Profepa explicó que la tubería de 89 centímetros de diámetro, fue detectada en el camino que conecta Cananea con Bacanuchi, en la zona ejidal Las Chureas y Los Conejos tras recibir denuncias ciudadanas.

Durante la inspección, la Profepa constató la presencia del ducto de agua, así como la remoción de vegetación en varios puntos, y sobre todo la conexión de la tubería con pozos de donde extraía el recurso.

Dijo que al solicitar la documentación correspondiente, el representante de Grupo México no pudo acreditar la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), "por lo que se procedió a la clausura inmediata y la colocación de sellos oficiales."

La demanda de agua en Sonora se ha intensificado con la declaración de emergencia por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ante una crisis hídrica que expone una sequía de moderada a extrema en el cien por ciento del territorio estatal.

Fernando Ramírez Yépez, integrante de productores por la defensa del agua, expuso que luego del hallazgo del acueducto para llevarla a la minera Buenavista del Cobre, pobladores denunciaron con evidencias ante la Semarnat la operación ilegal y el robo del recurso que ha dejado sin el mismo a la población de los alrededores.

"Desde hace más de 15 días nos organizamos para denunciar ante la Semarnat las atrocidades de Grupo México en los pueblos del Río Sonora, como operar un acue-



ducto ilegal", acusó Ramírez Yépez; agregó que la tubería es mayor a la que exponen ante las autoridades y tenía tiempo de operar sin permiso.

En innumerables ocasiones, ambientalistas, productores y pobladores de los municipios de la sierra de Sonora han protestado contra el consorcio minero de Germán Larrea por acaparar el agua de los pozos destinada a la población, así como de los ríos Bacoachi y Sonora.

De acuerdo con información de la Conagua, el río Bacoachi cuenta con 4 millones de metros cúbicos disponibles; sin embargo, Grupo México tiene concesionados 14 millones y 40 pozos; es decir, 10 millones de metros cúbicos más de los

que el cauce puede proporcionar.

Buenavista del Cobre tiene un historial de daños ambientales. En agosto de 2014, el derrame de sulfato de cobre acidulado en el Río Sonora provocó un deterioro que, según datos oficiales, redujo en un 35 por ciento el caudal del río en las zonas afectadas, deterioró la calidad del agua e impactó hasta 80 por ciento de las comunidades ribereñas.

Ocho pueblos aún padecen los efectos en salud y medio ambiente de aquel desastre, y a la fecha, la minera no ha asumido responsabilidades ni reparado los daños ocasionados. Además, en junio de 2024, pobladores de Bacoachi y Arizpe reportaron la sustracción del recur-

▲ Trabajadores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente colocaron un sello de clausura en un tubo de 10.5 kilómetros de longitud y acusaron al Grupo México de sustraer agua sin contar con permisos. Foto Cristina Gómez Lima

so mediante pipas de la minera.

Ahora, la clausura del ducto ilegal refuerza la denuncia contra el incumplimiento de normas ambientales y el robo sistemático del agua en favor de la empresa en detrimento de la población, aseveró el activista. Grupo México no emitió un posicionamiento al respecto.

Acusan a policías de Poza Rica de matar a buscador de ausentes

VERACRUZ, VER. Colectivos de búsqueda de desaparecidos en Veracruz denunciaron el asesinato del activista Magdaleno Pérez Santes, de la organización María Herrera, por agentes municipales de Poza Rica. El hombre de 41 años falleció ayer, debido a torturas infligidas por uniformados que lo golpearon con un tubo de acero cuando estuvo detenido, denunciaron sus familiares. Precizaron que lo aprehendieron el lunes, lo liberaron y al regresar a su casa se quejó de fuertes dolores y falleció. "Fue brutalmente golpeado por los uniformados en los separos (...) regresó a su domicilio con evidentes signos de violencia", señaló el Consejo Estatal Ciudadano de Veracruz, perteneciente al Mecanismo Estatal de Coordinación en de Búsqueda de Personas, en un comunicado. Magdaleno buscaba a su hija Diana Paloma Pérez Vargas, de 16 años, desaparecida en 2019 cuando iba a su escuela, el CBTIS 78 de Poza Rica. Olga Lidia Salazar Hernández, del colectivo Unidos por Amor a Nuestros Desaparecidos, denunció que policías municipales y estatales acosan y hostigan a personas buscadoras.

Iván Sánchez, corresponsal

Activista Silvia Pérez huye de poblado en Cotzocón, por amagos

OAXACA, OAX. La activista Silvia Pérez informó que por amenazas dejó su hogar en la comunidad María Lombardo, del municipio de San Juan Cotzocón, y el 27 de febrero fue allanada su casa, de la que hurtaron equipo de cómputo en el que almacenaba información sensible. En conferencia ayer, refirió que ha sido perseguida desde 2012, luego de que denunció por abuso de poder, acoso sexual y malversación de fondos a César Pulido ante la extinta Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), donde coordinaba el programa Organización productiva para mujeres indígenas, lo que desató ataques en su contra y de la asociación civil Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales (Ciarena). Afirmó que Pulido operó contra ella y de Ciarena, y presionó a beneficiarias del programa a denostarlas en cartas y oficios. Esto derivó en persecución, presiones y un intento de levantón para ella y su familia; abandonó la región y al retornar, Pulido es funcionario del INPI y agente municipal suplente de María Lombardo, y le advirtió que "nadie lo toca". Silvia Pérez denunció esto sin éxito ante la fiscalía estatal y otras instancias.

Jorge A. Pérez, corresponsal

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
HUNUCMÁ, YUC.

Vecinos de Sisal se enfrentan con fuerzas del orden en operativo para resguardar predio

Habitantes de Sisal, poblado pesquero de este municipio, se enfrentaron con fuerzas de seguridad durante una diligencia que autoridades realizaron tras la devastación de dunas costeras a consecuencia de un conflicto por tierras.

En el operativo no hubo detenidos y los elementos evitaron responder a las piedras que les lanzaron e incluso gasolina que vecinos de Sisal les arrojaron, presuntamente azuzados por activistas. Los uniformados sólo contuvieron a los pobladores.

Antes, vecinos de Sisal exigieron a las autoridades municipales signar un acuerdo que garantice su derecho a una vivienda, en respuesta a que personas no oriundas de Yucatán talaron mangle ilegalmente en una zona de dunas costeras.

Ayer por la mañana, efectivos de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano, y de las secretarías de Marina Armada de México y de Seguridad Pública (SSP) desplegaron un operativo en Sisal, para apoyar las labores de la Fiscalía General

de la República (FGR) en la zona devastada.

Al saber del operativo, ciudadanos bloquearon la entrada al lugar y arrojaron piedras y palos a las fuerzas de seguridad, que no respondieron a las agresiones, y finalmente tomaron control de la situación.

El gobierno estatal informó que policías locales participaron en las acciones puestas en marcha en Sisal, en respuesta a una petición de apoyo emitida por la FGR, que solicitó la intervención de Seguridad

Pública para resguardar un predio.

La policía del estado, en atención a esta demanda, brindó respaldo con la presencia de al menos 300 elementos, y dos grúas con plataformas.

Por su parte la Secretaría de Seguridad Pública yucateca, a solicitud de la FGR, únicamente brindó servicio de seguridad perimetral durante la inspección en los lugares donde se detectaron actividades de desmonte de duna costera sin autorización.

SE CALIENTAN POSTURAS

Blinda la SSC el Congreso para evitar choques entre taurinos y pro animales

ELBA MÓNICA BRAVO

Elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local desplegaron un operativo para blindar el recinto del Congreso de la Ciudad de México con vallas metálicas y las calles aledañas, con el propósito de evitar confrontaciones entre trabajadores de la Plaza de Toros México e integrantes del gremio taurino y gallero con agrupaciones a favor de la prohibición de las corridas de toros en la capital, mismas que respaldan la iniciativa ciudadana que reunió más de 27 mil firmas.

Luego de que el lunes pasado la sala constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México resolvió que los legisladores deben continuar con la revisión de la iniciativa, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local acordó la ruta legislativa, con la que definieron que el 14 de marzo las comisiones unidas votarán el dictamen de la iniciativa y el martes 18 se presentará ante el pleno.

Antes de las ocho de la mañana, a la esquina de Donceles y Allende llegaron miembros de agrupaciones y trabajadores ataviados con camisetas, sombreros y lonas que colocaron en las vallas metálicas en las que se leía "unidos en defensa de la gallística, es historia, tradición, cultura y fuentes de empleo" y "la plaza de toros está presente".

Poco antes de las 11 horas, sujetos identificados como personas a favor de la prohibición de la fiesta brava protagonizaron empujones con los policías, quienes reforzaron el cerco policial con seis líneas de mujeres que dejaron encapsulados a los manifestantes en la calle Allende, por lo que no pudieron llegar a las escalinatas del recinto legislativo ni encontrarse con los taurinos y galleros.

Se mantuvieron con pancartas y al ritmo de batucada coreaban: "la tortura no es arte ni cultura".

Mientras el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Je-

Fija la Jucopo ruta para dictaminar sobre la iniciativa ciudadana que busca prohibir la fiesta brava // Este viernes se votaría en comisiones



sús Sesma, fue increpado por quienes defienden las peleas de gallos y las corridas de toros, que gritaron "¡fuera!", "¡traidor!", "Congreso, entiende, la plaza se defiende", otros le pedían "de la manera más atenta, que se ponga la camiseta de México".

No es un tema laboral

El legislador respondió a José Luis Alegría, miembro del gremio gallístico: "Para nosotros el tema es pro animal, no es un tema laboral que

tenemos que cuidar. Somos los que estamos logrando que en el tema del dictamen nada más se toca el tema de toros, no el de gallos".

Los legisladores pretenden excluir las peleas de gallos porque se requiere hacer consultas a los pueblos indígenas.

Para Yair Gutiérrez, de la organización gallística Tradiciones Unidas por México, de aprobarse la iniciativa será inminente "la afectación económica y cultural; estamos protegiendo todas las tradiciones mexicanas porque es nuestro derecho,

nuestra identidad. No podemos permitir que unas sí y otras no".

Mencionó que en caso de que se apruebe el dictamen "habrá una gran afectación de miles de empleos, de muchas actividades que tienen que ver alrededor de estas tradiciones, porque detrás está la fabricación de implementos, el trabajo de meseras, forrajeras, veterinarias, gente profesionalista que estaría perdiendo su trabajo".

Por su parte, Diana Ortiz, trabajadora en la plaza de toros, dijo que acudió a la manifestación para

▲ Activistas acudieron al Congreso de la Ciudad de México para manifestarse en contra de las corridas de toros. Exigen que congresistas dictaminen su prohibición en la capital. Foto Cuartoscuro

exigir "que no nos quiten los empleos, que se mantenga la tradición. A final de cuentas (los legisladores) son gente hipócrita, porque comen carne y dicen que no quieren que maten a los animales".

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Una fuerte riña se generó ayer por la tarde entre policías de tránsito y motociclistas frente al mercado de Xochimilco, debido a un operativo en el que efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, retiraron las motocicletas mal estacionadas y remitieron 24 al corralón.

En un video que circula en redes sociales se observan los enfrentamientos y golpes, incluso se ve a un hombre con mandil rojo que es jaloneado por cinco policías de tránsito,

Se enfrentan policías y motociclistas que obstruían zonas para peatones en el centro de Xochimilco

a quien después sueltan; también se pueden ver los disturbios entre las personas y los elementos.

De acuerdo con la SSC, el despliegue se realizó en atención a diversas denuncias ciudadanas que referían motocicletas estacionadas en pasos peatonales, banquetas y lugares prohibidos, por lo que elementos de tránsito, policías auxiliares y personal de la alcaldía Xochimilco implementaron un dispositivo de re-

cuperación de espacios y vialidades en la colonia Santa Cruzita.

Los uniformados se desplegaron en la calle 16 de Septiembre, esquina con Violeta, donde comenzaron a retirar las motocicletas que obstruían el acceso; mencionaron que el objetivo era garantizar el libre tránsito de las personas.

La SSC informó que durante el traslado de una de las unidades, el dueño trató de oponerse a la labor

policial, lo que generó jalones entre los policías y el ciudadano, quien al final fue orientado a respetar las indicaciones y realizar los trámites correspondientes para recuperar su vehículo. La dependencia no mencionó ningún lesionado o detenido.

Difundió fotos que muestran alrededor de 14 motocicletas varadas en la entrada del mercado; una imagen da cuenta de una motocicleta estacionada junto a un poste

con un disco de no estacionarse.

Señaló que las 24 motocicletas confiscadas fueron trasladadas a un depósito vehicular por infringir el Reglamento de Tránsito; además, reiteró que continuará con estos operativos de recuperación de espacios y vialidades de manera aleatoria e itinerante en las 16 alcaldías de la Ciudad de México para garantizar el libre tránsito de todas las personas en la vía pública.



En el operativo del lunes en La Ronda se aseguraron 230 toneladas de autopartes: SSC

Propietarios de negocios no acreditaron su procedencia

DE LA REDACCIÓN

Con relación al despliegue del operativo del lunes pasado para la recuperación de autopartes aparentemente robadas en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, detalló que se aseguraron 230 toneladas de refacciones de vehículos.

En un mensaje difundido en su cuenta de X, el funcionario dijo que entre las piezas que se recuperaron están 103 puertas de vehículos, 292 faros, defensas, llantas y otras piezas automotrices cuya procedencia no fue debidamente acreditada.

Asimismo, la dependencia informó que se suspendieron las actividades de tres locales por no contar con la documentación en regla. El primero ocurrió en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble, ya que excede más de 10 veces lo declarado en su permiso de uso de suelo.

La segunda verificación fue en una bodega localizada en calzada de La Ronda, en la cual, tras realizar una inspección, el dueño del predio no pudo comprobar con documentos oficiales los permisos que le permiten operar la comercialización de autopartes.

Por ello le fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas, lo cual da un total de aproximada-

mente 200 toneladas de autopartes; asimismo, al inmueble le fueron colocados sellos de clausura.

Excedía uso de suelo

Por último, en otra bodega ubicada también en la mencionada calzada, se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de aproximadamente 30 toneladas de autopartes; lo anterior, tras verificar que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.

Los objetos decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente y los comercios quedaron bajo resguardo policial.

La SSC explicó que la imple-



▲ Personal del Instituto de Verificación Administrativa, apoyado por efectivos de la Marina y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, realizó el lunes un operativo en varias refaccionarias ubicadas en calzada de La Ronda. Foto Alfredo Domínguez

mentación de operativos fue mediante acciones coordinadas con el Instituto de Verificación Administrativa, la Secretaría de Administración y Finanzas, Protección Civil y la Secretaría de Marina, cuyo fin es evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas, así como la de verificar que los co-

mercios cuenten con sus permisos en orden.

Derivado de lo anterior y en una acción coordinada entre las instancias de gobierno mencionadas fue que se ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla, por lo que mediante un operativo acudieron a los puntos.

Apagón deja sin servicio al Metro y a usuarios en la oscuridad

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Una falla en las instalaciones eléctricas de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro provocó que decenas de usuarios quedaran en la oscuridad de vagones, andenes y torniquetes. Al respecto, las autoridades del organismo informaron que la interrupción fue generada "por un disturbio de energía ajeno al sistema".

Usuarios de la red de transporte difundieron por medio de la red social X videos y fotografías donde se observa a los usuarios dentro de los vagones del tren alumbrados únicamente por las luces de teléfonos celulares y algunas lámparas de la unidad, a la vez que señalaban que llevaban al menos 20 minutos varados a la espera de que el tren retomara su marcha.

En algunos casos, como en la estación Hospital General de la línea 3, el interior del tren quedó completamente a oscuras y tuvo que ser desalojado. Mientras en las líneas 1 y 2 las afectaciones en el suministro eléctrico generaron interrupciones en el servicio y saturación en los andenes.

Los pasajeros se vieron obligados a buscar rutas alternas; algunos reportaron que en las líneas 7 y 8 la alta afluencia generó mayor saturación. En estas líneas también fueron retirados de cir-



culación al menos dos convoyes.

Por otra parte, en la línea A, las zonas de andenes, pasillos y transbordos se vieron abarrotadas de usuarios, quienes también señalaron que los retrasos de los trenes rondaban los 25 minutos.

Pese a los reportes generados por usuarios de las distintas líneas, el STC respondió por medio de sus redes sociales que se encontraba agilizando la circulación de los tre-

▲ Tras las fallas en varias líneas del Metro, en la A la acumulación de usuarios provocó que se saturaran andenes, zonas de transbordo y pasillos. Foto tomada de la red social X

nes, tras la revisión de instalaciones eléctricas, pero que todas las estaciones estaban ofreciendo servicio.

Rinde frutos la presión vecinal; la alcaldía Cuauhtémoc refuerza vigilancia en Tlatelolco

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Luego de dos días de protestas de vecinos de Tlatelolco que demandan mayor seguridad ante el incremento de la violencia, autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc determinaron reforzar la vigilancia en la unidad habitacional con un incremento de 40 por ciento de presencia policiaca.

Tras una reunión que sostuvieron con residentes del lugar, se acordó crear senderos seguros, rehabilitar los módulos de seguridad que se encuentran abandonados y fortalecer la comunicación de la alcaldía con los habitantes.

Ante el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer, justo el día de la conmemoración contra la violencia hacia este sector, los vecinos decidieron tomar las calles e impedir el paso de vehículos para obligar a las autoridades a atender los hechos delictivos a los que se han visto expuestos y que van en aumento.

Reclamos y peticiones

En un documento enumeraron reclamos y peticiones, entre éstas falta de vigilancia y desatención por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Además, el aumento de personas en situación de calle que

utilizan las áreas verdes para hacer sus necesidades, lo cual representa para los vecinos un foco de infección.

También indicaron que hay zonas sin luz que son aprovechadas por la delincuencia para cometer asaltos y robos a casas habitación.

Ante el descuido, los vecinos señalaron que los hechos delictivos se han tornado más violentos, como fue el caso de los trabajadores de salud asesinados y el feminicidio del fin de semana pasado.

Los reclamos tuvieron eco y, luego de la protesta, la alcaldía dispuso el aumento de la presencia policial y reforzar acciones en seguridad pública que se desarrollan mediante el programa Blindar Cuauhtémoc.

En la actualidad, elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la alcaldía Cuauhtémoc implementan dispositivos de seguridad en cinco instituciones de educación básica localizados en Tlatelolco.

Para responder a los vecinos, también se solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la alcaldesa llamó a la Secretaría del Bienestar e Igualdad Social para atender las diferentes demandas vecinales, específicamente las relacionadas con personas en situación prioritaria, cuya atención corresponde a la dependencia.



BITÁCORA DE ORIENTE

Platillo símbolo nacional de China

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENVIADA
PEKÍN

DESDE MEDIADOS DEL siglo pasado, el pato pekinés o a la pinesa se convirtió en un símbolo nacional de China. Originario de la capital del país, donde se estima hay más de mil restaurantes que lo preparan, es un foco de atracción para visitantes de todo el mundo.

LA HISTORIA DE este platillo data de hace más de 600 años, pero con la llegada de la dinastía Qing en 1736 su popularidad se extendió a las clases altas y posteriormente se convirtió en emblema culinario del país, de acuerdo con el gobierno chino.

EL TAMBIÉN LLAMADO pato laqueado tiene dos escuelas, cuya técnica de cocción se diferencia por el uso del fuego y de maderas de árboles frutales o tallos de mijo, que es un cereal.

UNA VEZ ORDENADO, llega el cocinero con el pato sobre una charola, bien frito por fuera, con la piel naranja oscuro, crujiente y dulce, introduce un cuchillo filoso y corta la piel con un movimiento suave, como si lo hundiera en mantequilla, los jugos brotan al tiempo que acomoda los pedazos de carne en un plato, algunos son tan detallistas que forman flores.

COMO SI FUERA un taco, se coloca un pedazo de carne en una tortilla de harina delgada, casi translúcida, y se acompaña con salsa agridulce y poro.

UNO DE LOS restaurantes más famosos es Quanjude, con más de 160 años de existencia; ha sido visitado por personajes como el líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro, el ex presidente de Estados Unidos George Bush, el canciller alemán Helmut Kohl y hasta el astro del fútbol brasileño Pelé.

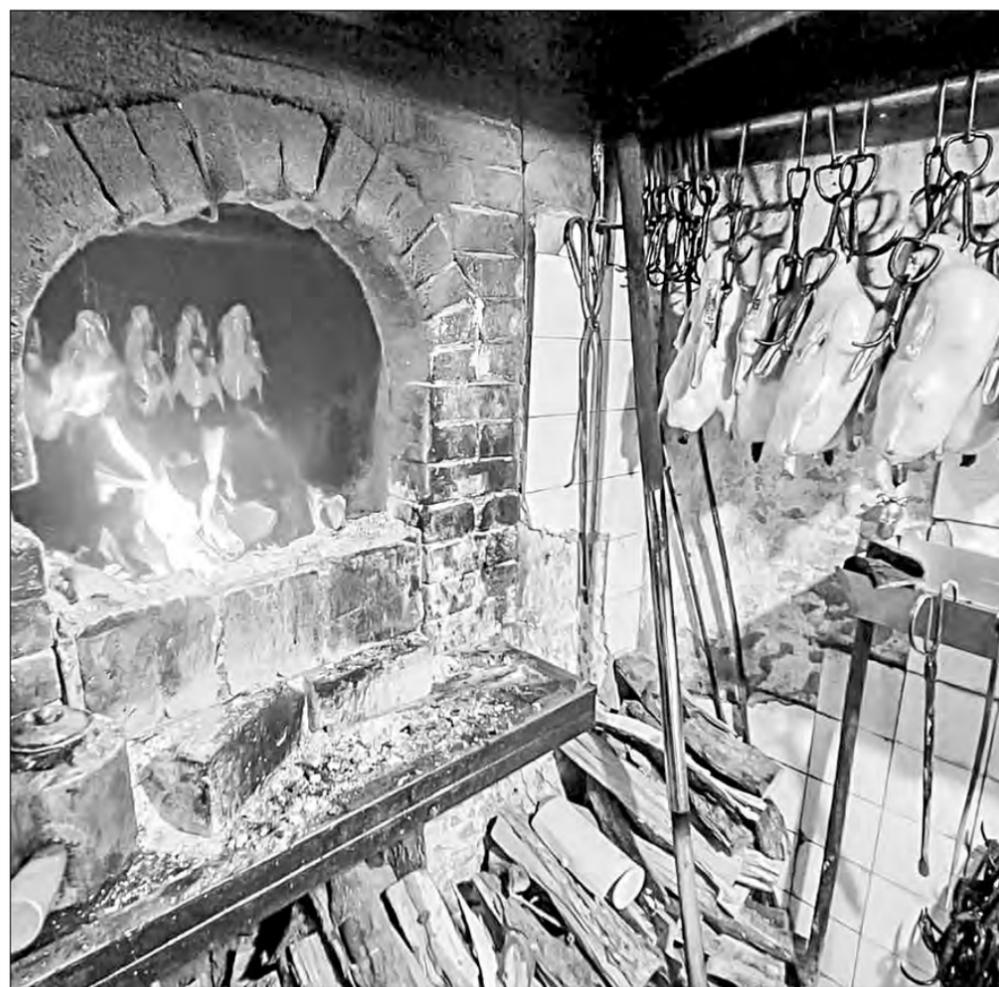
SIBIEN EN las calles más transitadas es común encontrar restaurantes que ofrecen este platillo, también en zonas más alejadas, fuera del bullicio de la gente y de los turistas, existen varios que se especializan en preparar el platillo. Uno es Liqun Roast Duck Restaurant, que se ubica en un hutong —como se conoce a los callejones en China— del distrito de Dongcheng.

JACKLIN ZHANG PRESERVA el legado de su padre, Zhang Liqun, fundador del negocio. Él estudió con Cai Zenglian, quien es una celebridad en China, pues cocinó pato pekinés para reyes y presidentes.

EN LA ACTUALIDAD este lugar rostiza entre 40 y 50 patos, y en fin de semana la cifra aumenta entre 70 y 80.

“TENEMOS MUCHAS DÉCADAS viviendo en este lugar, no nos hemos movido de aquí. Es la razón por la que muchos clientes traen a amigos al restaurante y nos van conociendo. Al menos 80 por ciento de los clientes son locales”, dijo Jacklin.

SIN INVERTIR EN publicidad, este lugar ha sido visitado por el ex presidente de Francia Valéry Giscard d'Estaing, el ex vicepresidente de Estados Unidos Al Gore, el ex secretario de Comercio de Estados Unidos Donald Evans, así como diplomáticos de Inglaterra, India, España, Nueva Zelanda, Perú y Argentina.



▲ En el restaurante Liqun Roast Duck, que se ubica en un callejón en el distrito de Dongcheng, se rostizan entre 40 y 50 patos al

día, y en fin de semana la cifra aumenta entre 70 y 80, señaló su propietario, Jacklin Zhang. Foto Sandra Hernández García

Aumentó abasto de agua a la CDMX, pese a pérdida en el Cutzamala: Conagua

JARED LAURELES

Luego de que la semana pasada las tres presas del Sistema Cutzamala perdieron 4.1 millones de metros cúbicos de agua, el abasto al valle de México aumentó al pasar hace 15 días de 9.30 a 10.92 metros cúbicos por segundo, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Patricia Labrada Montalvo, directora técnica del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), señaló que del 3 al 9 de marzo el promedio de agua enviado a la Ciudad de México ascendió a 6.960 metros cúbicos por segundo, y hacia el estado de México, 3.968 metros cúbicos por segundo.

A finales de enero, el sistema entregó 8.47 metros cúbicos por segundo, lo que significa que el envío de agua sigue incrementándose en esta temporada de estiaje.

En la sesión del comité técnico de operación de obras hidráulicas, la funcionaria reportó que el almacenamiento del Sistema Cutzamala —que abastece a una tercera parte de la población del valle de México— se ubica en 463.75 millones de metros cúbicos de agua, equivalentes a 59.3 por ciento de su capacidad.

Este registro es 22.2 por ciento

superior respecto al del año pasado, resaltó. Sin embargo, el nivel reportado ayer representa una reducción, ya que hace dos semanas se tenían 467.85 millones de metros cúbicos disponibles para el valle de México.

La presa El Bosque se encuentra a 59.6 por ciento de su capacidad, con 120.56 millones de metros cúbicos, y es de donde proviene la mayor aportación, con 2.523 millones de metros cúbicos.

Respecto de la presa Villa Victoria, se encuentra a 44.2 por ciento de su capacidad, con 82.1 millones de metros cúbicos de agua; en tanto que Valle de Bravo tiene 66.2 por ciento, equivalente a 261 millones de metros cúbicos de agua.

A escala nacional, el nivel de llenado de las 210 principales presas del país es de 55 por ciento, con un total de 69 mil 381 metros cúbicos de agua disponible.

En la sesión, el Servicio Meteorológico Nacional reportó que en los primeros días de marzo se rompieron récords de temperaturas: en San Luis Potosí, en el municipio de Aquismón se reportaron 47.5 grados, mientras en Guanaceví, Durango, y en Balleza, Chihuahua, el termómetro bajó a -18 grados y -14.6 grados, respectivamente.

Reducen familias consumo de productos de Cuaresma por la escalada de precios

Lo que antes era platillo principal en esta temporada, ahora se sirve como guarnición: Anpec

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) señaló que ante la escalada de precios en los alimentos de Cuaresma, muchas familias se ven forzadas a reducir el consumo de mariscos o modificar su manera de incluirlos en el menú.

“Lo que antes era un platillo central, ahora lo convierten en una guarnición o sirven porciones más pequeñas para ajustarse al presupuesto familiar”, dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de la organización.

Las amas de casa recurren a su creatividad para preparar platillos sin proteína de mar, optando por ingredientes más accesibles como legumbres, quesos y una gran variedad de vegetales, agregó.

No obstante, recetas a base de lentejas, nopales, chiles rellenos de queso o atún, caldo de habas y tortitas de papa o de atún se vuel-

ven alternativas deliciosas, añadió.

Así que quienes buscan respetar la tradición sin sacrificar el sabor, encuentran en la cocina mexicana un sinfín de opciones llenas de ingenio y sazón, aunque sin el valor proteínico adecuado, destacó.

“La Cuaresma es también un reflejo de la dinámica del mercado mexicano. El hecho de que los consumidores ajusten sus hábitos de compra y busquen alternativas para seguir con sus costumbres demuestra que, a pesar de las dificultades económicas, las familias mexicanas siguen dando prioridad a sus tradiciones; esto, al considerar que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó un repunte de la inflación a 3.77 por ciento al cierre de febrero”, señaló Rivera.

La Cuaresma en México es una tradición profundamente arraigada, con una fuerte huella cultural que compagina lo religioso con la alimentación. “Es un periodo de 40 días de preparación espiritual para vivir la Semana Santa, que comienza con el Miércoles de Ceniza (5 de marzo), luego el Domingo de Ramos (13 de abril) y el Jueves Santo (17 de abril), para dar paso al Viernes Santo (18 de abril), el Sábado de Gloria (19 de abril) y el Domingo de Resurrección (20 de abril)”, recordó.



AL CIERRE

Tigres avanza a cuartos de final en Concachampions

Derrotó 3-1 a Cincinnati

Los Tigres obtuvieron su boleto a los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf al imponerse ayer 3-1 ante Cincinnati (4-2, global) en el estadio Universitario de Nuevo León.

El brasileño Evander Da Silva abrió el marcador para el conjunto estadounidense al vencer al portero Nahuel Guzmán con un violento disparo desde la altura del manchón penal (18).

Los dirigidos por Guido Pizarro respondieron en el segundo tiempo, gracias a la anotación de Ozziel Herrera, quien con un remate de cabeza en el área chica venció al guardameta Roman Celentano (64).

Al minuto 69, el argentino Juan Bruneta dio la vuelta al duelo con un disparo de volea, y más tarde el delantero Nicolás Ibáñez decretó la pizarra final con un certero remate de cabeza (72).

De la Redacción

Sellos sí reducen consumo de comida chatarra: expertos

ALEXIA VILLASEÑOR

A cinco años de la puesta en marcha del etiquetado frontal en alimentos hay un cambio en el consumo de productos industrializados y una reformulación en los ingredientes por parte de las empresas para evitar que coloquen sellos a sus artículos, indicaron especialistas en un foro en la materia.

Si bien, el etiquetado no es la solución "única" para tener una mejor salud en los pobladores, es parte de una estrategia integral de prevención y control para llegar a esa meta. Por ello, la colaboración interdisciplinaria es necesaria para combatir la mala alimentación en el país.

El etiquetado se suma a los esfuerzos de otras dependencias. Del lado de la economía entra el alza de impuestos a estos productos, además del combate al marketing digital, los influencers y todas las estrategias de la industria para neutralizar estos esfuerzos.

Destacaron el trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con los lineamientos de prohibición de comida chatarra en las escuelas, que aplicarán a partir del 29 de marzo. Asimismo, parte de la estrategia integral de prevención y control para alcanzar una solución en la materia es elevar los impuestos en estos productos, coincidieron especialistas.

Durante el foro Etiquetado frontal de advertencia: cinco años protegiendo la salud pública y los derechos humanos, organizado por El poder del consumidor, Simón Barquera, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), informó que en este lapso se redujo el azúcar en las bebidas industrializadas hasta ocho gramos por litro. "Aunque podría sonar poco, si se multiplica por todas las bebidas en todo el país al año, se vuelven toneladas de azúcar que se están dejando de consumir", aseveró.

También detectaron reducciones en otros tipos de sustancias, incluido sodio y grasas, principalmente.

Agregó que las ganancias de las empresas por el impuesto bajaron, es decir, los productos chatarras se vendieron menos, dijo.

Alejandra Contreras del INSP mencionó que los sellos provocaron un cambio en el consumo de alimentos ultraprocesados. De los adultos sin enfermedades crónicas no transmisibles, 78 por ciento los considera al momento de decidir comprar o no determinado producto. De igual forma, 80 por ciento de padres y 40 por ciento de adolescentes han cambiado sus compras, y 75 por ciento considera que adquiere productos más saludables.

Estimó que derivado del uso del etiquetado, los triglicéridos, molécula con la que se transporta grasa y azúcar en la sangre, en promedio nacional bajaron de 200 mg/dl en 2018 a 170 en 2023, de acuerdo a la última encuesta del INSP.

En tanto, Javier Palummo Lantes, relator especial sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la Comisión Inte-

ramericana de Derechos Humanos refirió que existen tres desafíos pendientes. El primero responde a la resistencia de la industria a estas medidas y usa los vacíos legales en las regulaciones; el segundo tiene relación con las implicaciones jurídicas; el tercero corresponde al déficit regulatorio de los estados en torno a la obligación de prevenir violaciones por parte de la industria alimentaria.

EN EL MARGEN INFERIOR DERECHO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

TERCERA INTERESADA: INTEGRACIÓN PROFESIONAL REGIS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DE AMPARO 637/2024, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio de amparo 637/2024, promovido por PC BIOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderado Juan Luis Blanco Montoya. Autoridades responsables: Sexta Sala Civil y Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Actos reclamados: a) La resolución dictada en el toca 1772/2019 por la que declaró procedente el incidente de falta de personalidad hecho valer por la parte demandada y como consecuencia se declararon nulas las actuaciones donde intervino el mandatario judicial Arturo Caballero Rossetti, b) La resolución emitida en el toca 1765/2019 en la que se declaró sin materia el recurso de apelación hecho valer por la parte actora del auto diez de junio de dos mil diecinueve, en virtud de la resolución emitida en el inciso a), c) La resolución emitida en el toca 1768/2019 en la que se declaró sin materia el recurso de apelación hecho valer por la parte demandada (aquí tercera interesada) en contra del auto de veintinueve de junio de dos mil diecinueve, en virtud de la resolución emitida en el inciso a). Hágase el emplazamiento de la tercera interesada Integración Profesional Regis, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, haciendo del conocimiento de dicha tercera interesada, que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista en los estrados de este juzgado.

Ciudad de México, a cinco de marzo de dos mil veinticinco.
Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.
Diana Jeanine Arroyo Jaimes

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Diablos Rojos Femenil blanqueó 14-0 a Charras de Jalisco en la LMS



DE LA REDACCIÓN

El equipo femenino de Diablos Rojos dio el primer golpe en las semifinales de la Liga Mexicana de Softbol. El conjunto escarlata se impuso 14-0 a las Charras de Jalisco en el primer juego de la serie, celebrado en el estadio Panamericano.

Las visitantes tomaron la ventaja desde la primera entrada con un cuadrangular solitario de Leannelys Zayas. Pero la ofensiva roja no

se conformó y amplió la diferencia en el tercer rollo con un rally de cinco carreras.

El conjunto capitalino parecía imparable y continuó demostrando su poder con el madero durante el cuarto periodo, gracias a un jonrón solitario que conectó Jazmyn Jackson.

En el sexto rollo, Diablos femenino sumaron otro punto a la pizarra con un elevado de sacrificio de Elizabeth Robert que llevó a Stefania Aradillas a la registradora,

El conjunto escarlata se perfila hacia la final de la Liga Mexicana de Softbol. Foto @DiablosFem

mientras en la séptima entrada no mostraron piedad y anotaron otras seis carreras.

Ambos equipos disputarán hoy el segundo duelo de la serie en busca de perfilarse a la gran final del certamen. En la otra semifinal, Sultanes de Monterrey derrotaron 10-2 a las Bravas de León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TESORERÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial No. LP01/2025

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP01/2025 "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y DE LOS MUEBLES CONTENIDOS EN ELLOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP01/2025	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Jueves 27 de marzo de 2025 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Viernes 21 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Viernes 28 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del **jueves 13 de marzo de 2025**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. UNIVERSIDAD 1001, COL. CHAMILPA CUERNAVACA MORELOS, MÉXICO, 62209, PISO UNO, TORRE DE RECTORIA
TEL. 01 (777) 3297000 EXT. 3207, 3120,
GABRIELA.MUNOZ@UAEM.MX, GABRIELA.SALADO@UAEM.MX,
MANUEL.HUERTA@UAEM.MX, LICITACIONES.DRM@UAEM.EDU.MX
SITIO WEB WWW.UAEM.MX



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



**PUBLIQUE SU
EDICTO
EN LA JORNADA**

Cotizaciones:

559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO

Proveído de catorce de febrero de dos mil veinticinco, dictado por el Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, ordena que el emplazamiento a juicio del demandado FELICIANO PRIMITIVO RAMOS VIVEROS se realice mediante la publicación consecutiva de tres edictos en los Periódicos "La Jornada", de cobertura Nacional, y en "El Sol de Puebla", de cobertura local. Haciéndole saber proveídos de fechas: 1.- Treinta de septiembre de dos mil veinticuatro 2.- Diez de octubre de dos mil veinticuatro 3.- Cinco de noviembre de dos mil veinticuatro 4.- Ocho de noviembre de dos mil veinticuatro 5.- Veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro 6.- Dos de diciembre de dos mil veinticuatro 7.- Seis de diciembre de dos mil veinticuatro 8.- Treinta de enero de dos mil veinticinco, 9.- Diez de febrero del dos mil veinticinco, 10.- Catorce de febrero de dos mil veinticinco. Se admitió la demanda oral mercantil, en su contra, promovida por JOSÉ DAVID TORRES LOBATO, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, por sus siglas I.S.S.S.T.E.P., en ejercicio de la acción causal demandando Juicio Oral Mercantil como consecuencia del vencimiento de pago, radicándose bajo el expediente 722/2024, en el que se reclama el vencimiento pago por préstamo a Corto Plazo, con Interés moratorio al 2% mensual, ordenándose correr traslado con copia certificada sellada y cotejada del traslado compuesto por 1. Copia del escrito de demanda, en cuatro fojas. 2. Copia de la Cedula de identificación Fiscal de la parte actora, en una foja. 3. Copia de la Solicitud de Préstamo a Corto Plazo, en una foja. 4. Copia del Pagaré, en una foja. 5. Copia de memorando de datos de cotización al Instituto en una foja. 6. Copia del Poder notarial número 17808, volumen 200 de la Notaría Cincuenta y Cinco del Estado de Puebla. Las cuales se encuentran a su disposición en la secretaría par de este órgano jurisdiccional, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, produzca la contestación a la demanda por escrito oponiendo sus excepciones y defensas, si las hubiere, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; señalando domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones y de no señalar domicilio, las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, A DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.
EDUARDO JOSUÉ GONZÁLEZ PÉREZ
DILIGENCIARIO PAR.

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2025.

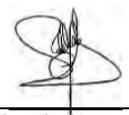
CONVOCATORIA

Martín Gómez Robledo, en mi carácter de Administrador Único de Servicio Valdori, S.A. de C.V., (la "Sociedad"), con fundamento en el artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca por primera ocasión a todos los Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Servicio Valdori, S.A. de C.V., que tendrá lugar a las 10:00 horas del 27 de marzo de 2025, en el domicilio ubicado en Avenida Pantitlán No. 145, Colonia Agrícola Pantitlán, C.P. 57620 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México para desahogar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta, discusión, y en su caso aprobación de un aumento de capital social de la Sociedad, en su parte variable.
- Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen los acuerdos adoptados por la Asamblea.

La presente se expide para todos los efectos legales a que haya lugar.


Martín Gómez Robledo
Administrador Único

AVISO NOTARIAL
2/2

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 7263, volumen 171, de fecha 25 de febrero de 2025, ante mí:

- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Vicente Verdúzco Aguilar.
- Los señores Ana Rosa Vega Gómez, Ana Rosa, Edgar Jaime y Vicente Gerardo, de apellidos Verdúzco Vega, en cuanto cónyuge e hijos del autor de la sucesión, respectivamente:
 - me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus;
 - Acreditaron su parentesco con el autor de la sucesión.
 - Se acreditó el último domicilio del de cujus en Zamora Michoacán.
- Se llevó a cabo la información testimonial.
- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí con carácter de únicos y universales herederos, Vicente Gerardo Verdúzco Vega repudia los derechos hereditarios que le corresponden y los señores Ana Rosa Vega Gómez, Ana Rosa, Edgar Jaime de apellidos Verdúzco Vega, aceptan expresamente la herencia y se le designa a la primera de ellos el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que en su momento procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora Michoacán a 25 de febrero del año 2025.
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO

EN EL ESTADO CON EJERCICIO Y RESIDENCIA
EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZACATECAS.

Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, San Andrés Cholula Puebla.

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil 111/2022-B, promovido por Juan Manuel Forcelledo Caram, admitido a trámite en el auto de veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, se reclaman entre otras prestaciones el pago de la cantidad de \$70,000.00 MN (setenta mil pesos 00/100 M.N.), al demandado Pedro García Vázquez, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazar por edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070, del Código de Comercio, publíquese el edicto de que se trata por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Puebla, y en la puerta de este juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, ubicado en Avenida Osa Menor 82, quinto piso, ala sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, e indíquesele que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda, del auto admisorio de demanda y de los documentos fundatorios de la acción.

Hágasele saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para recoger las copias de traslado respectivas y consultar los autos, a fin de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en un término de ocho días contados a partir de que se le corra traslado; o bien, de que hayan transcurrido los treinta días concedidos.

Y, transcurrido dicho lapso, si el demandado no comparece por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones por los estrados de este tribunal, aun las de carácter personal, en términos del segundo párrafo del artículo 1069, del Código de Comercio.

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
ATENTAMENTE
PERSONA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

LIC. LEONILA LUNA FLORES

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado MAURICIO MONTVOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,094 ocho mil noventa y cuatro de fecha 6 seis de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, ante mí:

- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor FERMIN CORTÉS CORTÉS y/o FERMIN CORTÉZ CORTÉZ.
- El señor JORGE CORTÉZ SEPULVEDA hijo del autor de la sucesión:
 - Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus.
 - Acreditó su carácter de hijo legítimo.
 - Se acreditó el último domicilio del de cujus: calle Reforma, N° 127, Loc. Acuitzeramo, Municipio de Tlazacuala, Michoacán.
- Se llevó a cabo la información testimonial de DAVID ANAYA CORTÉS y RUBÉN CORTÉS CORTÉS.
- El señor JORGE CORTÉZ SEPULVEDA se reconoció el carácter de único y universal heredero, aceptó la herencia que le corresponde, asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la sucesión, protestando el cargo conferido y procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 6 de marzo de 2025.

DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL TRAMITE DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL- MODALIDAD A, PARA EL PROYECTO FRACCIONAMIENTO ECOPARQUE, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.

Promoviente: Taller Habitat S. de R.L. de C.V.

Ubicación: El proyecto se localiza en Av. Vetagrande S/N con una altitud de 2 415msnm y en las coordenadas geográficas con latitud al Norte 22° 46' 55.72" y longitud al Oeste de 102° 32' 56.37" y coordenadas en el municipio de Guadalupe, Zacatecas. El área contemplada para la construcción del proyecto "Fraccionamiento Ecoparque" es de 22,652.42 m² de las cuales 10314.36 m² será superficies vendibles, 4 140.49 m² serán destinadas a área de donación, 2 101.46 m² destinadas a áreas verdes.

Descripción: El proyecto Fraccionamiento Ecoparque consiste en el cambio de uso de suelo, urbanización, lotificación, construcción de viviendas por parte de los adquirentes, y operación, en un predio ubicado en el municipio de Guadalupe zacatecas, Zacatecas. Dicho proyecto estará constituido por 51 lotes, que contendrán el mismo número de viviendas mismas que contarán con los servicios urbanísticos necesarios. Así mismo, el proyecto también contará con áreas verdes, y vialidades que conectarán todos los elementos del proyecto. Para la lotificación se utilizó un diseño donde se afectará la mínima superficie forestal, teniendo como criterio principal el cuidado de la vegetación existente. Actualmente se realizan actividades de pastoreo, lo que trae consigo una constante presión hacia el ecosistema presente, con el desarrollo del proyecto esta actividad se eliminará. El desarrollo de este tipo de proyectos cumple un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo económico de la ciudad, e inciden también de manera directa en la calidad de vida de sus habitantes, garantizando la provisión de servicios básicos y calidad de vida para los habitantes de generaciones presentes y futuras. En el proyecto se encuentra en su totalidad tiene un uso de suelo de Matorral Crasicaule. Para la matriz de impacto ambiental que es la evaluación **cuantitativa y cualitativa** se tiene que el análisis global de los impactos ambientales durante el tiempo de vida útil del proyecto incluyendo la etapa de abandono arroja un resultado positivo del proyecto; el 61% es benéfico, contra un 39% que sería adverso, por lo que podemos concluir que el impacto global del proyecto es positivo. Por lo que se puede deducir que, con las correspondientes medidas de mitigación, la afectación que se pudiera presentar por la ejecución del proyecto se podrá ser compensada, ya que la gran mayoría de los impactos ambientales son compatibles. Las medidas propuestas serán que antes de la remoción se realizará el rescate de flora y fauna según programas propuestos dentro del presente estudio, habrá movimientos o maniobras de la maquinaria, fuera del área autorizada para la construcción, a fin de no alterar la estructura del suelo por la compactación o erosión producto del tránsito de los vehículos, respetar la profundidad de excavación, regar el material antes de iniciar actividades y colocación de lonas en los camiones que transporten material para disminuir la dispersión de polvos, el proyecto no conlleva por su naturaleza impactos acumulativos muy significativos, que son aquellos que pueden ser acentuados o sumados a los impactos a determinado factor ambiental, ya sean entre las obras pretendidas, obras y actividades existentes e incluso, por la dinámica natural, y de uso de suelo del terreno y zona. Además, Se reforzará una superficie de 3 ha para compensar la pérdida de suelo por remoción de la vegetación, en el despalme y nivelación del terreno, solo se considerará la superficie de CUSTF, para evitar que se produzca la erosión, se ejecutarán prácticas de conservación de suelos (barreras de piedra acomodada). Es importante destacar que la parte social se verá ampliamente beneficiada al contar con un proyecto que implica el brindar a la población servicios de vivienda, esto tendrá un gran impacto en el paisaje del lugar, lugares atractivos para el esparcimiento y la convivencia, entre otras, así como en cierta manera creará un mejor ambiente de conservación, protección, fomento y restauración del área del proyecto, en comparación con el uso actual que se tiene.

CONVOCATORIA

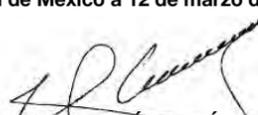
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 y 29 del Contrato Social Y 2693, 2713 y demás relativos del Código Civil para la Ciudad de México, se convoca a los Socios de la **UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SOCIEDAD CIVIL**, para la celebración de la Asamblea General de Socios a verificarse, en **PRIMERA CONVOCATORIA**, el día viernes 28 de marzo de 2025 a las diez horas en el domicilio social, ubicado en Avenida Tláhuac, número 4761, Colonia El Vergel, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, la Asamblea se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Lista de presentes
- Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea
- Reconocimiento de Socios
- Resolución de Acuerdos de Contrato de Transacción Judicial de fecha 11 de Noviembre de 2011
- Recomposición de Capital Social
- Asuntos Generales
- Receso para la elaboración, lectura, aprobación en su caso y firma del Acta de Asamblea,

Los Socios podrán comparecer a la asamblea personalmente o representados por apoderados constituidos mediante poder otorgado en términos del artículo 26 del Contrato Social, asimismo la documentación relacionada con el orden del día puede consultarse por los socios, previo aviso y en horas hábiles, en las oficinas de la sociedad.

Ciudad de México a 12 de marzo de 2025.


LIC. GABRIEL PÉREZ-MÉNDEZ.
SOCIO ADMINISTRADOR.

EDICTO.

Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. En atención al auto que fue dictado con fecha 30 de Enero del 2025 y al diverso auto de fecha 23 de Agosto del 2023 por el cual se admitió a trámite en la Vía Ejecutiva Mercantil la demanda interpuesta por Alberto Mendoza Torres, Sergio Pérez Cid y Alejandro Alberto Carcaño Ruiz en su carácter de endosatarios en procuración de la sociedad moral PORTAFOLIO DE NEGOCIOS S.A. DE C.V. SOFOM E.R. en contra de sociedad mercantil denominada AVALOS Y OCAÑA S.A.P.I. DE C.V. Y JOSE ISMAEL NICOLAS VARGAS, juicio el cual se encuentra radicado bajo el expediente número 89/2023, y toda vez que los demandados no fue posible localizarlos como se ve de las razones que constan a fojas 105, 109, 115, 119, 125 de autos, en consecuencia, ordeno realizar el requerimiento de pago, embargo, y emplazamiento de AVALOS Y OCAÑA S.A.P.I. DE C.V. Y JOSE ISMAEL NICOLAS VARGAS mediante la publicación de tres edictos consecutivos, en el periódico "El Sol de Puebla", así como en el diario "La Jornada" y requerirles del pronto y ejecutivo pago de trescientos veintiséis mil trescientos ochenta y un pesos setenta y seis centavos moneda nacional por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se le reclaman. Haciéndoles saber que en caso de no hacer el pago se embargarán bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas. Debiendo en primer término señalarlos a la parte demandada y en caso de no hacerlo el derecho para señalar bienes pasará al actor, motivo por el cual requiero a AVALOS Y OCAÑA S.A.P.I. DE C.V. Y JOSE ISMAEL NICOLAS VARGAS para que comparezcan a las nueve horas del veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco con el actuario encargado de los expedientes impares de este Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil, a efecto de realizar la diligencia de pago o en su defecto proceder a la diligencia de embargo. Además, lleve a cabo el emplazamiento de AVALOS Y OCAÑA S.A.P.I. DE C.V. Y JOSE ISMAEL NICOLAS VARGAS en los edictos que ordene, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación produzcan contestación a la demanda, debiendo señalar un domicilio en esta jurisdicción para recibir notificaciones personales. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrán por perdidos sus derechos y las subsecuentes notificaciones se les realizarán conforme a las reglas de las notificaciones que no deben ser personales, esto es, mediante estrados.

PUEBLA, PUEBLA, A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO
LIC. GERARDO LUIS MARTINEZ SANCHEZ DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL ESTADO DE PUEBLA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 928/2018. C.C. DORLY RAMOS ACUÑA y JORDÁN MICELI ORANTES.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R. en contra de MICELI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., JORDAN MICELI ORANTES Y DORLY RAMOS ACUÑA, expediente 928/2018. AUTOS A DILIGENCIAR. En la Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil veinticinco, Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene por presentados a los CC. JUAN PABLO BECERRA MOSQUEIRA, JOSÉ ISRAEL MUÑOZ PORTILLO, LESLY DAHIELA CABRERA MUÑOZ, ANDREA ANAHÍ TORRES RAMÍREZ y DESERY SAMANTHA MONCADA ZEPEDA, en su carácter de apoderados de la parte actora, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 58,625, mismo que fue exhibido con el escrito que se provee, y que se ordena agregar a los presentes autos. Por otra parte, se tienen por autorizadas a las personas que se indican para oír y recibir toda clase de notificaciones, valores y documentos. Por otro lado, se tienen por hechas las manifestaciones que hacen valer, y visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar a los comandados DORLY RAMOS ACUÑA y JORDAN MICELI ORANTES, en virtud de desconocerse su domicilio, y estando el caso dentro de los supuestos que contempla el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a dicha persona, por medio de edictos que se publiquen TRES VECES consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el periódico "LA CRÓNICA" de circulación en esta Ciudad. Y se hace del conocimiento de dicho demandado que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, cuenta con el término de TREINTA DÍAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPÁR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS --- En la Ciudad de México, a veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho. A sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene por desahogada la prevención ordenada en proveído de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, en consecuencia, se tiene por presentado a DANIEL GARCÍA BARRAGAN LOPEZ, en su carácter de apoderado de UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R. personalidad que acreditan y se les reconoce en términos del tercer testimonio del instrumento notarial 33,153 que al efecto exhibió, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de MICELI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., JORDAN MICELI ORANTES y DORLY RAMOS ACUÑA las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379, y demás relativos del Código de Comercio. En tal virtud, mediante notificación personal, con entrega de las copias que se acompañan debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a los comandados... --- AL CALCE DOS FIRMAS ---

En la Ciudad de México a 19 de FEBRERO del 2025
El C. Secretario de Acuerdos "B"
Rúbrica
Lic. José Luis Mora Ibarra



MARCELO EDUARDO FLORES QUIJANO.

EDICTO

DISPOSICIÓN: Juez Cuarto Mercantil de esta Capital, en el Expediente Número 335/2022 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIBERTY FIANZAS SA DE CV en contra de MARCELO EDUARDO FLORES QUIJANO; como lo establece el artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena notificar la sentencia definitiva dictada en el presente juicio, y cuyos puntos resolutorios son:

San Luis Potosí, S.L.P., 28 veintiocho de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro...

PRIMERO.- Este juzgado fue competente para conocer del presente juicio.

SEGUNDO.- La Vía Ejecutiva Mercantil ejercitada por la parte actora fue la correcta.

TERCERO.- La personalidad de la parte actora quedó debidamente acreditada.

CUARTO.- La parte actora probó su acción y la parte demandada fue juzgado en rebeldía.

QUINTO.- En consecuencia resulta procedente condenar a la parte demandada de \$119,530.60 (CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 60/100 M.N.), por los conceptos referido en su demanda, como Suerte Principal.

SEXTO.- Se condena a la parte demandada al pago de la cantidad que resulte por concepto de Intereses Moratorios sobre los conceptos referidos en el punto 1) del escrito inicial de demanda en forma y términos referidos en la Cláusula SEGUNDA inciso m) del Contrato fundatorio de la acción.

SEPTIMO.- Se condena a la parte demandada al pago de la Pena Convencional pactada en el inciso k) de la Cláusula mencionada con antelación, los cuales deberán ser regulados en la etapa procesal oportuna.

OCTAVO.- Se condena al demandado al pago de la cantidad que resulte por concepto de Costas y Gastos originados con motivo de la tramitación del presente juicio, las cuales deberán ser reguladas en la etapa procesal oportuna.

NOVENO.- Se concede al demandado el improrrogable término de 3 tres días a partir de que esta sentencia cause ejecutoria para que de cumplimiento con las prestaciones a que resultó condenado, apercibido que en caso de no hacerlo, se mandará hacer trance y remate de los bienes que se lleguen a embargar y con su producto pago al actor de las prestaciones reclamadas.

DÉCIMO.- Se hace del conocimiento a las partes que las Sentencias definitivas, interlocutorias y cumplimiento de ejecutorias de amparo, en su caso, que se dicten en el presente asunto estarán a disposición del público para su consulta a través de la difusión en la plataforma electrónica a que se refiere el numeral 49 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; además, para que pueda permitirse el acceso a la información confidencial, sensible y a los datos personales que hagan a una persona física identificada o identificable, se requiere del consentimiento de la parte que acredite ser titular de la información, sin perjuicio de la protección que por mandato constitucional se realice de oficio.

Asimismo, se publicarán el nombre y apellidos completos de los interesados en los autos jurisdiccionales que se mandan notificar por edictos, estrados, listas, así como en la página de internet del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Lo anterior en términos de la parte final del Considerando que antecede.

UNDECIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE: al demandado por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado....

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. MARICELA GÓMEZ CORTINA.

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL

EDICTO (TERCERA PUBLICACIÓN)

PARA EMPLAZAR A JUICIO A GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA BANCARIA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE

En los autos del Juicio ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ANGELES ZAMBRANO VELAZQUEZ EN CONTRA DE GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA BANCARIA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, con número de expediente 513/2024, el C. Juez Trigesimo Sexto de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el veintisiete de enero de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a juicio a GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA BANCARIA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y "DIARIO DE MÉXICO" de circulación local en la Ciudad de México. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la referida demanda lo siguiente: En auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro se admitió la demanda del juicio antes citado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente.

"... De conformidad con los dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio se tiene a MARÍA DE LOS ANGELES ZAMBRANO VELAZQUEZ demandando en la vía ORAL MERCANTIL de GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA BANCARIA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, la cual es correcta atento a lo dispuesto en los artículos 1390 BIS, 1390 BIS 11, 1390 BIS 13, 1390 BIS 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y al no establecer la Ley un procedimiento especial para el trámite del asunto planteado. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la demandada en la vía y forma propuesta y con las copias exhibidas, cotejadas y foliadas, córrase traslado a la parte demandada emplazándola para que conteste por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, ante este Juzgado Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdidos el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo establecido en los artículos 1075 y 1078 del ordenamiento legal en cita.

Por otro lado, se previene a la demandada para que al producir su contestación señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificado personalmente el emplazamiento y el auto que admite la reconvención...

Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio..."

Por último, se hace saber a GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA BANCARIA, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE, que debe presentarse a este Tribunal Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMENEZ REYES

EDICTO

PUBLÍQUESE TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y TRES VECES EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO, SE ORDENA EMPLAZAR A ISMAEL HUERTA ESCAMILLA HACIÉNDOLE SABER QUE EN FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE PARTIDO EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, PROMOVIDO POR VÍCTOR GUADALUPE TORRES NÁJERA EN CONTRA DE ISMAEL HUERTA ESCAMILLA, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE M25/2024, A QUIÉN LE RECLAMA LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: A) EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$360,000.00 (TRES-CIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE AMPARA EL SIGUIENTE DOCUMENTO, TÍTULO DE CRÉDITO DE LOS DENOMINADOS PAGARÉ, EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO A FAVOR DE VÍCTOR GUADALUPE TORRES NÁJERA, CON FECHA DE VENCIMIENTO EL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2021 PACTANDO UN INTERÉS MORATORIO DEL 5% MENSUAL; B) EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE HAN GENERADO Y QUE SE SIGAN GENERANDO DESDE LA FECHA DEL VENCIMIENTO HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DEL PRESENTE ASUNTO C) LOS GASTOS Y COSTAS Y DEMÁS ANEXIDADES LEGALES QUE SE GENEREN Y A LOS QUE HAYA LUGAR EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EN ESTA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO, APERCIBIDO QUE SI PASADO DICHO TÉRMINO NO COMPARECE POR SÍ, POR APODERADO O POR GESTOR QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE SEGUIRÁ JUICIO EN REBELDÍA, Y SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO HACIÉNDOLE LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA, SALVO DISPOSICIÓN EN CONTRARIO DE LA LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.- FÚJESE EN TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, LOS CUALES SE DEJAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- DOY FE.

SALAMANCA; GUANAJUATO; CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DE PARTIDO TERCERO CIVIL.

LICENCIADA ALEJANDRA MONTAÑEZ ANDRADE.

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS 1542/2023, PROMOVIDO POR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CARRETEROS CAMPECHE MERIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE ADMITIÓ LA DEMANDA CONTRA FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL QUE LA ACTORA RECLAMA EN LA VÍA ESPECIAL DE FIANZAS; EL PAGO QUE RESULTE DE LA ACTUALIZACIÓN EN UNIDADES DE INVERSIÓN DEL MONTO DE \$1,166,553.03 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYE IVA, CONSIGNADOS EN LA POLIZA DE FIANZA DE ANTICIPO NÚMERO III-522484-RC-1, EMITIDA POR "LA AFIANZADORA"; EL PAGO DE INTERÉS MORATORIO ACTUALIZADO SOBRE LA OBLIGACIÓN CONSIGNADA EN UNIDADES DE INVERSIÓN EL PAGO QUE RESULTE DE LA ACTUALIZACIÓN EN UNIDADES DE INVERSIÓN DE \$388,851.01 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL INCLUYE IVA, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CONSIGNADOS EN LA POLIZA III-522484-RC-2, EMITIDA POR LA AFIANZADORA EL 4 DE JUNIO DE 2021, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA NOTIFICAR A LA FIADA, POR EDICTOS MISMOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO", POR SER UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA, HACIENDO SABER A LA FIADA C-PETS AND PHARMA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE DEBERÁ PRESENTARSE A ESTE JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA EL PRESENTE JUICIO Y RINDA LAS PRUEBAS QUE CREA CONVENIENTES, A EFECTO DE QUE LE PARE PERJUICIO LA SENTENCIA Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIÓN EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL.

CIUDAD DE MÉXICO, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO.

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo número 180/2024, promovido por Enrique García Reyes, se emplaza a juicio a los terceros interesados Oceanografía, Sociedad Anónima de Capital Variable y Transportes Navieros y Terrestres Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de quien legalmente los represente en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

EDICTOS

Dentro del juicio de amparo 237/2023-IV-B promovido por Gean Alberto Peña, apoderado legal de María Isabel García Ramírez, contra actos de la Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche y otra autoridad, se ordenó emplazar a José Norberto Guzmán García, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento del citado tercero interesado, que cuenta con el termino de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Campeche, veintitrés de enero de dos mil veinticinco.

Lidiette Gil Vargas

Jueza Primero de Distrito en el Estado de Campeche

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 21/2019.

Notifíquese a: MARPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE BANREGIO, GRUPO FINANCIERO, ACTUALMENTE BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO, GRUPO FINANCIERO, en contra de MARPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, expediente número 21/2019 el Juez Trigesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó auto y resolución que a la letra dicen: Ciudad de México, a veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, en cuanto a lo solicitado, a expresa petición del promovente, publíquense los puntos resolutorios de la SENTENCIA DEFINITIVA dictada el dos de junio de dos mil veintitrés, por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA..."

NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, ante la Secretaría de Acuerdos "A" KARLA MARISCAL JUÁREZ, con quien actúa, autoriza y da Fe.- DOY FE. SENTENCIA DEFINITIVA. Ciudad de México, a dos de junio de dos mil veintitrés. VISTOS, los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, actualmente BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, en contra de MARPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, expediente número 21/2019, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y; Se RESUELVE: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en la cual la actora BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, actualmente BANCO REGIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, probó su acción y parcialmente la procedencia de sus prestaciones y los codemandados MARPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, se constituyeron en rebeldía.

SEGUNDO.- Se condena a los codemandados MARPIGO MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA MARGARITA AGUILERA ASSAD y PABLO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, a pagar a favor de la parte actora la cantidad de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal. Importe que deberán cubrir los codemandados a favor de la parte actora por conducto de quien sus derechos represente dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente a aquél en que esta sentencia sea legalmente ejecutable, apercibidos que en caso de no hacerlo al término del mismo, se procederá a su ejecución legal. TERCERO.- Se condena a los codemandados al pago de intereses ordinarios a razón de una tasa del 10.9% (diez punto nueve por ciento) anual más el Impuesto al Valor Agregado, sobre la cantidad de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), generados del primero de enero de dos mil dieciocho y hasta la total solución de adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia. CUARTO.- Se condena a los codemandados al pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 10.9% (diez punto nueve por ciento) anual más el Impuesto al Valor Agregado, sobre la cantidad de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), generados del primero de enero de dos mil dieciocho y hasta la total solución de adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia. QUINTO.- Se absuelve a los codemandados de las prestaciones marcadas con los incisos c) y d), por los razonamientos vertidos en este fallo. SEXTO.- No se hace especial condena en costas en esta instancia. SEPTIMO.- NOTIFIQUESE. ASI, Definitivamente juzgado, lo resolvió y firma el Juez Trigesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ESCAMILLA, ante la Secretaría de Acuerdos "A", KARLA MARISCAL JUÁREZ, quien actúa, y da fe. DoY Fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DE 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL
DEL PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RÚBRICA
LIC. KARLA MARISCAL JUÁREZ.

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DE 2025.
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO CIVIL
DEL PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. KARLA MARISCAL JUÁREZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 388/2024, promovido por José Rodrigo López Ojeda, apoderado legal de Fernando Yah Tun, se emplaza a juicio a Antonio Castillo Reyes y la persona moral Construcciones y Conservaciones la Isla, Sociedad Anónima de Capital; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiocho de enero de dos mil veinticinco.

Jueza Interina del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 403/2024, promovido por Cindy Ivonne Villamonte López, por conducto de su apoderado Gean Alberto Peña, en contra del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, se emplaza a juicio a la persona moral WL Administración y Consultoría, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a diecisiete de enero de dos mil veinticinco.

JUEZA SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

LILIANA DELGADO GONZÁLEZ

Rayuela

Qué falta hace Peter Sellers para interpretar, justo en este momento, al jefe demente que intenta destruir al mundo.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Bernardo Barranco	16
Ángel Chávez Mancilla	16
Juan Becerra Acosta	17
Luis Linares Zapata	17
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Ucrania acepta el plan de EU para tregua con Rusia



Presume Trump su Tesla modelo S nuevo

▲ El presidente recibió a las puertas de la Casa Blanca, de manos del propio director ejecutivo de la empresa, Elon Musk, su flamante vehículo, en una muestra de apoyo a su aliado tras el desplome en las ventas y en el precio de las acciones de la compañía de autos eléctricos. Foto Ap AGENCIAS/P 23

● Último ataque con drones de Kiev afecta negociación de paz: el Kremlin

● Se plantea alto el fuego provisional de 30 días, señala Marco Rubio

JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 22

Independentistas radicales lideran elección legislativa en Groenlandia

● El nacionalista Naleraq, a la cabeza en un territorio que codicia Estados Unidos

AGENCIAS/P 24

Va a los estados para su ratificación

Aprueban en San Lázaro reforma por la soberanía

● Avanza sin cambios con voto del PRI en contra

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Funcionario criticó acto en el Zócalo

Enviará Sheinbaum nota diplomática a Washington

● “No tendría por qué estar hablando de un evento en México”, dice la Presidenta

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN / P 3

Sumaron 64 mil 745 mdd en 2024

Remesas, la mayor fuente de divisas por quinto año

● Supera a sectores agroalimentario y turístico

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Artilugio contra la calor



▲ Aunque se anunció la llegada de un nuevo frente frío que afectará la región noroeste del país, en el valle de México la temperatura alcanzó ayer

28 grados centígrados, por lo que los capitalinos buscaron protegerse de los inclementes rayos de sol como fuera. Foto Jair Cabrera